

EJERCICIO 2025

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

GRUPO

VINTAXE

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

GRUPO UNION VANTAXE CONSOLIDADO

RELATIVO AL EJERCICIO INICIADO A 1 DE ENERO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

La información presentada en este Informe corresponde al **ejercicio 2025** del **Grupo UNIÓN VANTAXE consolidado** y sociedades del grupo, sin embargo, también se incluyen las **Uniones Temporales de Empresas** más significativas a efectos de informar sobre indicadores sociales más relevantes, ajustándose a los requisitos conforme a la **Ley 11/2018 sobre información no financiera y diversidad**, formando parte del Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado.

Las sociedades del grupo más representativas, para el cálculo de indicadores sociales, gobernanza y medioambientales, son las sociedades agrupadas bajo la **marca CIVIS GLOBAL** y sociedades bajo la **marca MAISQUEAUGA_MEUFIT**, lo que facilita asimilar indicadores y analizar el contexto en estas dos grandes agrupaciones.

Objetivo

Este Informe tiene como objetivo publicar un reporte equilibrado, preciso y coherente del desempeño de **Grupo UNIÓN VANTAXE** en materia de sostenibilidad, abordando los temas clave para su estrategia y sus grupos de interés. En esta divulgación se refleja cómo se ha medido, supervisado y gestionado el rendimiento de cuentas en **materia de sostenibilidad**. Se asegura la trazabilidad y evolución de los datos mediante la comparabilidad interanual, y consolida indicadores, cuantitativos y cualitativos, alineados con estándares reconocidos como **GRI**, **relatándose el alineamiento con ODS**, y considerándose, en la medida de lo posible, los requisitos marcados por las **ESRS** y **directiva CSRD** para facilitar la transición en informes futuros.

La información contenida en este documento procede de los datos obtenidos de los diferentes sistemas de gestión, áreas corporativas de soporte y operación, analizándose la misma en el área encargada de la coordinación, organización, análisis y redacción de este informe con el fin de ser un reflejo fehaciente del compromiso y cumplimiento en materia de reporte sostenible.

Verificación externa

La verificación de este informe se realiza por parte de la entidad independiente **AUDIMES** de acuerdo con el art.49 del Código de Comercio, con un **alcance de aseguramiento limitado**, correspondiente al **ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2025**, referente al grupo de entidades que conforman el **Grupo UNION VANTAXE CONSOLIDADO**.

(GRI 2.5 Verificación externa)

Perímetro de la información

La información reportada corresponde al **Grupo UNION VANTAXE CONSOLIDADO** que está constituido por la sociedad cabecera, **Unión Vantaxe, S.L.** y las sociedades dependientes que se detallan a continuación:

1. CIVIS GLOBAL S.L.U
2. VIALON TC S.L
3. SAEXCO GALAICA, S.L
4. INGALIA PROYECTOS, S.L
5. RIODEL ASESORES, S.L
6. MANTEN, S.L
7. LUZVIPROM S.L.U.
8. AVAN INTEGRAL, S.L
9. AQA VIGO XESTION DEPORTIVA, S.A.U.
10. MQA NAVIA, S.L.U.
11. MEUFIT SPORT, S.L.U.
12. EIDOS DE PERSEA, S.L
13. RESTAURACION MINERA DEL NOROESTE SL
14. KOPECK XESTION INTEGRAL S.L.U

(GRI 2.1 nombre legal entidades)

(GRI 2.2 entidades incluidas en la presentación)

El **punto de contacto** para cuestiones relacionadas con este informe o la información presentada es Alicia Comesaña Lago (info@civisglobal.com).

(GRI 2.3 Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto)

El órgano de gobernanza de este grupo empresarial ha **revisado y aprueba** el contenido de este informe.

VIGO, 31 de marzo de 2026

Grupo UNION VANTAXE
Consejo de Administración

Fdo. Victor del Canto Álvarez
presidente

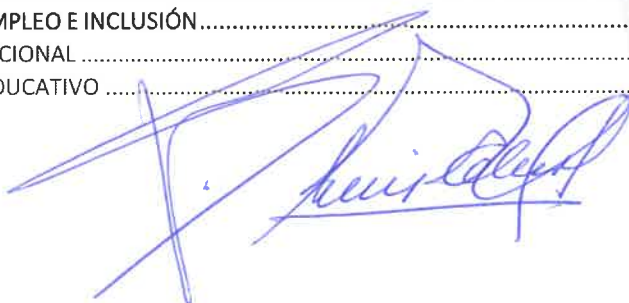
Fdo. Jose Luis Alonso Riego
vocal

Fdo. Celso A. Piñeiro Malvar
Secretario

Fdo.: Alicia Comesaña Lago
Vocal (en representación de HEXAVALOR SL)

Contenido

1. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO. ESTRATEGIA Y SU MODELO DE NEGOCIO	1
MODELO DE NEGOCIO Y CADENA DE VALOR	2
DESCRIPCIÓN DE EMPRESAS DEL GRUPO	4
CADENA DE SUMINISTRO, SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES	7
ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD	8
CONTRIBUCIÓN A LOS ODS	10
2. DOBLE MATERIALIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS ASG	12
EVALUACIÓN DE RIESGOS	13
ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS	14
SISTEMAS DE GESTIÓN DEL GRUPO	16
SISTEMA INTEGRADO CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL	16
SISTEMA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	16
SISTEMA GESTIÓN LA CONCILIACIÓN	17
GESTIÓN EFICIENCIA ENERGÍA	17
CUADRO DE MANDOS ASG: MÉTRICAS Y OBJETIVOS. EVOLUCIÓN DE INDICADORES RELEVANTES	18
3. GOBERNANZA Y CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLE	19
MODELO DE GOBERNANZA	20
DILIGENCIA DEBIDA	21
COMPROMISOS Y POLÍTICAS DE CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLE	22
PROTOCOLO COMPLIANCE O DE PREVENCIÓN DE DELITOS	23
PROTOCOLO COMPLIANCE DE COMPETENCIA	23
CODIGO ÉTICO Y DERECHOS HUMANOS	23
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	24
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. PROTECCIÓN DE DATOS	24
PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DEL ACOSO	24
CANAL ÉTICO	25
GESTIÓN DEL RIESGO EN CUESTIONES DE CUMPLIMIENTO	25
COBERTURAS POLÍTICA ASEGURADORA	26
4. DESEMPEÑO AMBIENTAL	28
ESTRATEGIA AMBIENTAL DEL GRUPO	29
DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL	29
CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE	30
ECONOMÍA CIRCULAR: PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS	30
USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	32
MATERIAS PRIMAS	32
CICLO DEL AUGA	33
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	35
CAMBIO CLIMÁTICO Y ESTRATEGIA DE DESCARBONIZACIÓN	37
EMISIONES GEI	38
EMISIONES EVITADAS	40
COMPROMISOS Y LOGROS CLIMÁTICOS 2021-2025	40
PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y PATRIMONIO NATURAL	41
GESTIÓN DEL RIESGO EN CUESTIONES AMBIENTALES	42
5. PERSONAS Y CUESTIONES SOCIALES	44
ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA	45
CORRESPONSABILIDAD Y CONCILIACION	45
ABSENTISMO	47
DESCONEXION DIGITAL	47
DIVERSIDAD EN EL EMPLEO E INCLUSIÓN	48
DIVERSIDAD GENERACIONAL	49
DIVERSIDAD NIVEL EDUCATIVO	50



DIVERSIDAD FUNCIONAL Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.....	52
DIVERSIDAD CONTRACTUAL.....	53
RETRIBUCIÓN Y BRECHA SALARIAL.....	53
ESTABILIDAD LABORAL Y TASA DE ROTACIÓN.....	54
PERSONAS TRABAJADORAS QUE NO SON EMPLEADOS DEL GRUPO.....	56
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	56
RELACIONES LABORALES Y DIÁLOGO SOCIAL.....	57
DIALOGO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN.....	57
CONVENIOS COLECTIVOS.....	60
GESTION DEL RIESGO EN CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS DEL GRUPO.....	60
6. COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE.....	62
BIENESTAR LABORAL Y SALUD DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS (ESRS S1 / ODS 3 Y 8).....	63
IMPACTO SOCIAL Y APOYO COMUNITARIO (ESRS S3 / ODS 1, 10, 11 Y 17).....	63
FORMACION, TALENTO Y EMPLEABILIDAD (ESRS S1 / ODS 4 Y 8).....	63
ECONOMIA CIRCULAR Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (ESRS E3 / ODS 12).....	64
INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (ESRS S1 / ESRS E1 / ODS 9 Y 13).....	64
SEGURIDAD Y SALUD LABORAL (ESRS S1 / ODS 3 Y 8).....	65
UN MODELO BASADO EN ALIANZAS (ODS 17).....	65
INFORMACIÓN FISCAL.....	66
SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES.....	66
RELACIÓN Y COMPROMISO CON LOS CLIENTES.....	68
GESTIÓN DE LA CALIDAD Y GESTIÓN DEL SERVICIO.....	68
MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE.....	68
GESTIÓN DE RECLAMACIONES Y POSTVENTA.....	69
SEGURIDAD Y SALUD DEL CONSUMIDOR.....	69
7. TAXONOMIA VERDE DE LA UNION EUROPEA.....	70
8. TABLA RELACIÓN DE CONTENIDOS EINF RELACIONADOS.....	72
9. ANEXO. PLAN REDUCCIÓN EMISIONES.....	74

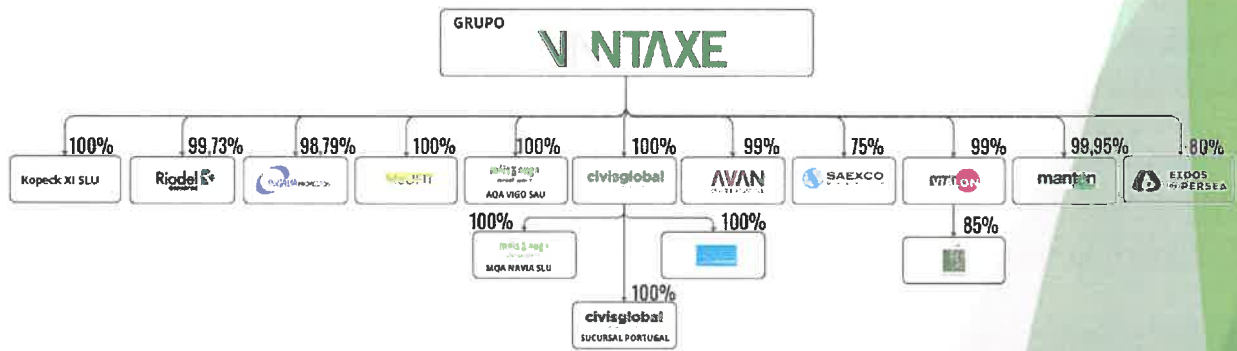


1.DESCRIPCIÓN DEL GRUPO. ESTRATEGIA Y SU MODELO DE NEGOCIO

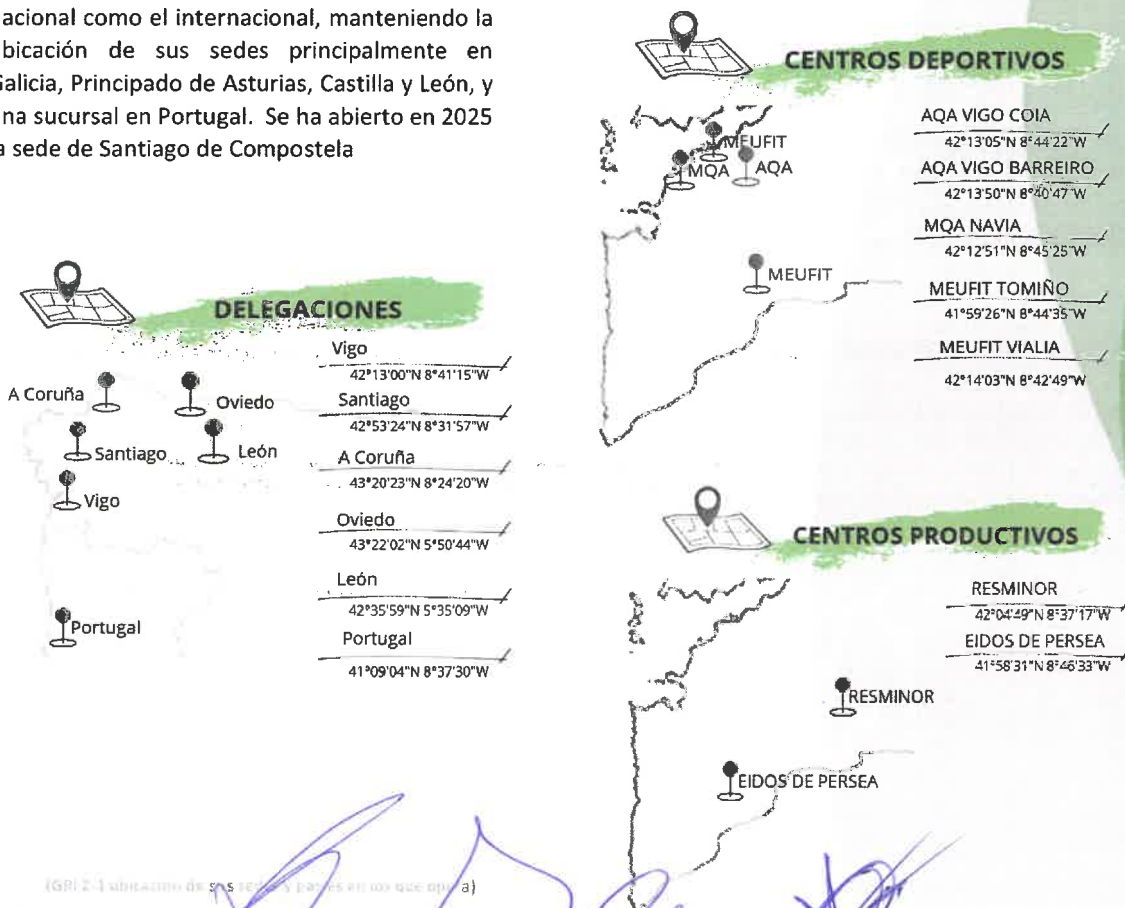
El grupo **UNION VANTAXE** está articulado en torno a la **empresa holding**, que desempeña un papel estratégico en la **administración, financiación y consolidación** de las sociedades participadas. Su actividad abarca la **gestión de participaciones societarias**, el **apoyo financiero** a empresas del grupo y la **prestación de servicios gestión y administración**. Este modelo de **holding** fortalece la estructura corporativa, promueve la eficiencia operativa y facilita la expansión sostenible del grupo. El resultado es un **grupo empresarial robusto, adaptable y preparado para afrontar nuevos retos** en un entorno global en constante evolución

(GRI 2-2 Entidades incluidas en la presentación del informe)

(GRI 2-1 razones sociales)



El **ámbito geográfico** de intervención, durante el ejercicio 2025, ha abarcado tanto el territorio nacional como el internacional, manteniendo la ubicación de sus sedes principalmente en Galicia, Principado de Asturias, Castilla y León, y una sucursal en Portugal. Se ha abierto en 2025 la sede de Santiago de Compostela



(GRI 2-1) Ubicación de las instalaciones y partes en las que opera la

ESTRATEGIA Y SU MODELO DE NEGOCIO

Su trayectoria ha permitido desarrollar modelos de gestión únicos, generando eficiencias operativas que optimizan cada proyecto/servicio en términos de:

- **Calidad**, asegurando excelencia en cada ejecución.
- **Innovación**, incorporando tecnología avanzada y procesos eficientes.
- **Sostenibilidad**, minimizando el impacto ambiental en la construcción.
- **Rentabilidad**, optimizando recursos y costos sin comprometer estándares.
- **Seguridad laboral**, garantizando condiciones óptimas para los trabajadores.

Recursos clave

Su diversificación, su estructura transversal y su apuesta por la tecnología le permiten:

- Generar valor económico y social.
- Mantener una posición competitiva en sectores clave.
- Impulsar el desarrollo de infraestructuras esenciales.
- Contribuir al bienestar y la modernización de las comunidades donde opera.

Las empresas del grupo cuentan con equipos especializados, organizados tanto a nivel técnico como geográfico, con una estructura transversal que integra conocimientos y experiencia para maximizar el valor añadido ofrecido al cliente.

Podemos agrupar las empresas en 3 grandes líneas de negocio o actividades:

CONSTRUCCIÓN



Dentro de la cadena de valor del Grupo, la actividad de Construcción aporta capacidad técnica y operativa para el desarrollo de infraestructuras y edificaciones de diversa tipología. Su experiencia en obra civil y edificación, unida a la integración de soluciones innovadoras y sostenibles, permite ejecutar proyectos con altos estándares de calidad, eficiencia y seguridad. Esta línea de negocio refuerza la competitividad del Grupo al generar sinergias con otras áreas, optimizar recursos y consolidar su presencia en nuevos mercados, contribuyendo al crecimiento sostenible y al desarrollo de infraestructuras esenciales para la sociedad.

CONCESIÓN Y SERVICIOS



Dentro de la cadena de valor del Grupo, la línea de Concesiones y Servicios aporta capacidad operativa y especialización técnica mediante la gestión de contratos de conservación y mantenimiento de servicios públicos —como carreteras, abastecimiento de agua, depuración o zonas verdes— y la gestión integral de centros deportivos. Esta actividad refuerza la diversificación y expansión geográfica del Grupo, generando ingresos recurrentes y consolidando su presencia en nuevos mercados. Sus equipos multidisciplinares y el uso de tecnologías avanzadas permiten optimizar recursos, mejorar la eficiencia ecológica y ofrecer soluciones adaptadas a las necesidades de Administraciones Públicas y empresas privadas.

OTROS SERVICIOS



Se agrupan en este cadena de valor las empresas que desarrollan actividades complementarias que generan sinergias entre sí, transformando el conocimiento especializado en soluciones prácticas y sostenibles. Se integran aquí los servicios de asesoramiento empresarial, gestión de activos e innovación tecnológica para ofrecer soluciones eficientes y sostenibles. Se complementa con asistencia técnica especializada en proyectos y licitaciones, y culmina con la apuesta por una línea de negocio centrada en una producción agroalimentaria responsable, que refuerza el compromiso del Grupo con el desarrollo económico y ambiental del entorno.

(GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales)

Los **objetivos estratégicos** del Grupo se orientan a consolidar su posición como **referente en calidad y profesionalidad**, impulsar la sostenibilidad y la eficiencia en todos los procesos, fomentar la innovación y la mejora continua, mantener

relaciones de confianza y cercanía con clientes y grupos de interés, y garantizar un **crecimiento sólido y responsable**. De cara al futuro, la evolución del Grupo estará influida por factores y tendencias como la creciente demanda de servicios sostenibles y eficientes, la digitalización de procesos y la incorporación de nuevas tecnologías, los cambios normativos en materia ambiental, social y de gobernanza, la necesidad de atraer y retener talento especializado y la mayor sensibilidad de clientes y usuarios hacia la calidad, la transparencia y la responsabilidad corporativa.

DESCRIPCIÓN DE EMPRESAS DEL GRUPO

A continuación, especificamos de una manera resumida el objeto social y principales características de las empresas del grupo, obviando las de menor impacto en la cifra de negocios global, no existiendo cambios significativos con respecto al período del informe anterior.

UNION VANTAXE SL



Propuesta de Valor

desempeña un papel estratégico en la administración y consolidación de las distintas sociedades que lo conforman. Se encarga de la adquisición, tenencia y enajenación de acciones y participaciones en empresas, incluyendo aquellas con actividades similares. A través de la suscripción o incremento de capital, facilita el crecimiento y expansión del grupo.

Segmento de clientes

Su objeto social abarca tres áreas fundamentales: Gestión de participaciones societarias (CNAE 64.20)

Actividades clave

- Financiación de empresas participadas (CNAE 64.99) → Brinda apoyo financiero a sus sociedades, respetando los límites establecidos por la legislación bancaria y de crédito. Esto asegura estabilidad y desarrollo dentro del grupo sin vulnerar regulaciones financieras.
- Servicios de gestión y administración → Ofrece apoyo en la dirección empresarial, proporcionando herramientas y recursos estratégicos para optimizar el funcionamiento de las sociedades participadas.

Recursos clave

Gracias a este modelo de holding, el Grupo UNIÓN VANTAXE fortalece su estructura corporativa, promoviendo eficiencia operativa y expansión sostenible. Los principales CNAE son 64.99, 70.10, 77.34, 68.10 y 68.20

CIVIS GLOBAL SLU



Propuesta de Valor

con sede en Vigo, es la empresa líder del Grupo UNIÓN VANTAXE en términos de volumen de negocio y presencia geográfica.

Fundada en 1989 como especialista en obras hidráulicas, ha evolucionado hasta convertirse en un referente en la construcción especializada y servicios (CNAE 43.99), con una actividad diversificada en infraestructuras y edificación.

Creemos que es posible construir apostando por la eficiencia ambiental y respetando los criterios de calidad técnica y seguridad laboral más exigentes.

Segmento de clientes

promotores públicos y privados tanto de obras hidráulicas, infraestructuras, edificación, concesiones y servicios de conservación y mantenimiento

Actividades clave

- construcción de todo tipo de obras públicas y privadas
- explotación de servicios de depuradoras
- conservación de carreteras e infraestructuras

Recursos clave

- equipo multidisciplinar con técnicos especializados en todo tipo de obras
- departamentos de apoyo estratégico integrados
- sistemas de gestión de calidad, gestión ambiental, I+D+i, seguridad vial, eficiencia energética y conciliación

VIALON TC SL



Propuesta de Valor

Empresa constructora fundada en 2011 con especial implantación en el Principado de Asturias, que ejecuta todo tipo de obras públicas o privadas, con servicio integral desde movimientos de tierras hasta construcción completa.

Fiabilidad y cumplimiento normativo reforzado en más de una década de actividad y con capital social consolidado

Segmento de clientes

- Administraciones públicas que licitan obras civiles e hidráulicas
- empresas de ingeniería y constructoras mayores que subcontratan fases específicas
- promotores privados de obras civil y residencial o industrial
- empresas de gestión de agua

Actividades clave

- construcción de todo tipo de obras públicas y privadas
- explotación de servicios de depuradoras
- conservación de carreteras e infraestructuras

Recursos clave

- equipo multidisciplinar con técnicos especializados en todo tipo de obras
- departamentos de apoyo estratégico integrados
- sólidez administrativa y financiera con más de 15 años de actividad y con un capital social consolidado
- ubicación estratégica

AVAN INTEGRAL SL



Propuesta de Valor

AVAN INTEGRAL ofrece una combinación de capacidad técnica en ingeniería civil, especialización en obras hidráulicas y una estructura operativa que permite ejecutar proyectos de forma integral. Su valor diferencial reside en la posibilidad de abordar desde la preparación del terreno y movimiento de tierras hasta la construcción completa de infraestructuras, incluyendo sistemas de captación, elevación, depuración y canalización de aguas. Esta amplitud de servicios reduce la necesidad de múltiples contratistas y aporta fiabilidad, continuidad técnica y control de calidad en todas las fases del proyecto. Además, su experiencia en la gestión de servicios públicos de depuración de aguas refuerza su posición como proveedor especializado en un ámbito crítico para administraciones y operadores de uso del agua.

Segmento de clientes

- Administraciones públicas que licitan obras civiles e hidráulicas
- empresas de ingeniería y constructoras mayores que subcontratan fases específicas
- promotores privados de obras civil o industrial
- empresas de gestión de agua

Actividades clave

- construcción de todo tipo de obras públicas y privadas
- explotación de servicios de depuradoras
- conservación de carreteras e infraestructuras

Recursos clave

- equipo multidisciplinar con técnicos especializados en todo tipo de obras
- departamentos de apoyo estratégico integrados

SAEXCO GALAICA SL



Propuesta de Valor

SAEXCO GALAICA ofrece soluciones integrales de construcción, combinando capacidad técnica, maquinaria propia y un equipo experimentado. Su fortaleza reside en la ejecución de obras públicas y privadas, con especial dominio en:

- Obras civiles: estructuras de hormigón y acero, movimientos de tierras, perforaciones y trabajos de cimentación.
- Obras hidráulicas: captación, elevación, depuración, canalización y tratamiento de aguas y obras líquidas.
- Edificación y reformas: obra nueva, rehabilitación y adecuación de locales y viviendas.

Este enfoque permite a la empresa asumir proyectos completos, reduciendo la necesidad de múltiples contratistas y garantizando control técnico y cumplimiento normativo.

Segmento de clientes

- promotores públicos y privados tanto de obras hidráulicas, infraestructuras, edificación, obra nueva o rehabilitación,
- promotores privados retail que buscan contratistas capaces de ejecutar proyectos completos o reformas de alta exigencia técnica

Actividades clave

- construcción de todo tipo de obras públicas y privadas
- reformas y obras nuevas edificación
- gestión técnica y administrativa de proyectos, desde planificación hasta entrega final

Recursos clave

- equipo técnico con más de 20 años de experiencia
- departamentos de apoyo estratégico integrados
- reputación consolidada en el sector retail

LUZVIPROM S.L.U



Propuesta de Valor

LUZVIPROM ha evolucionado de ser una empresa centrada en obra civil e hidráulica a convertirse en una compañía del Grupo Unión Vantaxe especializada en construcción y gestión inmobiliaria, con un posicionamiento claro en promociones delegadas. Esta transformación redefine su propuesta de valor, su cartera de clientes y la naturaleza de sus recursos y actividades.

La empresa actúa como gestor único, optimizando recursos, controlando costes y garantizando que cada proyecto evoluciona con seguridad jurídica, financiera y técnica. Esta integración vertical —desde la concepción del proyecto hasta su entrega— reduce riesgos y acelera los plazos de desarrollo.

LUZVIPROM es un socio estratégico para quienes desean desarrollar proyectos inmobiliarios sin asumir la complejidad operativa.

Segmento de clientes

- Inversores inmobiliario que buscan desarrollar proyectos sin crear estructuras propias
- propietarios de suelo interesados en transformar activos en promociones rentables
- fondos y grupos empresariales que externalizan la gestión de proyectos urbanísticos o residenciales
- promotores privados que necesitan apoyo técnico y administrativo para garantizar la viabilidad de iniciativas
- administraciones y entidades públicas en proyectos donde la empresa actúa como agente urbanizados o gestor técnico

Actividades clave

- planificación y diseño de proyectos
- gestión de promociones delegadas
- coordinación técnica y administrativa
- dirección y control de costes
- comercialización y entrega

Recursos clave

- Integración en el Grupo Unión Vantaxe, que aporta respaldo financiero, red empresarial y sinergias operativa
- Equipo especializado en gestión inmobiliaria, con perfiles técnicos, jurídicos y administrativos.
- Experiencia previa en construcción, que permite comprender y controlar con precisión los procesos de obra.

INGALIA PROYECTOS SL



Propuesta de Valor

La empresa ofrece una propuesta de valor basada en la integración de servicios técnicos y constructivos, actuando como un socio especializado para promotores, constructoras y administraciones. Su aportación principal se centra en:

- Elaboración de proyectos técnicos para obras públicas y privadas, garantizando rigor normativo y viabilidad técnica.
- Dirección técnica y supervisión de obra, asegurando calidad, cumplimiento de plazos y control de costes.
- Capacidad para ejecutar trabajos de construcción, especialmente en obra civil, hidráulica y movimiento de tierras.
- Acompañamiento integral, desde la fase de diseño hasta la ejecución, lo que reduce la fragmentación entre ingeniería y obra.

Recursos clave

- Experiencia consolidada desde 2007 en proyectos públicos y privados.
- Infraestructura administrativa y técnica para gestionar proyectos de forma integral.
- Equipo técnico especializado en ingeniería, dirección de obra y asesoramiento técnico.

Segmento de clientes

- Constructoras y empresas de obra civil que externalizan servicios técnicos o fases específicas del proyecto.
- Promotores privados que necesitan proyectos, direcciones técnicas o ejecución de obras.
- Empresas industriales que requieren soluciones técnicas para instalaciones, infraestructuras o ampliaciones.
- Ingenierías y estudios técnicos que buscan colaboración en proyectos multidisciplinares.

Actividades clave

- Elaboración de proyectos técnicos: Dirección facultativa y supervisión de obra. Asesoramiento técnico en construcción y obra pública. Estudios de viabilidad y planificación.

MANTEN SL



Propuesta de Valor

MANTEN ofrece una propuesta de valor basada en la gestión integral y sostenible del mantenimiento urbano, combinando experiencia técnica, capacidad operativa y una oferta de servicios diversificada. Su fortaleza reside en garantizar la conservación, funcionalidad y seguridad de infraestructuras deportivas, viarias y ambientales. La empresa aporta:

- Especialización en pavimentos deportivos tanto naturales como artificiales, con un dominio destacado del césped artificial y del equipamiento asociado.
- Mantenimiento profesional de elementos fijos e instalaciones, desde autopistas y edificios hasta recintos públicos y privados.
- Gestión ambiental y paisajística, con criterios de sostenibilidad en parques, jardines y zonas verdes. Esta combinación permite a MANTEN actuar como un proveedor único para administraciones y empresas que buscan eficiencia, sostenibilidad y calidad en el mantenimiento de sus activos.

Segmento de clientes

- Administraciones públicas responsables de parques, jardines, carreteras, instalaciones deportivas y servicios urbanos.
- Empresas concesionarias de autopistas, carreteras o servicios urbanos que externalizan el mantenimiento especializado.
- Centros deportivos, colegios, clubes y entidades privadas que requieren instalación y conservación de superficies deportivas.
- Propietarios y gestores de edificios y recintos privados que necesitan mantenimiento continuo de infraestructuras y zonas verdes.

Actividades clave

- Instalación y mantenimiento de pavimentos deportivos, incluyendo césped artificial, césped natural, pistas y equipamiento deportivo.
- Mantenimiento de infraestructuras y elementos fijos, como autopistas, edificios mobiliario urbano y recintos públicos o privados.
- Conservación y mejora de parques y jardines, con trabajos de jardinería, poda, riego, control vegetal y diseño paisajístico.

Recursos clave

- Equipo técnico especializado en jardinería, mantenimiento viario, instalaciones deportivas y servicios urbanos.
- Maquinaria y equipamiento propio, desde herramientas de jardinería hasta maquinaria para pavimentos deportivos y mantenimiento viario.
- Experiencia consolidada desde 2003, con presencia en Galicia y actividad en toda España.
- Conocimiento técnico en césped artificial y equipamiento deportivo, un nicho de alto valor añadido.
- Infraestructura organizativa orientada a la gestión de servicios urbanos diversificados

EIDOS DE PERSEA SL



Propuesta de Valor

La empresa Eidos de Persea ha puesto en marcha una innovadora plantación de 30 hectáreas de aguacate en la comarca del Baixo Miño, consolidando a la región como referente en agricultura sostenible y diversificada.

Es una empresa del grupo cuyo objeto social es cultivo, implantación, explotación y comercialización de productos agrícolas y hortofrutícolas, (CNAE 01.24).

Nuestro compromiso es demostrar que la producción agrícola puede ser rentable y, al mismo tiempo, regenerativa. Queremos que el aguacate gallego sea sinónimo de calidad y sostenibilidad.

Recursos clave

- equipo multidisciplinar con técnicos especializados en todo tipo
- departamentos de apoyo estratégico integrados

Segmento de clientes

consumidores de cercanía



Actividades clave

Desde el inicio del proyecto, la compañía ha apostado por un modelo productivo respetuoso con el entorno y la comunidad local. Entre las medidas implementadas destacan:

- Protección de especies autóctonas como el castaño y la sobreira.
- Cuidados asociados (calabaza, calabacín) para preservar el suelo y mejorar su fertilidad.
- Fomento de la polinización natural mediante la atracción de insectos polinizadores.
- Conservación de la fauna preexistente, incluyendo tejones y aves, con la instalación de refugios y atalayas.
- Uso eficiente del agua gracias al riego por goteo y balsas de almacenamiento.
- Reducción de plásticos mediante guías de madera en lugar de materiales sintéticos.
- Economía circular con compostaje para enriquecer el suelo.
- Impacto social positivo: creación de empleo local, venta de proximidad y donaciones de producto a las personas trabajadoras del grupo.

RESTAURACION MINERA DEL NOROESTE SL (RESMINOR)



Propuesta de Valor

RESMINOR es un actor clave para empresas que buscan soluciones sostenibles, trazables y económicamente eficientes. Ofrece una propuesta de valor centrada en la gestión ambiental eficiente, actuando como un interlocutor único para productores, transportistas y gestores finales de residuos no peligrosos. Su fortaleza reside en:

- Optimización de costes y procesos, gracias a su papel como agente que coordina toda la cadena de valorización.
- Capacidad operativa ampliada, al contar con autorizaciones oficiales tanto como AGENTE como GESTOR de residuos no peligrosos.
- Especialización en valorización, priorizando la recuperación de materiales y la reducción del impacto ambiental.
- Integración de servicios de construcción, orientados a infraestructuras necesarias para la gestión y valorización de residuos.

Segmento de clientes

- Productores de residuos no peligrosos.
- Transportistas y operadores logísticos que necesitan coordinación y trazabilidad en la gestión de residuos.
- Gestores finales que reciben materiales ya clasificados o valorizables.
- Administraciones públicas en proyectos vinculados a restauración, gestión ambiental o infraestructuras de residuos.
- Empresas de construcción y obra civil que requieren apoyo en la gestión de residuos generados en obra.

Actividades clave

- Gestión integral de residuos no peligrosos, conectando productores, transportistas y gestores finales para optimizar costos y procesos, garantizar eficiencia, trazabilidad y cumplimiento normativo.
- Valorización de materiales, incluyendo clasificación, separación y preparación para su aprovechamiento material o energético, tal como recoge su objeto social oficial.

Recursos clave

- Conocimiento técnico en valorización y gestión de residuos, respaldado por su objeto social y procesos operativos.
- Red de contactos con productores, transportistas y gestores finales, esencial para su papel de intermediación.
- Infraestructura administrativa y técnica, necesaria para garantizar trazabilidad, cumplimiento normativo y coordinación eficiente.
- Capacidad para ejecutar obras vinculadas a la gestión de residuos, reforzando su oferta integral.

KOPECK XESTION INTEGRAL SL



Propuesta de Valor

Kopeck Xestión Integral SL ofrece una propuesta de valor centrada en la gestión empresarial integral, combinando asesoramiento económico-financiero, servicios contables y apoyo estratégico a empresas. Su valor diferencial se basa en:

- Acompañamiento completo en la gestión administrativa, fiscal y contable de empresas.
- Servicios de consultoría económica y financiera, orientados a optimizar procesos y mejorar la toma de decisiones.
- Capacidad para crear, promover y gestionar empresas, según su objeto social oficial.
- Integración dentro del ecosistema Unión Vantaxe, lo que aporta sinergias, red empresarial y soporte estructural.

Este enfoque le posiciona como un socio de gestión para pymes, autónomos y grupos empresariales que buscan externalizar funciones clave.

Segmento de clientes

- Pymes que externalizan su gestión fiscal, contable y administrativa.
- Autónomos y profesionales que necesitan asesoramiento continuo.
- Empresas en crecimiento que requieren apoyo en planificación financiera y organización interna.
- Grupos empresariales que buscan servicios de gestión centralizada.
- Emprendedores que necesitan apoyo en la creación y puesta en marcha de nuevas sociedades.

Actividades clave

- Contabilidad y asesoría fiscal, elaboración de impuestos y cumplimiento normativo.
- Consultoría económica y financiera, análisis de costes, planificación y control.
- Gestión administrativa y mercantil, trámites, documentación y relación con organismos públicos.
- Creación, promoción y explotación de empresas, según su objeto social.
- Asesoría empresarial integral, incluyendo organización, administración y control de actividades.

Recursos clave

- Equipo profesional especializado en fiscalidad, contabilidad, derecho laboral y mercantil.
- Experiencia consolidada desde 2010 en el ámbito de la consultoría y gestión.

RIODEL ASESORES SL



Propuesta de Valor

Riodel Asesores se posiciona como un proveedor integral de servicios de asesoramiento empresarial, ofreciendo una combinación de rigor técnico, acompañamiento continuo y especialización multidisciplinar. Su propuesta de valor se articula en tres ejes:

- Asesoramiento completo en materia fiscal, laboral, contable, mercantil y jurídica, permitiendo a empresas y autónomos centralizar todas sus obligaciones en un único interlocutor.
- Profesionales altamente cualificados, con experiencia en gestión administrativa y normativa, lo que garantiza seguridad y cumplimiento legal.
- Atención cercana y personalizada, adaptada a las necesidades de pymes, emprendedores y particulares que buscan un servicio estable y de confianza.

Esta combinación convierte a Riodel en una asesoría sólida para quienes necesitan continuidad, precisión y acompañamiento en la gestión empresarial.

Segmento de clientes

- Pymes y microempresas que externalizan su gestión fiscal, laboral y contable.
- Autónomos y profesionales que requieren asesoramiento recurrente y cumplimiento normativo.
- Emprendedores que necesitan apoyo en constitución de sociedades, trámites y planificación fiscal.
- Particulares que buscan asesoramiento jurídico o fiscal puntual.

Actividades clave

- Asesoramiento fiscal y tributario, elaboración y presentación de impuestos.
- Gestión laboral, nóminas, contratos, altas/bajas y relaciones con la Seguridad Social.
- Contabilidad y administración de empresas, elaboración de cuentas, balances y libros oficiales.
- Asesoramiento mercantil y jurídico, apoyo en constitución de sociedades, estatutos y trámites legales.
- Gestión documental y representación ante organismos públicos.

Recursos clave

- Equipo profesional especializado en fiscalidad, contabilidad, derecho laboral y mercantil.
- Reputación consolidada tras más de 20 años de actividad continuada.

AQA VIGO XESTION DEPORTIVA SA

máis que auga
pensado para ti

MQA NAVIA SLU

Propuesta de Valor

Aqa Vigo Xestión Deportiva SA y MQA Navia SLU forman parte del ecosistema de gestión deportiva municipal de Vigo, ambas vinculadas al desarrollo, construcción y explotación de instalaciones deportivas públicas. Comercialmente se las reconoce con la marca **Maisqueaugu**, ofreciendo la siguiente propuesta de valor:

- Gestión integral de instalaciones deportivas municipales.
- Experiencia en concesiones públicas de larga duración.
- Capacidad para operar centros con actividades acuáticas, fitness y servicios complementarios.
- Enfoque en servicio público, accesibilidad y continuidad operativa.



Segmento de clientes

- Usuarios del complejo polideportivo de Navia, Barreiro y Coia.
- Ayuntamiento de Vigo como entidad concesionaria.
- Clubes, asociaciones y grupos deportivos locales.

Actividades clave

- Gestión de actividades deportivas en seco y acuáticas.
- Explotación de spa, piscinas y salas de entrenamiento.
- Mantenimiento integral del complejo.
- Coordinación de personal y servicios deportivos.

Recursos clave

- Concesión del complejo polideportivo de Navia, Barreiro y Coia.
- Instalaciones modernas y de alta capacidad.
- Personal técnico y deportivo especializado.

MEUFIT SPORT SLU

MeUFIT

Propuesta de Valor

MEUFIT SPORT, S.L.U. se posiciona como un gimnasio premium accesible, combinando:

- Instalaciones modernas y equipamiento de última generación.
- Amplia oferta de actividades dirigidas.
- Espacios diferenciados para fuerza, cardio, entrenamiento funcional y clases colectivas.
- Un ambiente cuidado y una comunidad activa que impulsa la adherencia al entrenamiento.
- Servicios complementarios: nutrición, estética, fisioterapia y venta de artículos deportivos.

Su propuesta se basa en ofrecer experiencia, comodidad y variedad, manteniendo precios competitivos dentro del segmento premium.

Recursos clave

- Instalaciones premium en Vigo y Tomiño, con expansión prevista.
- Equipo profesional de entrenadores, monitores y personal de atención.
- Equipamiento deportivo de alta gama y espacios diferenciados por tipo de entrenamiento.

Segmento de clientes

- Usuarios que buscan gimnasios modernos con servicios completos.
- Jóvenes y adultos que priorizan actividades dirigidas y entrenamiento funcional.
- Deportistas que requieren equipamiento de alta calidad.
- Familias y usuarios que buscan centros accesibles en Vigo y Tomiño.
- Personas que valoran un entorno cuidado y una comunidad activa.

Actividades clave

- Explotación de gimnasios y complejos deportivos.
- Organización de eventos y actividades deportivas.
- Comercio minorista de artículos deportivos, nutrición y productos de estética y fisioterapia.
- Gestión de personal técnico y deportivo.
- Mantenimiento y actualización de instalaciones.



CADENA DE SUMINISTRO, SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

En los apartados anteriores indicábamos que, en función de la marca bajo la cual operan las empresas del **Grupo UNION VANTAXE**, se observa una diferenciación significativa en sus respectivas **cadena de valor**. Esta diversidad responde tanto a la naturaleza de las actividades desarrolladas como al perfil de las entidades que suministran o prestan servicios a cada marca, así como a las organizaciones y usuarios finales a los que estas marcas dirigen su oferta. No existen cambios significativos respecto a períodos anteriores.

En el caso de **CIVISGLOBAL**, la **cadena de valor** se estructura principalmente en torno a **proveedores de materiales, servicios técnicos especializados, ingeniería, maquinaria y subcontratación** vinculada a la ejecución de obras y proyectos de construcción. Su actividad implica una relación estrecha con administraciones públicas, empresas privadas y entidades que requieren soluciones de obra civil, lo que configura un ecosistema de suministro altamente técnico y regulado.

PROVEEDORES +
SUBCONTRATISTAS +
COLABORADORES EXTERNOS

- Suministradores
- prestación servicios
- subcontratistas



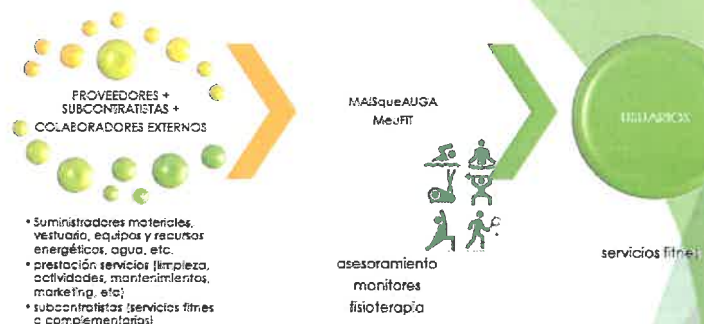
CLIENTES (ADMINISTRACIONES)
• obras
• servicios

CIVISGLOBAL
• EJECUCIÓN DE OBRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

(GR) 2.5 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales

[Firmas manuscritas]

Por su parte, **MAISQUEAUGA-MEUFIT** presenta una **cadena de valor** orientada al ámbito deportivo, recreativo y de bienestar, donde predominan **proveedores de equipamiento deportivo, servicios de mantenimiento, tecnología para la gestión de instalaciones, así como colaboradores vinculados a actividades formativas y de salud**. En este caso, los principales destinatarios del servicio son usuarios particulares, abonados y comunidades locales, lo que configura un modelo de relación más cercano al cliente final.



Esta diferenciación en las cadenas de valor permite al **Grupo UNION VANTAXE** adaptar sus políticas de sostenibilidad, sus sistemas de diligencia debida y sus indicadores de desempeño a las características específicas de cada marca, garantizando así una gestión responsable alineada con los riesgos, oportunidades y expectativas de cada actividad.

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

Como comprobaremos más adelante en el desarrollo de cada uno de los apartados de este informe, el modelo de gestión empresarial se centra en su compromiso con el **desarrollo sostenible** y en responder a unas **necesidades sociales y medioambientales** de nuestra **cadena de valor**, y siguiendo las premisas cada vez más exigentes del entorno mundial.

La estrategia del grupo se basa en la **creación de valor compartido**, garantizando la sostenibilidad y la eficiencia operativa en cada una de sus empresas. Todas las empresas del **Grupo comparten unos valores y cultura comunes**, al mismo tiempo que mantienen su **autonomía operativa**, aportando de forma individual las estrategias y acciones rentables de gestión que generan valor compartido y buenas prácticas en sostenibilidad. Es cada órgano de gobierno el que determina el propósito de la organización, la declaración de la misión, visión, estrategias, políticas y objetivos relacionados con el desarrollo sostenible, y todos ellos formando nuestro **patrimonio de bienes intangibles**.

Marca CIVIS GLOBAL

MISSION: Dar la oportunidad a todas las personas que forman parte de este grupo, para que adquieran el poder de desarrollar su trabajo profesional en una organización que los valora y cuenta con su colaboración para aumentar los rendimientos y la efectividad; lo que permitirá conseguir los objetivos, las metas económicas y sociales que se propongan.



VISION: una organización empresarial eficaz, orientada al cliente, basada en la liberación del potencial de su personal

Somos un grupo empresarial que busca la trascendencia y el crecimiento, generando valores sólidos y resultados característico y sostenible

VALORES

- **La mejor calidad** y el mejor servicio para los clientes.
- **Respeto y trabajo en equipo** buscando la mejora permanente de las personas.
- **Seguridad** de las personas de forma efectiva y responsable.
- **Apoyo** al desarrollo profesional y personal, con políticas de información y formación apropiadas a las responsabilidades.
- **Gestión eficaz** mediante la colaboración interdependiente.

ACCIONES ESPECÍFICAS:

- **Conciliación** laboral, facilitando horarios flexibles y jornadas adaptadas según necesidades tanto para hombres y mujeres
- **Apoyo** al deporte de personas con discapacidad, deporte femenino y planes sociales de participación popular.
- Participación en **campañas sociales** (recogidas de alimentos, donación de sangre, protectoras, etc.).
- Apuesta decidida por el posicionamiento de la empresa como empresa de **vanguardia** y de mayor valor añadido.
- Fruto de esta apuesta es la consecución y mantenimiento de acreditaciones de **calidad, medioambiente, seguridad y salud en el trabajo, I+D+i, seguridad vial y eficiencia energética**, etc.

Marca MAIS QUE AUGA - MEUFIT



Misión | Visión | Valores

MISION: más que una instalación deportiva.

- **Asesorar y promover** la participación de los usuarios en las diferentes actividades deportivas, que le lleven a mejorar su salud y condición física en un entorno afectivo y social, alcanzando la excelencia en su satisfacción.
- **Gestionar eficientemente** las instalaciones, aportando "valor a la experiencia del cliente" en cualquier momento del proceso.
- **Personas que atiende a personas** (#pensadoparati)

VISION: ser referencia en Vigo y áreas de influencia, como modelo de:

- **Servicio multidisciplinar** que incida directamente sobre la calidad de vida de los usuarios.
- **Adaptación e integración tecnológica** de todos los procesos relacionados con la "experiencia de clientes y trabajadores.
- **Sistemas de Gestión de la Organización** en búsqueda permanente de la excelencia, orientado al cliente y a los resultados empresariales.
- Contar con el **mejor y más capacitado "equipo de trabajo"**, que priorice el trato, el servicio y la formación continua

VALORES:

- **Compromiso con los clientes** detectando sus necesidades, y prioridades, en un marco de mejora continua que nos permita ofrecer un servicio de calidad que alcance sus expectativas.
- **Compromiso con las personas** creando un clima que promueva el trabajo en equipo, el desarrollo profesional, la formación continua, el reconocimiento y la conciliación laboral
- **Compromiso con los resultados** combinando la flexibilidad en la gestión de la organización y los procesos claves y estratégicos; sin perder la naturalidad de nuestro Capital humano, "personas que atienden a personas"
- **Compromiso con la sociedad** conscientes de la importancia de integrarse en el tejido social cercano, participando en las acciones relacionadas con facilidades, patrocinios, convenios, respeto al medio ambiente, responsabilidad social corporativa, etc.

(GRI 2-24 incorporación de los compromisos y políticas)

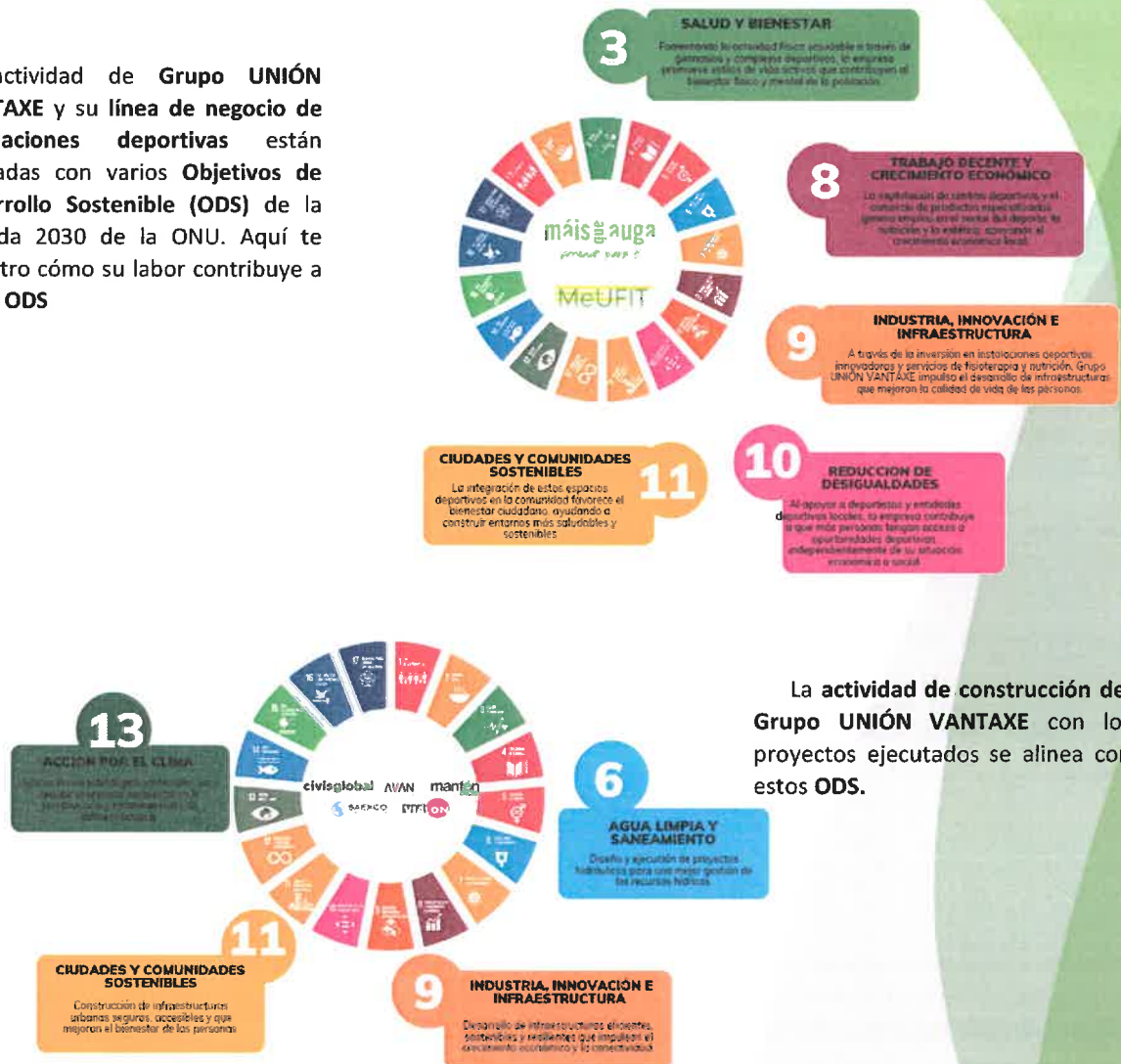
(GRI 2-23 compromisos y políticas)

(GRI 2-22 declaración de estrategia de negocio)

Nuestros valores y acciones de **compromiso con la sostenibilidad** involucran nuestros **grupos de interés** de forma directa e indirecta, al trasponer e implantar nuestras políticas y sistemas de gestión en toda la **cadena de valor** y en cada uno de los procesos que desarrolla cada una de las organizaciones en función de **necesidades y expectativas** de cada proyecto o servicio, y de los grupos de interés involucrados.

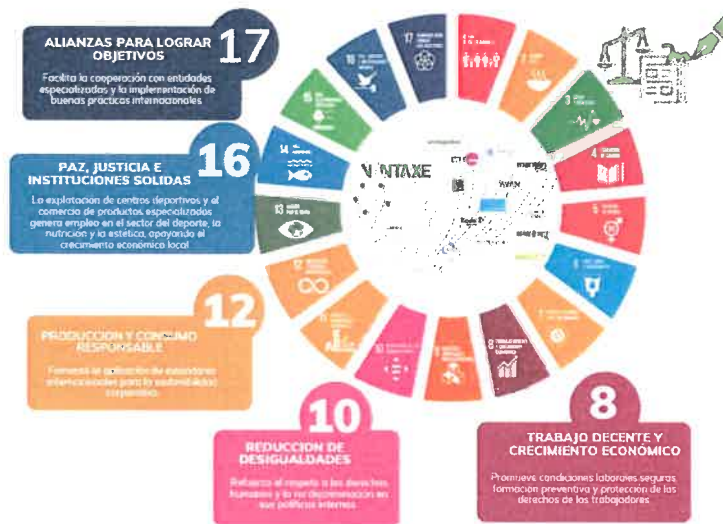
CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

La actividad de **Grupo UNIÓN VANTAXE** y su línea de negocio de **instalaciones deportivas** están alineadas con varios **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Agenda 2030 de la ONU. Aquí te muestro cómo su labor contribuye a estos ODS



La actividad de construcción del **Grupo UNIÓN VANTAXE** con los proyectos ejecutados se alinea con estos ODS.

Además, el enfoque en **innovación y sostenibilidad** contribuye al **ODS 9: Industria, innovación e infraestructura**, promoviendo construcciones eficientes y resilientes



El compromiso del Grupo **UNIÓN VANTAXE** con la **ética empresarial**, el **cumplimiento normativo** y la **sostenibilidad** está alineado con varios de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la ONU. Los **ODS** relacionados con su **modelo de Compliance y gestión responsable** incluyen: ODS8, ODS 10, ODS12, ODS 16 y ODS17

A través de su **Plan director de Compliance** y su adhesión a la **ISO 37301**, el Grupo **UNIÓN VANTAXE** fortalece su contribución a estos objetivos, asegurando un modelo de gestión alineado con la **responsabilidad social y empresarial**.

En la siguiente matriz identificamos los aspectos y prácticas empresariales acordes a **nuestros valores** que causan **impacto** y demuestran el grado de **compromiso activo** con los **ODS** y los **requisitos DNSH**, desde el **foco de nuestros grupos de interés**.

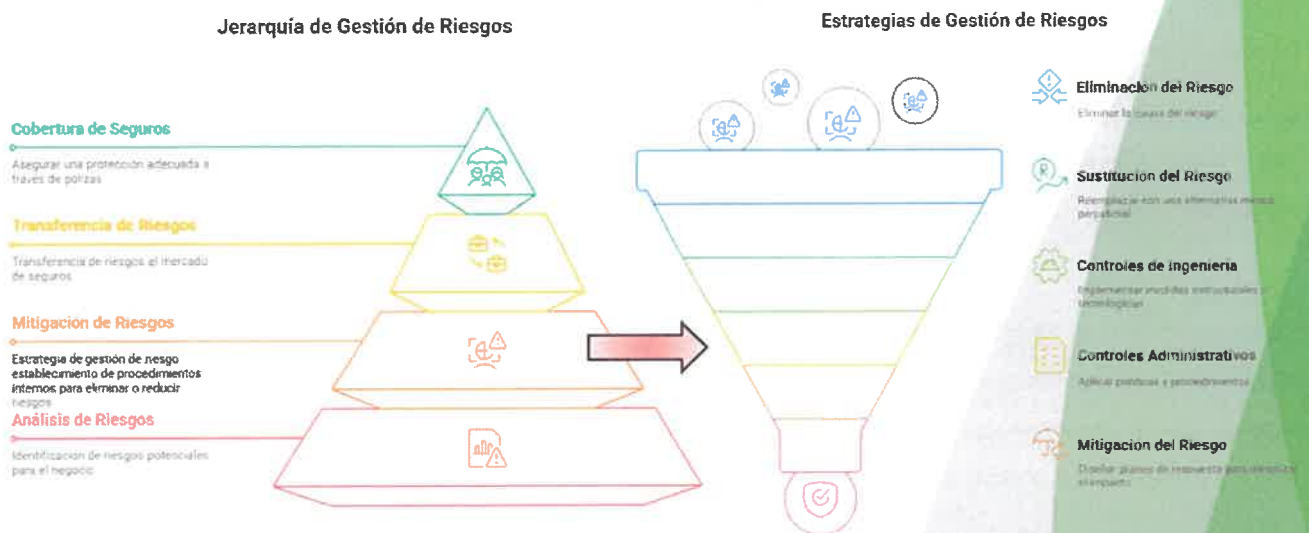
VALORES	CAPITAL HUMANO	SOLIDARIDAD Y JUSTICIA	SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL	TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN
GRUPOS DE INTERÉS				
PROVEEDORES	Dignidad humana en la cadena de suministro	Justicia y solidaridad en la cadena de suministro o colaboración	Promoción y participación en responsabilidad medioambiental	Transparencia y participación cadena de suministro o colaboración
PROPIETARIOS Y PROVEEDORES FINANCIEROS	Actitud ética en la gestión de recursos financieros	Actitud solidarias en la gestión de recursos financieros	Inversiones sostenibles y uso de los recursos financieros	Propiedad y participación democrática
PERSONAS EMPLEADAS	Dignidad humana en el puesto de trabajo	Características de los contratos de trabajo	Promoción y participación en responsabilidad medioambiental de las personas empleadas	Transparencia y participación democrática interna
CLIENTES Y OTRAS ORGANIZACIONES	Actitud ética con los clientes	Cooperación y solidaridad con otras empresas	Impacto ambiental del uso y de la gestión de residuos de los productos y servicios	Participación del cliente y transparencia del producto o servicio
INFORMES SOCIALES	Propósito e impacto positivo de los productos y servicios	Contribución a la comunidad	Reducción de impacto medioambiental	Transparencia y participación externa social

2. DOBLE MATERIALIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS ASG

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Para la **evaluación de riesgos del negocio** se tiene en cuenta el **contexto de la organización**, las **necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas**, los **aspectos ambientales**, los **requisitos legales**, la **seguridad y salud de los trabajadores y colaboradores**, los **procesos operativos**, así como los **aspectos relativos a la organización**. Por ello, cada uno de los sistemas de gestión implantados dentro de las **empresas del grupo**, reportan **indicadores** de cada uno de estos campos de actuación, desarrollándose políticas, procedimientos y protocolos que contribuyen al control de estos riesgos, así como los potenciales impactos asociados

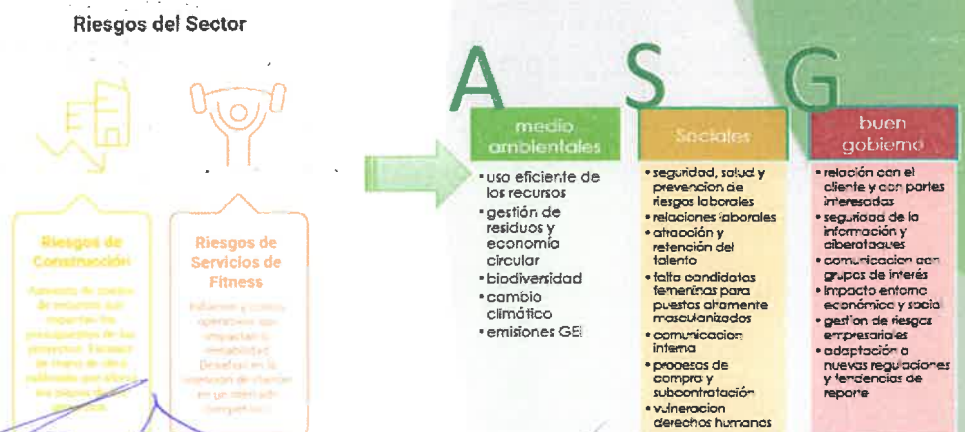
Grupo UNIÓN VANTAXE sigue un enfoque estructurado bajo la **jerarquía de gestión de riesgos no financieros** para minimizar impactos negativos por la actividad que desarrolla, que, aunque no están relacionados con aspectos financieros, estos riesgos pueden afectar la reputación, la operatividad y la sostenibilidad del negocio.



La demanda del mercado de estrategias de descarbonización, circularidad, reducción en el consumo de materias primas, protección de la biodiversidad, mitigación y adaptación al cambio climático, así como la gestión eficiente y en tiempo real de la información, lleva a **Grupo UNIÓN VANTAXE** a apostar por metodologías y tecnologías innovadoras con el fin de responder a estas demandas, manteniendo su compromiso con la mejora continua de la calidad de los proyectos.

Para lograr sus objetivos, **Grupo UNIÓN VANTAXE** deberá enfrentar potenciales amenazas como la evolución de la inflación y los precios de la energía, los cambios en el mercado laboral y los cambios en las tendencias y regulaciones del comercio internacional, entre otros.

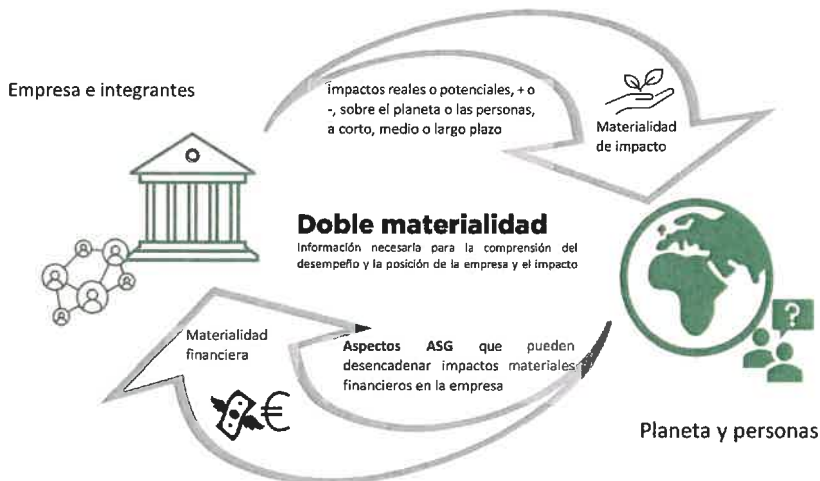
En las operaciones del **Grupo UNIÓN VANTAXE** existen determinados **riesgos y tendencias inherentes** de cada sector en los que operamos, que requieren ser gestionados para garantizar la resiliencia del negocio frente a desafíos emergentes. De datos extraídos del sector se han identificado los siguientes riesgos como más significativos, que valorándose bajo criterios ASG se agrupan del siguiente modo:



ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS.

Desde una perspectiva interna, la **doble materialidad** ayuda a **identificar los riesgos y oportunidades** que pueden influir significativamente en el desarrollo y estabilidad de la empresa; mientras que, desde una perspectiva externa, **evalúa los impactos reales o potenciales, positivos o negativos, de la empresa sobre las personas o el medio ambiente a corto, medio o largo plazo.**

No todos los temas o **asuntos de sostenibilidad** tienen la misma importancia para una organización, por ello se ha realizado un análisis de **doble materialidad**, teniendo en cuenta a los **grupos de interés**.



(GRI 3-3 gestión de los temas material+) (ESRS 2)

Todos los asuntos materiales se han identificado teniendo en cuenta dos dimensiones, la **materialidad del impacto** (desde dentro hacia afuera) y la **materialidad financiera** (desde fuera hacia adentro), y se han valorado tomando como referencia las **actuaciones presentes y futuras de las empresas del Grupo UNION VANTAXE** desglosadas bajo la **marca CIVISGLOBAL** y la **marca MAISQUEAUGA-MEUFIT**.

Para desarrollar el análisis de doble materialidad se han alineado con los estándares internacionales de las diferentes normas implantadas en el grupo (**ISO 9001, 14001, 45001, 50001, 39001, 166002**) y los estándares del **GRI, ODS, etc.** pero también se ha recurrido a estándares de reporte **ESRS**.

La apertura al **diálogo con las partes interesadas** contribuye en gran medida en el ajuste de los objetivos a una visión más global a largo plazo, la **diversidad, la corresponsabilidad** e integridad del grupo en sostenibilidad. Nuestras principales **partes interesadas** a nivel interno son las **personas trabajadoras y propietarios (socios)**, a nivel externo los **proveedores, nuestros clientes, organismos y poderes públicos, nuestras competidores y la sociedad en general**, es decir aquellos que de algún modo se vean implicadas o afectadas por el ejercicio de nuestra actividad.

Cada una de estas partes interesadas tiene unas **necesidades y expectativas** propias en aspectos de **RSC o ASG**.

(GRI 2-29 enfoque en la participación de los grupos de interés)

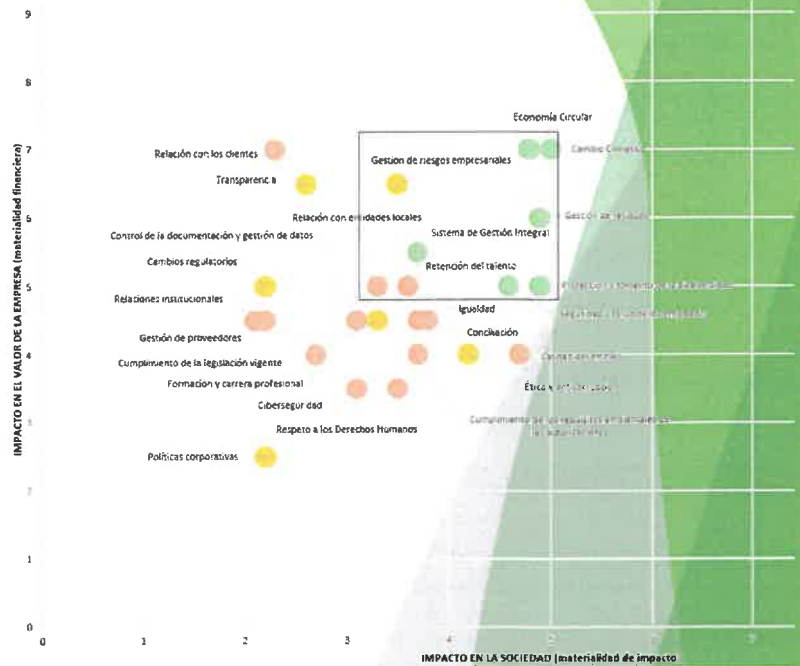


Para el caso de las empresas agrupadas en **marca CIVIS**, Se han determinado que los **asuntos materiales de mayor impacto** para tener en cuenta serían los que han detectado conforme al estándar **GRI 3: Material Topics 2021**

- Economía Circular (ESRS S5)
- Cambio climático (ESRS E1)
- Gestión de residuos
- Gestión de riesgos empresariales
- Sistema de gestión integral
- Retención del talento (ESRS S1-17))
- Relación con entidades locales (ESRS S3)
- Seguridad y salud de los empleados (ESRS S1-14))
- Protección y fomento de la biodiversidad (ESRS E4)

Sin olvidar aquellos otros asuntos materiales que se encuentran en la matriz, como son:

- Relación con los clientes
- Control de la documentación y gestión de datos
- Relaciones institucionales
- Gestión de proveedores
- Formación y carrera profesional
- Ciberseguridad
- Respeto a los derechos humanos
- Cumplimiento requisitos ambientales
- Calidad del empleo
- Igualdad y conciliación
- Ética y anticorrupción
- Cambios regulatorios
- Políticas corporativas
- Transparencia
- Cumplimiento legislación vigente



IGRI 3-2 lista de temas materiales

En el caso de las entidades bajo la **marca MAISQUEAUGA-MEUFIT**, se identifican sin embargo otros **asuntos materiales significativos** relacionados con las necesidades y expectativas de sus grupos de interés, y sobre los que se pondrá el foco para actuar:



- Fomento de la salud y el deporte
- Seguridad y salud de los empleados
- Ofertas de servicios más sostenibles
- Inclusión y diversidad
- Protección y fomento de la biodiversidad

SISTEMAS DE GESTIÓN DEL GRUPO

Los **sistemas de gestión** intrínsecos e implantados aportan **valor añadido a la diligencia debida** porque incorporan metodologías estructuradas que permiten identificar riesgos, prevenir impactos y asegurar una gestión responsable en ámbitos clave de la actividad empresarial. Estos sistemas establecen procesos de planificación, control y mejora continua que refuerzan la capacidad de la organización para anticipar efectos negativos, corregir desviaciones y garantizar el cumplimiento normativo y ético. Además, amplían el **alcance de la diligencia debida** al integrar criterios de sostenibilidad, seguridad y eficiencia operativa, fortaleciendo la trazabilidad de las decisiones y la transparencia frente a los grupos de interés. En conjunto, constituyen una base sólida que complementa y potencia el modelo global de gestión responsable del Grupo **UNIÓN VANTAXE**

(GRI 2-23 compromisos y políticas)

(GRI 2-24 incorporación de los compromisos y políticas)

SISTEMA INTEGRADO CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

La **conservación y mejora del medio ambiente** es una cuestión esencial dentro de la estrategia del Grupo. Disponemos de un **sistema de gestión integral**, en mejora continua y adaptación a las necesidades y expectativas de la sociedad y su entorno. Para el Grupo, es **prioritaria la implantación** de un modelo de gestión transversal en todas sus líneas de negocio y todas las regiones donde opera, al objeto de integrar el desarrollo del negocio, la generación de valor social y la protección ambiental.

La mayor parte de las empresas de la rama de construcción del **Grupo** tiene implantados en su gestión los sistemas de **calidad y medio ambiente**, certificados según normas **ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015**. Bajo estos sistemas de trabajo, las empresas, se marcan como objetivo mantener unas políticas óptimas para la gestión ambientalmente sostenible y de calidad en el proceso productivo de cada empresa. Este compromiso con la sostenibilidad es uno de los ejes de nuestra planificación como grupo empresarial, pues es una tarea colectiva que implica a todas las personas de la organización.

El resto de las empresas del grupo, aun no contando con una certificación externa de sus sistemas de gestión, se rigen por este tipo de estándares, implantando políticas de calidad, sostenibilidad y calidad en cada uno de los procesos de su organización.

SISTEMA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El **Grupo UNIÓN VANTAXE** prioriza la **prevención de riesgos laborales**, invirtiendo en formación, profesionalización y protección para garantizar la seguridad y salud de sus trabajadores. Considera a su **equipo humano** como su **mayor activo**, y por ello, ha desarrollado un **sistema de gestión preventivo** que integra estas medidas en todas las decisiones empresariales.

(GRI 403 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo)

Entre sus estrategias destacan:

- **Identificación de peligros, evaluación de riesgos**
- **formación continua** en prevención para todos los empleados.
- **Dotación de equipos de protección colectiva e individual** suficientes y adecuados.
- **Vigilancia de la salud**, asegurando la detección temprana de riesgos.
- **Análisis de accidentes e incidentes**, para mejorar protocolos y evitar futuras ocurrencias.
- **Coordinación interna y externa**, gestionada por el Departamento de Prevención de Riesgos Laborales.

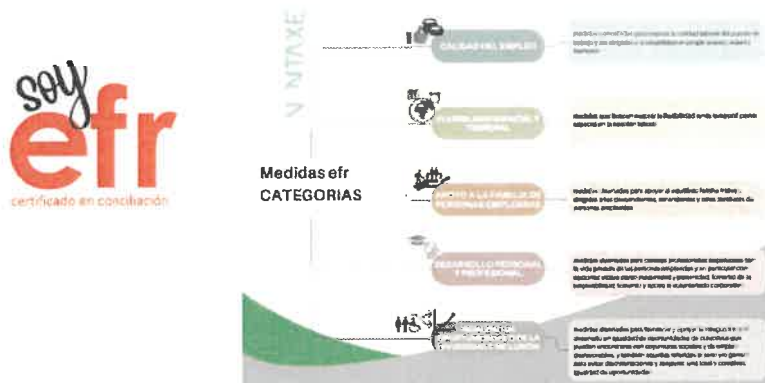


Este enfoque busca **evitar accidentes y enfermedades profesionales**, posicionando al **Grupo UNIÓN VANTAXE** como un referente en su sector en materia de seguridad laboral. El alcance del sistema de gestión certificado cubre al 100% de los trabajadores de la entidad **CIVIS GLOBAL SLU**, basado en la **ISO 45001:2018**, pero se extiende las políticas, procedimientos y operativa al 100% de las personas trabajadoras del resto de empresas del grupo las cuales cuentan con Sistema de Gestión incluidos en el plan de prevención que elabora el SPA.

Durante el 2025 no consta reclamaciones nuevas relacionadas con la seguridad y salud, pero se mantienen sin resolución los 2 procesos judiciales que estaban abiertos en 2024.

SISTEMA GESTIÓN LA CONCILIACIÓN

Como ratificación del compromiso del **Grupo UNIÓN VANTAXE** con sus políticas sociales y con la promoción de un entorno laboral responsable, durante el año 2025 se ha desarrollado un **Sistema de Gestión** basado en medidas de conciliación, culminando en la auditoría y obtención de la **certificación efr**. Este modelo aporta valor en tres dimensiones clave: la mejora del clima laboral, el refuerzo del posicionamiento externo del Grupo y el incremento del atractivo organizativo para la captación y fidelización del talento. Todo ello se enmarca en una sensibilidad creciente hacia la **equidad interna** como principio rector, subrayando que la conciliación de una persona no debe generar perjuicio para otra. Este enfoque evidencia una cultura corporativa que prioriza la justicia organizativa, el equilibrio colectivo y la corresponsabilidad.



GESTIÓN EFICIENCIA ENERGÍA

El **Grupo UNIÓN VANTAXE** ha asumido el compromiso de un **uso eficiente de la energía** necesaria para el desarrollo de sus actividades, impulsando los mecanismos necesarios para la mejora continua de su uso energético.

Entre sus actividades **diseña y ejecuta soluciones integrales adaptadas a las necesidades del cliente** con el fin de garantizar el máximo rendimiento energético de sus instalaciones. Investigando y desarrollando soluciones energéticas sostenibles capaces de reducir el consumo de energía y optimizando su aprovechamiento. Y por lo tanto **promueve el uso de energías renovables, tanto para su actividad como para sus clientes.**

Usos significativos de la energía en la organización:



(Firmas manuscritas)

La ubicación de nuestros centros de trabajo temporales, las diferentes obras en ejecución, condiciona los desplazamientos de nuestros trabajadores desde sus residencias hasta el lugar donde deben prestar sus servicios. Estos desplazamientos se optimizan poniendo a disposición una **flota de vehículos de empresa compartidos**. Estos recursos no solo aportan beneficios económicos a los trabajadores, no reduciendo las retribuciones laborales, sino que a su vez **reducen los consumos de combustibles fósiles y emisión de GEI (Gases efecto Invernadero)**, así como **contribución a la mejora de la seguridad vial**.



Se está realizando una migración progresiva de flota a vehículos híbridos enchufables, 100% eléctricos y híbridos no enchufables, con la inclusión de nuevos puntos de recarga.

Además, se aplican prácticas de Conducción eficiente con formaciones técnicas; plan revisión y mantenimiento de vehículos corporativos; fomento de transporte público o compartido; Innovación y tecnologías que permiten una gestión inteligente y eficiente;

Durante el ejercicio 2025 se llevó a cabo una ampliación significativa de la instalación fotovoltaica en los centros de Barreiro y Navia, duplicando la capacidad instalada respecto al año anterior. Esta actuación forma parte de la estrategia de transición energética y reducción de emisiones indirectas asociadas al consumo eléctrico.

Debido a los ajustes técnicos y operativos derivados de la ampliación —incluyendo procesos de integración, calibración y optimización de los nuevos equipos— la productividad energética de la instalación no se ha consolidado durante 2025.

Como consecuencia, el incremento esperado en la generación de energía renovable no se reflejará plenamente hasta el ejercicio 2026, momento en el que la instalación operará a su capacidad óptima. No obstante, se prevé que la ampliación permita un aumento sustancial de la producción renovable y una reducción proporcional del consumo de energía procedente de fuentes externas.

CUADRO DE MANDOS ASG: MÉTRICAS Y OBJETIVOS. EVOLUCIÓN DE INDICADORES RELEVANTES

Con el fin de que se pueda monitorear el desempeño de la gestión no financiera, asegurando que el **Grupo UNION VANTAXE** se mantiene alineado con **estándares ASG** y pueda optimizar su impacto, ha configurado un **cuadro de mandos integrando las métricas clave**.

Este **cuadro de mando** facilita la gestión integral del **desempeño**, facilitar la **toma de decisiones**, **seguimiento y ajuste de objetivos ASG**, por ello recogerá todos los indicadores de todas estas dimensiones de la sostenibilidad.



En cada uno de los apartados que se incluyen a continuación se incluyen estas métricas y su evolución.

3. GOBERNANZA Y CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLE

MODELO DE GOBERNANTIA

El **Consejo de Administración de Grupo UNIÓN VANTAXE** es el órgano central encargado de la **gestión estratégica** y la **supervisión del grupo**, asegurando el cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo. Su estructura y funciones están alineadas con estándares de transparencia y sostenibilidad, consolidando su papel en la dirección de la empresa.

representación órganos de Gobierno



75%



hombres • mujeres

GRI 2-9 Estructura de Gobernanza y composición
GRI 2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno
GRI 2-33 presidente del máximo órgano de gobierno

ESRS G1)

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: VICTOR DEL CANTO ALVAREZ

Consejero delegado: VICTOR DEL CANTO ALVAREZ

Consejero delegado: HEXAVALOR SL, representado por ALICIA COMESAÑA LAGO

Consejero delegado: CELSO MANUEL PIÑEIRO MALVAR

Consejero: JOSE LUIS ALONSO RIEGO

Sobre el **Consejo de Administración** recaen los más amplios poderes para representar a la sociedad y administrarla como **órgano de supervisión y control de su actividad**, de forma independiente, pero también para asumir directamente las responsabilidades y la toma de decisiones sobre la gestión de los negocios, la gestión de los impactos sobre la economía, el medio ambiente, las personas y los impactos que afectan a los derechos humanos.

La composición, el funcionamiento y las funciones de los **órganos de gobierno y de Dirección** se encuentran desarrollados en la documentación interna que versa sobre estas cuestiones (Estatutos sociales de la compañía, Código ético, etc.). El órgano de gobierno tiene la responsabilidad de revisar y aprobar la información relacionada con la sostenibilidad, incluidos los temas materiales.

El **equipo de Dirección** está compuesto por diferentes especialistas profesionales, según su área de desarrollo, cuya función es la correcta ejecución de la estrategia empresarial, sirviendo de punto de unión entre el Consejo de Administración y el resto de la compañía.

DIRECTIVOS FUNCIONALES / EJECUTIVOS

Presidente Ejecutivo

VICTOR DEL CANTO ALVAREZ

Director General y Director de Servicios

CELSO MANUEL PIÑEIRO MALVAR

Directora Financiera

ALICIA COMESAÑA LAGO

Director de Infraestructuras

JUAN CARLOS GAMALLO MURADAS

Director de edificación

ALEJANDRO ROCA LOSADA

Director de obra civil

FIDEL FERNANDEZ MOSQUERA

Director de contratación obra Privada

CARLOS PAZ FERNÁNDEZ

Director de contratación obra Pública y servicios

FELIPE CARRASCOA HERNANDEZ

Director contratación servicios

MARIO VALLADARES LOPEZ

Director RRHH

ALEJANDRO GARCIA BARREIRO

Director de SAEXCO GALAICA

CONSTANTE MARTINS RODRIGUEZ

Director de MAISQUEAUGA-MEUFIT

FRANCISCO CORTEGOSO DIAZ

Directores de EIDOS DE PERSEA

OLIMPIO PEREZ CASTRO

JOSE ANTONIO RODRIGUEZ PALACIOS

La representación femenina ha aumentado
en 6 puntos porcentuales respecto a 2024



OTROS CARGOS EJECUTIVOS

Delegados Asturias, Castilla y León

DAVID CIANCA PEDREGUERA

DAVID RODRIGUEZ PAPPERITZ

Delegado Portugal

SAMUEL REQUEJO FERNANDEZ

Responsable SERVICIO PREVENCIÓN PROPIO

CARLOS MANUEL MARTINEZ CORRAL

Responsable de Mantenimiento

JESUS CEDEIRA LEYENDA

Responsable de Administración marca MAISQUEAUGA- MEUFIT

CAROLINA CUDEIRO GARCIA

ELENA MARTINEZ MEDINA

Responsable de Administración

MARTA VIEITEZ

IRIA LORENZO

Gerente RESMINOR

AINHOA QUIRÓS RODRIGUEZ

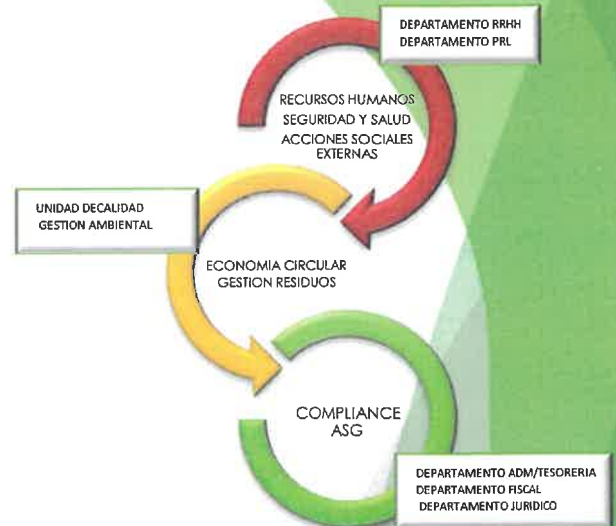
Administradora KOPECK XI

TRINIDAD CARRERA ALVAREZ

Dentro de la **estructura funcional** de la organización se encuentran los diferentes **departamentos, unidades o áreas** de relevancia estratégica y transversalidad, que precisan de un liderazgo y gestión compartida, que coordinarán las diferentes áreas de su ámbito competencial que actúan teniendo en cuenta los **criterios de sostenibilidad**, coordinándose interdepartamentalmente para **detectar factores críticos de riesgo** en la consecución de los objetivos establecidos en **materia ambiental, social o de buena gobernanza**.

La **Unidad de Cumplimiento Normativo**, se ha encargado de la gestión Compliance global del grupo, constituido por varios profesionales con distintas especialidades en temáticas de cumplimiento legal, cuya misión será la supervisión, vigilancia y control de la aplicación de estrategias de cumplimiento, recayendo la figura del **Compliance officer** directamente en el **órgano de administración**.

Desarrollamos a continuación algunas de las herramientas que se emplean para dar cumplimiento a la Diligencia Debida.



(GRI 2-23 compromisos y políticas)

(GRI 2-24 incorporación de los compromisos y políticas)

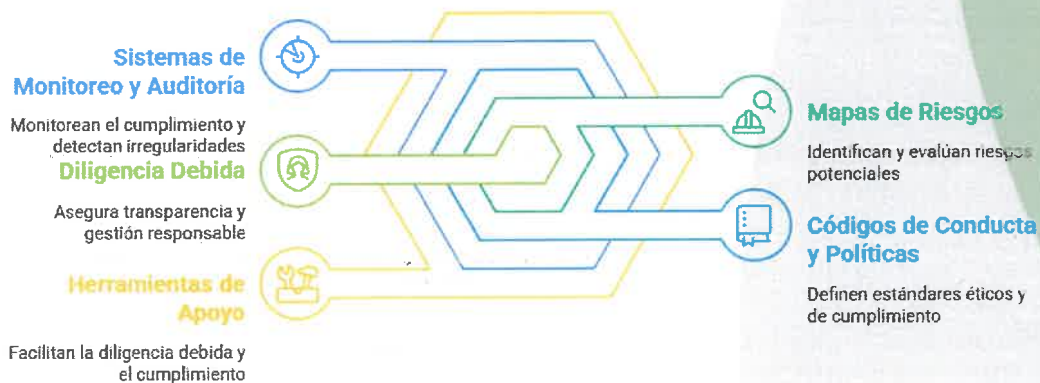
GRI 2-12 función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de

GRI 2-14 función del máximo órgano de gobierno de la presentación de informe sobre

DILIGENCIA DEBIDA

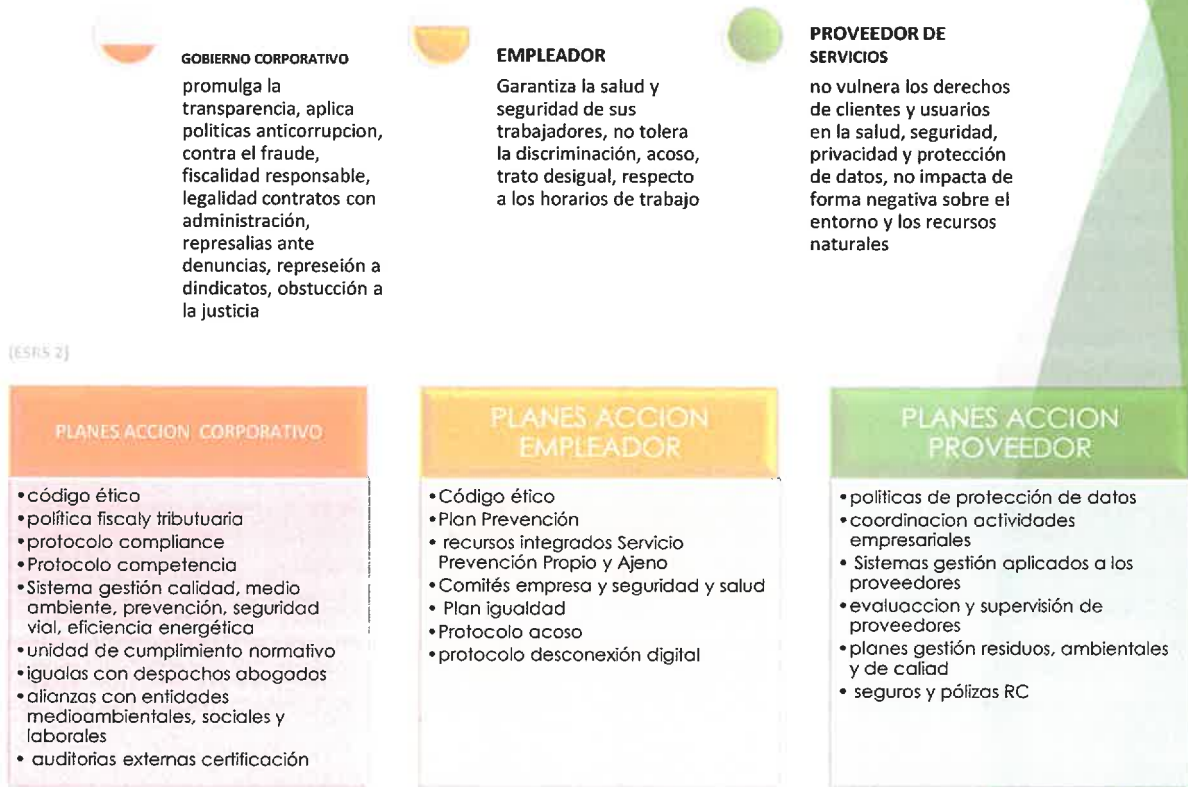
La publicación de la **Directiva (UE) 2024/1760 sobre diligencia debida en materia de sostenibilidad** establece obligaciones para que las empresas identifiquen, prevengan y mitiguen impactos negativos en derechos humanos y el medio ambiente dentro de sus operaciones y cadenas de suministro. El **Grupo UNIÓN VANTAXE** tiene un enfoque sólido y estructurado hacia el cumplimiento normativo y la ética empresarial. La **transparencia**, la **lucha contra la corrupción** y el **respeto a los derechos humanos**, sin olvidarnos de la gestión medioambiental, son **pilares fundamentales en la gestión corporativa**.

Marco de Diligencia Debida de UNION VANTAXE



[Firmas manuscritas]

Las actividades empresariales y profesionales del **Grupo UNIÓN VANTAXE**, de sus consejeros y de sus empleados/as, se basarán en los **valores de integridad, ética, honestidad, evitación de toda forma de corrupción**, y colaboración con Administraciones y Tribunales de Justicia. Sin duda, además, un profundo **compromiso con los derechos humanos**. Aplicando los criterios suscritos en la Directiva se detectan cuales son los **planes de acción** o herramientas de apoyo para facilitar el cumplimiento que el **Grupo UNIÓN VANTAXE** tiene ya implantados, desde un enfoque de su cadena de valor:



COMPROMISOS Y POLÍTICAS DE CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLE

Grupo UNIÓN VANTAXE ha desarrollado un conjunto de políticas, protocolos y procedimientos que estructuran su actuación y consolidan una cultura corporativa basada en la integridad, el respeto y la mejora continua. Integra además en su sistema de diligencia debida los sistemas de calidad, gestión ambiental, seguridad y salud, conciliación, eficiencia energética, innovación y seguridad vial, como complementos adicionales que abordan los impactos potenciales y reales en materia social, ambiental y de gobernanza.



PROTOCOLO COMPLIANCE O DE PREVENCIÓN DE DELITOS

El **Grupo UNIÓN VANTAXE** adoptó en 2017 un **Protocolo Compliance** con el objetivo de garantizar el cumplimiento normativo y prevenir cualquier actividad delictiva dentro de sus empresas. Su finalidad es observar la **diligencia debida** para la prevención, detección y erradicación de conductas irregulares, cualquiera que sea su naturaleza. Este protocolo establece directrices claras para todos los miembros del grupo, promoviendo un entorno profesional, ético y transparente.

Entre sus principales medidas están:

- **Identificación y análisis de riesgos**, plasmados en un mapa de riesgos.
- **Definición de responsabilidades** dentro de la organización.
- **Formación de empleados, socios y directivos** para fortalecer la cultura de buen gobierno.
- **Implementación de procedimientos de notificación**, permitiendo la detección y erradicación inmediata de conductas irregulares.
- **Prohibición de actividades relacionadas con el blanqueo de capitales** y cualquier intento de encubrimiento de bienes provenientes de delitos.

Este **protocolo** no solo cumple con normativas legales, sino que refuerza el **compromiso del grupo con la ética y la responsabilidad en todas sus operaciones**, sin importar la ubicación geográfica.

PROTOCOLO COMPLIANCE DE COMPETENCIA

Se entiende como **competencia** el conjunto de esfuerzos que desarrolla el **Grupo UNIÓN VANTAXE** para rivalizar en el sector correspondiente, con el fin de ofrecer el mejor servicio, teniendo especial cuidado y diligencia del negocio. Por ello el objetivo principal de este **protocolo del Compliance de competencia** es evitar que se incurra en delitos, sanciones o situaciones que puedan repercutir en el negocio, en su reputación o comprometer su viabilidad.

El **Grupo UNIÓN VANTAXE** ha implementado un **protocolo de cumplimiento normativo en Derecho de la competencia**, reforzando su compromiso con la legalidad y la ética empresarial. Este protocolo, adoptado en junio de 2023 tras una evaluación exhaustiva de riesgos y formación interna, se integra en el sistema de cumplimiento en materia penal.

Entre sus objetivos principales están:

- **Prevención de infracciones** mediante la identificación de riesgos y la aplicación de controles internos "ex ante".
- **Detección temprana** de conductas que podrían vulnerar la normativa de competencia.
- **Canal ético de denuncias**, asegurando confidencialidad y protección contra represalias.
- **Responsabilidad en relaciones comerciales**, garantizando que los terceros conozcan y respeten la política de competencia del **Grupo UNIÓN VANTAXE**.

Además, durante el ejercicio de 2024, no se registraron denuncias ni procesos judiciales abiertos en esta materia, lo que refleja la eficacia del protocolo.

CODIGO ÉTICO Y DERECHOS HUMANOS

El **código ético** del **Grupo UNIÓN VANTAXE** establece los valores y principios fundamentales que guían su cultura organizacional y las relaciones con empleados, socios y colaboradores. Además de recoger buenas prácticas empresariales, incorpora el respeto a los **derechos humanos**, alineándose con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y las legislaciones nacionales e internacionales.

El código ético atiende a los siguientes principios clave:

- **Respeto a la legalidad** y cumplimiento normativo
- **Ética y Transparencia** en todas las operaciones

- **Diligencia debida en materia de derechos humanos**
- **Calidad y Confidencialidad** garantizando información protegida y procesos eficientes.
- **Creación de valor y gobierno corporativo**, fortaleciendo la sostenibilidad y crecimiento empresarial.
- **No discriminación, Libertad de asociación y negociación colectiva**, fomentando un entorno justo e inclusivo.

Tras un año desde su desarrollo, el **protocolo de debida diligencia en derechos humanos** ha complementado otras normativas internas y se ha implementado de forma progresiva durante el 2024.

El **canal ético** recoge un espacio que permite denunciar cualquier vulneración de estos derechos, asegurando confidencialidad y ausencia de represalias.

Hasta la fecha, **no se han registrado denuncias ni procesos judiciales** relacionados con estos temas, lo que refleja un **compromiso firme con la legalidad y la ética empresarial**.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

El Grupo **UNIÓN VANTAXE** mantiene actualizado su **Código de prácticas responsables** y el **protocolo de responsabilidad penal**, garantizando su cumplimiento en materia de **Compliance penal y antisoborno**. Estos documentos están accesibles para todos los miembros de la organización y partes interesadas, y su contenido se comunica a los empleados al incorporarse a la empresa.

Las principales medidas incluyen:

- **Divulgación y formación** para asegurar que todos los trabajadores conocen sus obligaciones.
- **Aplicación efectiva** del protocolo, evitando situaciones que puedan comprometer la reputación del grupo.
- **Prevención de riesgos**, asegurando que las prácticas comerciales sean siempre éticas y legales.

Hasta la fecha, **no se han registrado denuncias ni procesos judiciales** relacionados con estos delitos, lo que demuestra el **compromiso del Grupo con la integridad y la transparencia**.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. PROTECCIÓN DE DATOS

El Grupo **UNIÓN VANTAXE** ha implementado estrictas políticas de **protección de datos, propiedad intelectual e industrial**, asegurando la confidencialidad y seguridad de la información reservada de clientes, empleados, candidatos y terceros.

Para garantizar el cumplimiento de estas normativas, se han adoptado medidas de seguridad técnicas y organizativas, incluyendo:

- **Protección de datos personales**, evitando alteraciones, pérdidas o accesos no autorizados.
- **Confidencialidad profesional**, obligando a administradores, directivos y empleados a mantener absoluta discreción sobre la información manejada.
- **Ciberseguridad y prevención de riesgos**, con formación periódica y recordatorios del departamento de Informática y TELCO.
- **Control del uso de equipos y aplicaciones**, regulando accesos y procedimientos de trabajo seguro.

Hasta la fecha, **no se han registrado denuncias ni procesos judiciales** en relación con estos aspectos, lo que demuestra el **compromiso del Grupo con la seguridad y la ética empresarial**.

PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DEL ACOSO

Grupo **UNION VANTAXE** promueve activamente el establecimiento de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, así como el impulso y fomento de medidas para conseguir la **equidad real** en el seno de la organización, atendiendo a las particularidades de cada sector.

Actualmente cada entidad del grupo que cumple con los requisitos del RD901/2020 tiene elaborado e implantado un **Plan de Igualdad**, si bien el resto de las empresas actúa aplicando estas políticas inclusivas ya que aportan múltiples beneficios para el grupo y las personas trabajadoras.

Lo mismo ocurre con el **Plan de acoso**, que, como herramienta básica para prevenir, detectar y actuar frente a situaciones de acoso laboral, sexual o por razón de sexo, alcanza a todo el **Grupo UNION VANTAXE**.

De acuerdo con la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la **garantía de los derechos de las personas LGTBI**, las empresas en las que haya convenio colectivo sectorial de aplicación debe ser el propio convenio colectivo el que desarrolle el plan de igualdad para las personas trabajadoras pertenecientes al **colectivo LGTBI**. A falta de desarrollo en los convenios de aplicación para el **Grupo UNION VANTAXE** no hemos realizado de momento la adaptación o desarrollo de un específico.

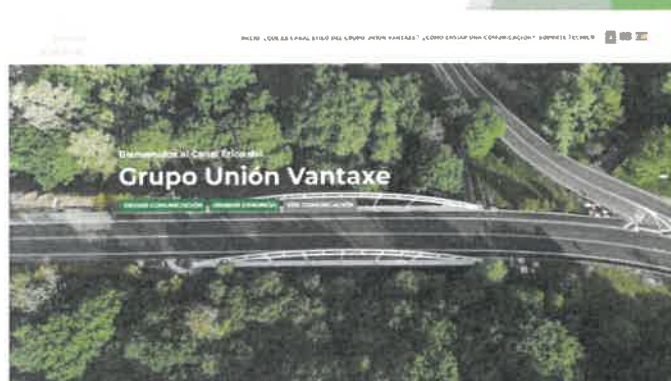
Como **garante de confidencialidad**, y para poder realizar reporte en casos de acoso o desigualdad, o vulneración de derechos de cualquier tipo de colectivo, se ha puesto a disposición el **canal ético**, pudiendo indicar que hasta la fecha no ha producido **ninguna denuncia, o existe causa abierta, en materia de acoso o de igualdad de género**.

(GRI 405 Diversidad e igualdad de Oportunidades) (GRI 406 -1 Casos de Discriminación y acciones correctivas emprendidas)

CANAL ÉTICO

Bajo el garante del cumplimiento legal (**ley 2/2023** reguladora de la **protección de las personas que informen** sobre las infracciones normativas y de lucha contra la corrupción) se ha creado un **canal ético**, que lleva en funcionamiento desde 2023. El principal objetivo de este canal es:

- 👉 Reforzar la objetividad e independencia
- 👉 Promover la confianza
- 👉 Gestión por parte de expertos
- 👉 Eficacia y cumplimiento de plazos establecidos de información



(GRI 406 -1 Casos de Discriminación y acciones correctivas emprendidas)

Este canal específico es la **herramienta** para el que una persona, vinculada o no al grupo empresarial, pueda **comunicar de forma anónima cualquier situación de incumplimiento con la ley o las normativas específicas** de aplicación a las entidades empresariales que forman parte del grupo, siempre dentro de sus competencias.

Actualmente **no constan denuncias presentadas por incumplimiento de la normativa por este canal**, ya que la única denuncia que llegó al canal en 2024 se trataba de una sugerencia de un cliente de abrir un nuevo centro deportivo. Al no tener fundamento esta denuncia quedó cerrada y archivada.

GESTIÓN DEL RIESGO EN CUESTIONES DE CUMPLIMIENTO

El **Grupo UNIÓN VANTAXE** ha establecido un **sistema integral de cumplimiento y debida diligencia**, abarcando múltiples dimensiones esenciales para su funcionamiento ético y transparente. A través de una serie de protocolos, códigos de conducta y sistemas de gestión, el grupo refuerza su compromiso con la **legalidad, la responsabilidad empresarial y la sostenibilidad**. Estos mecanismos no solo estructuran sus compromisos en **sostenibilidad**, sino que también garantizan su transmisión efectiva a toda la **cadena de valor, incluyendo empleados, socios y partes interesadas**.

Para reforzar su compatibilidad con otras organizaciones, el grupo aplica **estándares nacionales e internacionales**, favoreciendo la integración con sistemas de gestión de terceros y relaciones comerciales con empresas afines. El **principio precautorio** guía todas sus políticas, enfocándose en la prevención y mitigación de impactos negativos.

Entre sus herramientas de control destacan:

- **Indicadores y métricas**, que permiten detectar y corregir desviaciones.
- **Comités y comisiones de seguimiento**, para garantizar el desempeño del cumplimiento.
- **Revisión anual de políticas y compromisos**, asegurando su actualización constante.
- **Auditorías internas y externas**, validando la adecuación a las normativas establecidas.



La **Alta Dirección** del grupo es responsable de la implementación y mantenimiento de estos sistemas, delegando la gestión en el **Director General**, mientras que algunos departamentos específicos se encargan de la comunicación y seguimiento de las políticas.



DIRECTORES ÁREAS



DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN/FISCAL



DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS



DEPARTAMENTO SEGURIDAD Y SALUD



DEPARTAMENTO JURÍDICO



DEPARTAMENTO TELCO E INFORMÁTICA



DEPARTAMENTO COMPRAS

Hasta la fecha, **no se han registrado incidencias** que obstaculicen los objetivos del grupo, lo que refuerza la efectividad de su gestión

COBERTURAS POLÍTICA ASEGURADORA

Además del **análisis de materialidad**, se hace un análisis de los riesgos que de forma accidental pueden afectar al negocio y a las personas que integran la Organización, con el fin de contribuir en lo posible a su mitigación mediante el establecimiento de procedimientos internos de actuación en el desarrollo de las actividades y de una política aseguradora que permita **transferir al Mercado de Seguros la mayor parte de los riesgos** que puedan producir un daño importante al balance del Grupo, al patrimonio de sus trabajadores, Consejeros y Directivos o a su reputación.

Este análisis tiene como fin de adaptar la política aseguradora y los programas de seguros que se implementen a las necesidades reales y a las exigencias regulatorias de los mismos.

La búsqueda de adecuados niveles de protección nos lleva a estructurar las líneas básicas de aseguramiento en los siguientes ramos, para los que buscamos Brókeres y Aseguradores de primer nivel en cada especialidad, con los que de forma periódica cotizamos, negociamos y discutimos cada área de los Programas aseguradores.

COBERTURA DE RIESGOS DE LAS PRINCIPALES PÓLIZAS

- ☛ RIESGOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- ☛ RIESGOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL MEDIOAMBIENTAL
- ☛ RIESGOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO PERSONAL PROPIO
- ☛ RIESGOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EMPRESARIAL

- ☛ RIESGOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE CONSEJEROS Y DIRECTIVOS
- ☛ PÓLIZAS DE DAÑOS PARA CUBRIR LOS ACTIVOS DEL GRUPO
- ☛ PÓLIZAS DE TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN DE TODAS NUESTRAS OBRAS

(GRU 2.25) Procesos para remedio ambiental



4.DESEMPEÑO AMBIENTAL

ESTRATEGIA AMBIENTAL DEL GRUPO

El **Grupo UNIÓN VANTAXE** ha integrado la **conservación y mejora del medio ambiente** como un pilar fundamental de su estrategia corporativa. Como garante de que el **Grupo UNIÓN VANTAXE** quiere avanzar en este compromiso con el desarrollo en materia ambiental y cuidado del entorno en donde opera, se establecen una serie de principios de gestión ambiental, se analiza el impacto y la adaptación al cambio climático, se establecen estrategia para la prevención y control de impactos, y se realizar un monitores y evaluación anual de los resultados de impacto en cuestiones ambientales. Estos principios esenciales se valoran con el desempeño ambiental, que define la capacidad de gestionar de manera responsable su impacto ecológico, minimizando los efectos negativos de sus operaciones en el medio ambiente. Este desempeño se mide a través de indicadores clave y estrategias que permiten reducir la huella de carbono, optimizar el uso de recursos naturales y cumplir con regulaciones ambientales.

Para garantizar **desempeño ambiental** de sus operaciones se establecen indicadores y acciones en los siguientes aspectos:

(GRI 300) (ESRS E1) (ES)

Estrategia ambiental del Grupo UNIÓN VANTAXE

Característica	Grupo UNIÓN VANTAXE	Desempeño ambiental
 Construcción sostenible	Apoyo especializado durante la ejecución del proyecto	Se enfoca en minimizar el impacto ambiental
 Economía circular	Herramientas para reducir la generación de residuos	Mejora el control de costos a través de la reducción de residuos
 Uso sostenible de recursos	Tecnología para monitorear el consumo de recursos	Optimiza el uso de agua, energía y materias primas
 Estrategia de cambio climático	Medidas de mitigación y adaptación promovidas	Contribuye a la transición hacia una economía baja en carbono
 Protección de la biodiversidad	Estrategias para minimizar el impacto en los ecosistemas	Fortalece la colaboración con entidades ambientales

DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

El **Grupo UNIÓN VANTAXE** dispone de un **sistema de indicadores** que le permiten el continuo seguimiento y medición ambiental de sus actividades a través de parámetros de evaluación del desempeño ambiental y la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental que tiene implantado.

La gestión ambiental establece los recursos y controles necesarios para el control de los riesgos ambientales, el cumplimiento de la normativa y reglamentación aplicable y la mejora del desempeño ambiental.

De esta forma, en cada obra o servicio se realiza un análisis y clasificación de aspectos e impactos ambientales producidos durante la ejecución de los trabajos, que son base del control operacional y del establecimiento de los objetivos de mejora.

En relación con la identificación de aspectos medioambientales, hay establecido procedimientos de control operacional que son replicados en la totalidad en España y los demás países donde el **Grupo UNIÓN VANTAXE** opera, adaptándose a los requisitos específicos si los hubiese.

Los principales aspectos medioambientales detectados en las actividades del Grupo son:

- **Contaminación de aguas:** la actividad principal de la actuación en las **EDAR** está relacionada con una buena depuración de las aguas residuales y control de los vertidos del agua tratada. En el caso de las obras, el realizar una buena gestión de los vertidos de aguas de limpieza, riego, etc.
- **Generación de residuos:** tipología, cantidades generadas, segregación, almacenamiento y manipulación, transporte, planificación, etc.
- **Contaminación atmosférica:** polvo, ruido, vibraciones, etc.
- **Consumos de recursos naturales:** consumos de agua, electricidad, combustible, materias primas, etc.

CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

El **Grupo UNIÓN VANTAXE** cuenta con amplia experiencia en la construcción de obras bajo los principales esquemas de **construcción sostenible**, lo cual garantiza la calidad y la responsabilidad con el cuidado del medioambiente, e incorpora nuevos recursos para implantación y seguimiento de procesos más eficientes. Ejecutamos nuestras obras y prestamos nuestros servicios siempre teniendo la premisa de causar el menor impacto negativo tanto social como ambiental posible.

El **equipo técnico de profesionales del Grupo** presta asesoramiento a los clientes para mejorar la eficiencia energética y eficiencia en el uso de los materiales durante todo el proceso de ejecución de la obra, proponiendo alternativas a las proyectadas. Aunque existe poca flexibilidad contractual a presentar modificaciones sobre las acciones proyectadas, las soluciones aportadas suelen mejorarlas y por lo tanto se justifican estos cambios propuestos. Con este asesoramiento se contribuye a mitigar y adaptar los proyectos al cambio climático, dimensionando o proponiendo soluciones más eficientes, y por ello, **fomentando de este modo la construcción sostenible**.

La **construcción sostenible** permite una reducción de las emisiones tanto en la fase ejecución, donde las empresas del grupo participan activamente con sus prácticas responsables, como durante la vida útil de ésta, donde son los proyectistas seleccionando los materiales, instalaciones energéticas, etc. han optado por edificios o infraestructuras más eficientes.

Lo mismo ocurre con la **demolición o rehabilitación de estructuras o edificios existentes**, aplicando buenas prácticas en la deconstrucción, reutilización y correcta gestión de residuos, se **contribuye a la sostenibilidad**, poniendo en valor materiales preparados para su aprovechamiento evitando consumos de materiales nuevos, disminución de energías en la fase de traslado de residuos y su tratamiento, etc. Para ello, nuevamente, el asesoramiento técnico a nuestros clientes por parte del equipo técnico abre vías de gestión como por ejemplo la recuperación de lana de roca existente de edificios que están realizando una reforma para volver a formar parte del proceso de fabricación de nueva lana de roca, reincorporando pavimentos aglomerados para generar nuevos pavimentos, generación de áridos reciclados, etc. haciendo que la **economía circular** tenga cabida en el sector de la construcción.

ECONOMÍA CIRCULAR: PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Grupo UNIÓN VANTAXE enfoca sus esfuerzos y acciones hacia la **economía circular** y así poder **reducir el impacto ambiental de sus procesos y optimizar el uso de los recursos**, basándonos en los principios de **Ley 7/2022, de 8 de abril**,

de residuos y suelos contaminados para una economía circular, PREVENCIÓN, MINIMIZACIÓN, REUTILIZACIÓN, RECICLAJE, RECUPERACIÓN y por últimos DESHECHO.

Los residuos generados por el **Grupo UNIÓN VANTAXE** tienen impactos ambientales significativos, especialmente en obra y en la operación de instalaciones, por lo que su gestión se basa en la **prevención, la segregación en origen y la entrega a gestores autorizados**. Para minimizar estos impactos, el Grupo aplica planes de gestión específicos, controles periódicos, formación al personal y medidas de mejora continua que aumentan la valorización y reducen los residuos enviados a vertedero. Los principales riesgos estarían asociados a una gestión inadecuada, incumplimientos normativos o vertidos accidentales, y se controlan mediante auditorías, trazabilidad completa y protocolos de actuación.

Para entender el **contexto de nuestros esfuerzos y acciones** tenemos que entender cuáles son las particularidades que cada una de las empresas del grupo, ya que cada una tendrá que utilizar o incorporar a su proceso productivo unos recursos, energías, combustibles, y por ello generará en mayor o medida unos u otros residuos. Haciendo una agrupación por sectores con procesos similares, recursos necesarios y residuos generados, agrupamos a las empresas del **Grupo UNIÓN VANTAXE** en 2 tipos "Productoras" de residuos:



Esta primera catalogación, de las empresas del **Grupo UNIÓN VANTAXE** en función de los residuos que genera su actividad, nos facilitará **establecer estrategias** para aplicar los principios de Prevención, Reutilización, Reciclaje, Recuperación y Deshecho (residuos).

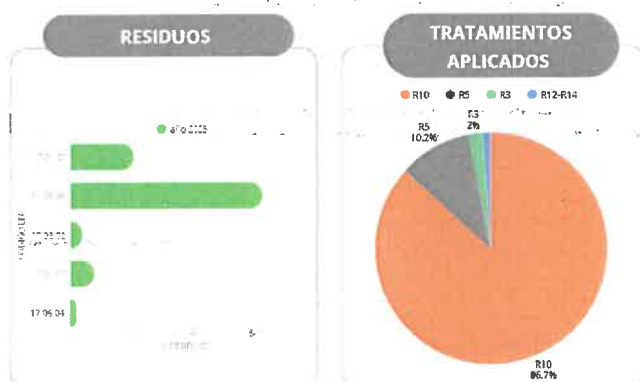
Todos los **materiales/equipos y/o residuos** son gestionados de acuerdo con la normativa vigente, o requisitos del cliente, siendo entregados a gestores o plantas de tratamiento autorizados para su valorización (recuperación, reutilización o reciclaje), y en los casos de los peligrosos para su eliminación. Como dato indicar que en el año 2025 prácticamente el 100% de los residuos se les ha aplicado un **tratamiento de valorización** recogido en la ley 7/2022, siendo los más aplicados lo de recuperación de suelos (R10) seguido de la reciclado o recuperación de materias inorgánicas (R5) y de reciclaje/recuperación de sustancias orgánicas (R3).

Se hace un resumen de los 5 residuos más representados en la gestión realizada durante el año 2025, excluyéndose la información referente a UTEs, y un resumen de los 3 últimos años.

Tratamientos

R10	Tratamiento de suelos, produciendo un beneficio a la agricultura o una mejora ecológica de los mismo
R5	Reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas
R3	reciclaje/recuperación de sustancias orgánicas que no se utilicen como disolventes
R12-R14	Intercambio de residuos

Resumen gestión de residuos más representativos 2025



Evolución residuos más representativos 2020-2025



(GRI 306-1 Gestión de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos) (GRI 306-2 Residuos generados)
(GRI 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos)

Si se analiza el tratamiento de valorización R10 aplicado a residuos inertes y tierras naturales excavadas, en 2025 se ha reutilizado el 87% de los residuos en otras obras o proyectos de restauración de terrenos degradados, lo que

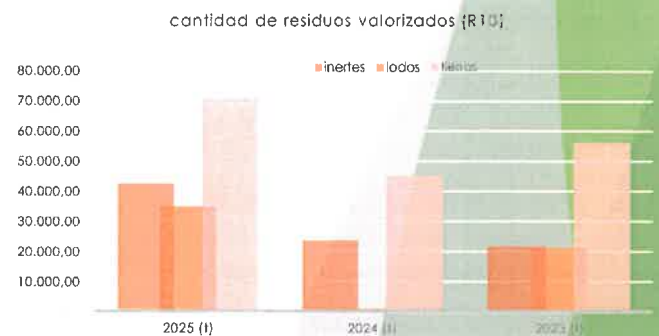
La gestión realizada en los últimos ejercicios por parte de **RESTAURACIÓN MINERA DEL NOROESTE**, ha permitido valorizar cantidades significativas de residuos inertes, contribuyendo a los objetivos de circularidad establecidos en la Ley 7/2022 y en las estrategias europeas de sostenibilidad, gracias al proyecto de recuperación ambiental de una antigua explotación minera, y consolidándose como una empresa sostenible que contribuye directamente Economía circular por varias razones:

- Reintroduce residuos como recursos, evitando su eliminación.
- Reduce la demanda de materiales naturales, disminuyendo la presión sobre canteras activas.
- Favorece la regeneración de suelos degradados, devolviendo funcionalidad ecológica al entorno.
- Minimiza el impacto ambiental asociado al transporte y vertido de residuos.

La **tendencia creciente en 2025** refleja un incremento significativo de la actividad de recuperación y un impacto ambiental positivo asociado a la economía circular.

Además de la contribución directa a economía circular representa una actuación medioambientalmente positiva y plenamente alineada con los compromisos ESG del grupo, contribuyendo de manera directa a:

- **Reducción de la huella de carbono** por emisiones evitadas derivadas de la no extracción de material para relleno
- **Restauración de espacios degradados**, mediante la progresiva recuperación del espacio minero.
- **Gestión responsable de los recursos**, evitando emplear material natural excavado y sustituido por residuos valorizados



USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

Un **consumo sostenible de los recursos hídricos, energéticos y materia prima** es fundamental para considerar las acciones en sostenibilidad y contribuir a la Mitigación del cambio climático. En el apartado de **CAMBIO CLIMÁTICO** se especifican datos y acciones al respecto.

MATERIAS PRIMAS

Cada año el **consumo energético y materias primas** del grupo viene definido por el peso de las obras realizadas durante el ejercicio, por lo que hasta finalizado el año, no se tienen datos absolutos de los consumos. Igualmente, la planificación de reducción de consumos debe referirse a los consumos relativos, por ejemplo, condicionado al número de centros de consumo energético o de materias primas del ejercicio a analizar.

La inversión en sistema de **eficiencia energética, energías renovables, vehículos híbridos, eléctricos**, son ejemplos de medidas adoptadas para controlar y optimizar los consumos energéticos del grupo.

El **consumo de materias primas** en el proceso productivo tiene una gran relevancia en la ejecución de las obras, representado el 40% del flujo total anual de materias primas en la economía mundial cuando nos centramos en el sector de la construcción.

Aun no estando bajo el control de las empresas del **Grupo UNION VANTAXE** la elección de los materiales a emplear, se presentan alternativas a los clientes siguiendo un criterio sostenible, promoviendo los productos reciclados, con mayor durabilidad, productos certificados, gestión ulterior de los residuos. El equipo de técnicos asignados realizar un estudio del proyecto con el fin de buscar aquellos aspectos proyectados que son susceptibles de mejorar, no solo desde un punto de vista económico sino de solvencia técnico-productiva, eficiencia y consumos de materiales. Entre ellas, por ejemplo, surgen las propuestas de reutilización de materiales, valorización en la propia obra o búsqueda de proveedores en

cercanía, además de recálculo de unidades de materiales o partidas a ejecutar. Estos valores son difícilmente comparables en cada ejercicio ya que dependen del número de obras contratadas en cada período y no son un valor medioambiental sobre el que el grupo pueda actuar directamente.

En el caso de **RESTAURACIÓN MINERA DEL NOROESTE**, se consolida su contribución a la recuperación de la cantera con la valorización de más de 317 mil toneladas de residuos inertes (entre 2023-2025), sustituyéndose por el equivalente al material natural que sería necesario emplear para este fin en el mismo período.

En el resto de actividad de las empresas (consumo de materiales de oficina, mantenimiento y limpieza instalaciones, etc.) la toma de decisiones de elección de los consumibles empleados recae sobre los responsables de compras donde se prima que los materiales tengan el mayor porcentaje de elementos reciclados en su composición, tenga una vida útil alta, una gestión de reciclabilidad alta, etc.

CICLO DEL AUGA

Consumo de agua

Referente al **consumo de agua**, en un contexto global cada vez más exigente, **el agua se ha convertido en un factor crítico de sostenibilidad, resiliencia y gobernanza**. La gestión responsable del agua no solo reduce riesgos, sino que contribuye a restaurar cuencas, mejorar el acceso equitativo y fortalecer la resiliencia hídrica de los territorios donde operan las empresas. Siguiendo las ESR5 E3, la cual habla específicamente de cómo divulgar información de la empresa en términos de impacto al recurso hídrico, hemos hecho una serie de consideraciones al respecto.

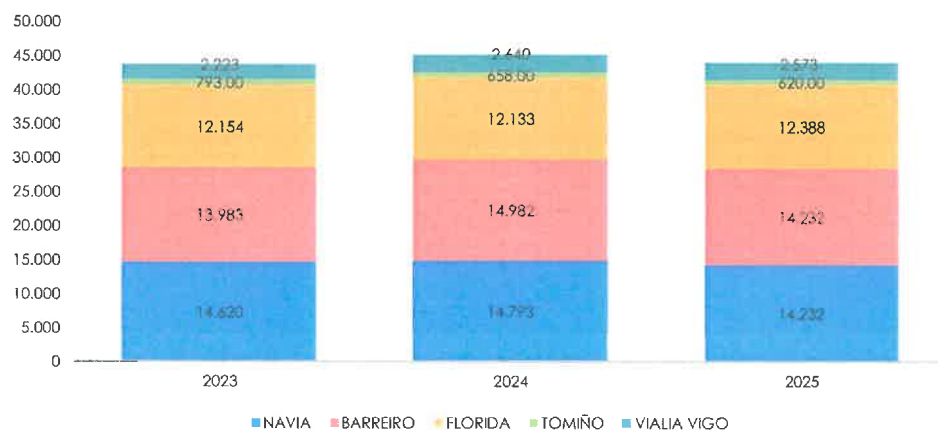
El **Grupo UNION VANTAXE** cuenta con los **centros bajo la marca MAISQUEAGUA-MEUFIT** como empresas con mayor vinculación a este recurso y donde se debe enfocar la gestión de impactos. Por ello se **calcula su huella hídrica** con el objetivo de conocer de forma precisa el impacto de su actividad sobre el recurso agua y garantizar una gestión responsable y sostenible. Este indicador permite identificar los consumos reales de cada centro, detectar ineficiencias y orientar decisiones basadas en datos para optimizar instalaciones, reducir costes y priorizar inversiones. Asimismo, el **análisis de la huella hídrica** facilita la comparación entre centros, especialmente entre aquellos con piscina y los que no la tienen, permitiendo interpretar adecuadamente las diferencias estructurales de consumo.

El **cálculo de la huella hídrica** también responde a los requisitos de los principales marcos de reporte ESG, reforzando la transparencia y la rendición de cuentas ante usuarios, administraciones y grupos de interés. Gracias a este seguimiento continuo, la organización puede establecer objetivos de mejora, evaluar su evolución en el tiempo y demostrar su **compromiso con una gestión eficiente del agua y con la protección de un recurso esencial**.

Durante 2025 se ha procedido al **cálculo de la huella hídrica** ya que de este modo se puede realizar una mejor gestión de este recurso limitado. Las empresas del **Grupo** que destacan en el **control operacional de consumos son las de servicios deportivos, AQA VIGO XESTION DEPORTIVA, MQA NAVIA y MEUFIT**, ya que, al contar con un equipo de mantenimiento propio, consigue implantar medidas para reducir los **consumos de agua, electricidad y calefacción** haciendo inversiones en la instalación de dispositivos que minimizan los mismos.

(GRI 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido; GRI 303-3 extracción de agua; GRI 303-5 Consumo de agua)

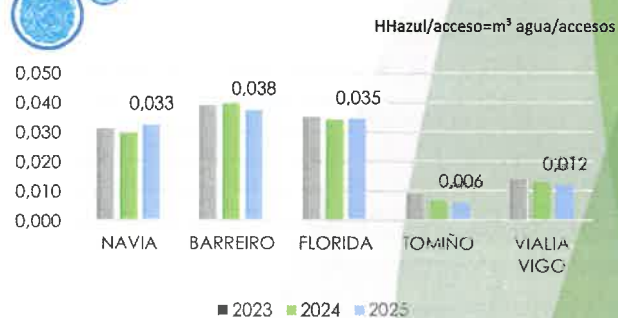
EVOLUCIÓN CONSUMO AGUA (M3)



Consumo agua vs superficie



Consumo agua vs accesos



La organización presenta una **huella hídrica azul estable y eficiente**, con un consumo total anual en torno a 43–45 mil m³. La **huella hídrica** por acceso **se reduce** de 0,031 m³ en 2023 a 0,0289 m³ en 2025, lo que **supone una mejora del 6,8% en eficiencia**. Los centros con piscina muestran consumos por acceso superiores, como es esperable, pero mantienen valores controlados y coherentes con su actividad. Los centros sin piscina destacan por su elevada eficiencia, especialmente Tomiño. En conjunto, la red muestra una gestión hídrica responsable y en mejora continua.

En el caso de **EIDOS DE PERSEA** se considera que su actividad tiene un **alto riesgo físico** vinculado directamente al clima y al agua. Aunque la parcela dispone de agua de manantiales abundancia no se realiza aprovechamiento para el proceso productivo por lo que favorece a las condiciones de biodiversidad y ecosistemas del entorno especialmente al avifauna asociada y vegetación de ribera. El agua de riego se obtiene de **pozos de captación** ubicados fuera de la parcela, con bocas situadas en cotas próximas a **20 m sobre el nivel del mar** y con **60 m de perforación**, alimentados por **acuíferos situados por debajo del nivel del río Miño**. Por lo tanto, los consumos reducidos de agua, **no generan estrés hídrico**.

La estrategia de la empresa se basa en aplicar la combinación de técnicas de **retención, almacenamiento y eficiencia** crea un sistema integrado de resiliencia hídrica.

- **Cobertura de plantas para retención de humedad de suelo:** Reduce la evaporación del agua del suelo. Protege contra la erosión y mejora la fertilidad. Favorece la biodiversidad y la resiliencia del ecosistema.
- **Balsa de acumulación de agua mediante bolsa.** Permite almacenar agua en épocas de abundancia para usarla en periodos de escasez. Disminuye la dependencia de fuentes externas y asegura disponibilidad en sequías.
- **Riego por goteo.** Optimiza el uso del agua, reduciendo pérdidas por evaporación o escorrentía. Aumenta la eficiencia hídrica y energética. Mejora la productividad con menor consumo de recursos.

Estas prácticas **reducen el porcentaje de ingresos expuestos a riesgo físico material**, ya que mitigan los impactos de sequías y cambios climáticos. Posicionan a la empresa como **referente en sostenibilidad y adaptación climática**.

Vertidos

La **gestión de los vertidos** se adapta a la realidad de cada actividad, siempre con el mismo objetivo: **garantizar que cualquier agua residual generada se maneje de forma segura y respetuosa con el entorno**. En los centros fijos, el funcionamiento es sencillo y plenamente integrado en la infraestructura urbana, ya que todos ellos **vierten** a la red municipal de saneamiento, cumpliendo con las ordenanzas locales y los requisitos establecidos por las autoridades competentes.

En el caso de las obras, el sistema es similar siempre que exista acceso a la red pública. Cuando esto no es posible —por ejemplo, en ubicaciones aisladas o sin servicio municipal— se emplean soluciones alternativas como baños químicos u otros sistemas autónomos de recogida, que permiten gestionar los vertidos de manera controlada hasta su retirada por un gestor autorizado. De este modo, incluso en entornos sin infraestructura, se garantiza un tratamiento adecuado y trazable.

La recuperación de la **cantera Matilde** por parte de la entidad **RESTAURACION MINERA DEL NOROESTE** constituye un caso particular dentro de la gestión de vertidos en el **Grupo UNION VANTAXE**. En la cantera, las aguas que se gestionan son principalmente pluviales, que tras su recogida y conducción se vierten al cauce natural más próximo. Para asegurar que este vertido cumple con los límites establecidos y no genera afecciones al medio, se realizan mediciones periódicas de los parámetros exigidos por la Confederación Hidrográfica. Este seguimiento continuo y periódico, lo que permite verificar la calidad del agua y actuar con rapidez ante cualquier desviación.

CIVIS GLOBAL, como empresa gestora única de la **EDAR de A Pobra do Caramiñal**, ha implantado sistemas avanzados de control basados en inteligencia artificial para la **detección temprana de vertidos contaminantes** en tiempo real. Estas tecnologías permiten identificar de manera inmediata la entrada de sustancias **potencialmente perjudiciales** para el proceso de depuración, evitando que se comprometa la estabilidad del tratamiento biológico y, en particular, la actividad de las bacterias responsables de la digestión anaerobia.

Gracias a este sistema predictivo, la planta puede anticiparse a episodios de contaminación, activar protocolos de protección y garantizar la continuidad y eficiencia del proceso depurativo. Esta actuación refuerza la **seguridad operativa** de la EDAR, **minimiza riesgos ambientales y contribuye a una gestión más inteligente, sostenible y resiliente del ciclo del agua**.

En conjunto, este enfoque flexible y adaptado a cada tipo de actividad refleja el compromiso del **Grupo UNION VANTAXE** con una **gestión responsable del agua y con la protección del entorno** en todos los escenarios operativos.

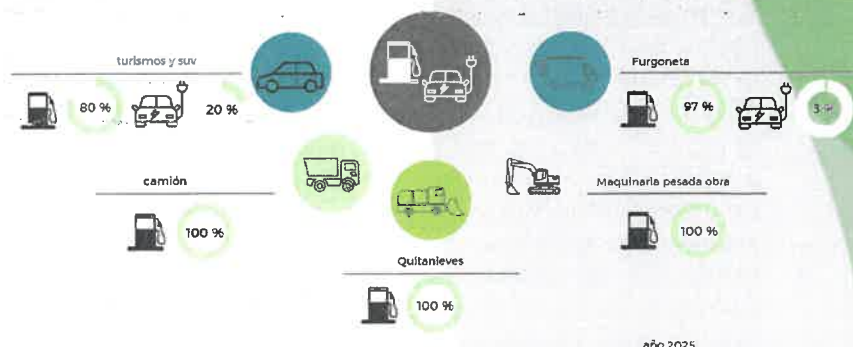
(GRI 303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua; GRI 303-4 Vertido de agua)

COMBUSTIBLES Y ENERGÍA

La gestión de la energía y los combustibles en el grupo se desarrolla bajo un enfoque sistemático alineado con los requisitos de **GRI 302 – Energía** y **GRI 305 – Emisiones**, garantizando la trazabilidad de los consumos, la eficiencia operativa y la reducción de impactos asociados. La **flota de vehículos y maquinaria** se gestiona de manera centralizada mediante un **gestor de flota** responsable de la dotación, el mantenimiento preventivo y los planes de renovación, lo que permite optimizar el uso de combustibles, reducir el consumo energético directo (GRI 302-1) y minimizar las emisiones derivadas (GRI 305-1 y 305-5).

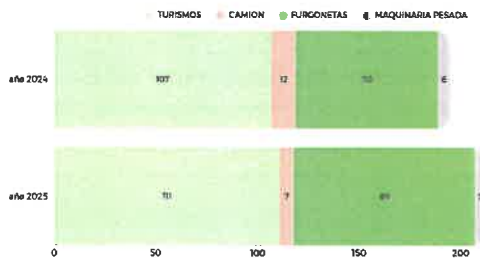
El análisis de la evolución de flota hacia una descarbonización debe considerar la distinta capacidad de transición según la tipología de vehículos, dificultad técnica y operativa de vehículos industriales frente a turismos, y tener en cuenta las variables que influyen directamente en la dotación y disponibilidad de vehículos, ya que la necesidad de movilidad de las personas

DATOS FLOTA SEGÚN COMBUSTIBLE

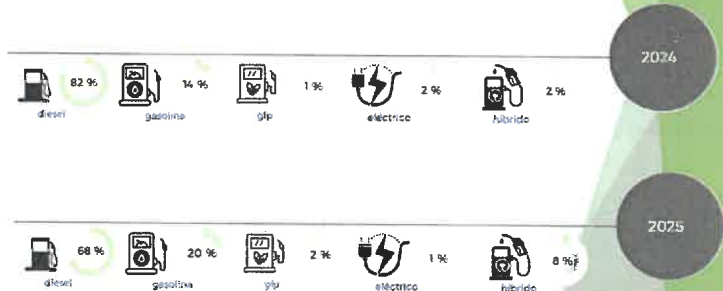


trabajadoras hace que el número de vehículos pueda aumentar o disminuir según demanda. Por ello, la transición energética de la flota será necesariamente asimétrica.

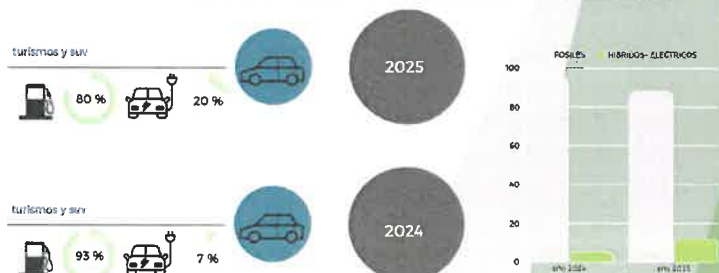
EVOLUCIÓN FLOTA



TRANSICIÓN FLOTA VS COMBUSTIBLE



TRANSICIÓN COMBUSTIBLES



Las conclusiones extraídas, tras **comparar la flota de 2024 frente a 2025**, determinan:

- Aunque en 2025 la flota **aumenta un 8%** respecto a 2024 debido a la demanda de movilidad, la **intensidad del carbono** de la flota mejora ya que se reduce el número de vehículos Diesel, que presentan un factor de emisión más elevado, y que constituye el principal vector de descarbonización. Paralelamente, se observa un incremento significativo de tecnologías alternativas, especialmente los vehículos híbridos, cuya presencia se multiplica por más de cuatro. También aumenta el número de vehículos GLP, que presentan menores emisiones respecto a la gasolina.
- La flota corporativa mejora su intensidad de carbono**, impulsada principalmente por la reducción de vehículos diésel y el aumento de tecnologías alternativas como híbridos y GLP, en línea con los factores de emisión establecidos por **MITERD**.
- El segmento de turismos lidera la descarbonización**, pasando del 7% al 20% de vehículos de tecnologías más limpias. Este avance más que multiplica la presencia de alternativas de bajas emisiones y demuestra una estrategia clara de transición en el ámbito donde es técnicamente más viable.
- El crecimiento de la flota está directamente vinculado al aumento de la plantilla**, que aumenta un 5%. Aunque se registra un incremento de vehículos gasolina y un ligero retroceso en la electrificación, el conjunto del mix energético evoluciona hacia una menor intensidad de emisiones por empleado. El ratio vehículos/persona se mantiene estable, lo que confirma que el incremento de vehículos responde a necesidades operativas y no a un uso ineficiente de recursos.
- La transición de camiones, furgonetas y maquinaria pesada es más lenta por limitaciones tecnológicas y operativas**, especialmente en autonomía, tiempos de recarga, disponibilidad de modelos y requisitos de carga. Esto hace que la descarbonización realista de la flota sea necesariamente asimétrica.

- La compañía está maximizando la descarbonización en los segmentos donde es viable, priorizando turismos y tecnologías de transición mientras mantiene la operatividad en vehículos industriales. Esta estrategia permite reducir la intensidad de carbono global incluso en un contexto de crecimiento de actividad.

En conjunto, la flota avanza hacia un **modelo más sostenible**, con una reducción clara de la dependencia del diésel y una mayor presencia de tecnologías de transición. **Para consolidar la senda de descarbonización será necesario reforzar la electrificación**, limitar la expansión de la gasolina y utilizar los híbridos como tecnología puente hacia un modelo de movilidad de bajas emisiones.

Debido al aumento de la flota con vehículos híbridos recargables se ha **incrementado un 50% el número de puntos de recarga propia** en las oficinas centrales del grupo en Vigo.

En los centros fijos, incluidos aquellos con operación directa como las instalaciones deportivas, se aplican **medidas de control energético y seguimiento continuo de consumos eléctricos y térmicos**, en coherencia con los indicadores de energía indirecta (GRI 302-2) y con los requisitos de eficiencia establecidos por la normativa vigente. Además, el **Grupo UNION VANTAXE** dispone de **instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo**, que contribuyen a la generación de energía renovable in situ (GRI 302-1 y 302-4), reduciendo en un 12% la dependencia de la red y disminuyendo las emisiones indirectas derivadas del consumo eléctrico (GRI 305-2). La contratación con comercializadoras eléctricas facilita la obtención de datos verificables sobre consumos y factores de emisión, permitiendo evaluar el desempeño energético y calcular las emisiones asociadas al consumo eléctrico (GRI 305-2).

Dentro del **Grupo UNION VANTAXE**, algunas de las empresas cuentan con sistemas de gestión certificados que refuerzan este marco de cumplimiento: **ISO 50001**, que establece los procedimientos para la mejora continua del desempeño energético; **ISO 39001**, que contribuye a la eficiencia y seguridad en la gestión de flota; y **ISO 14001**, implantada en varias empresas del grupo, que asegura el control de los aspectos ambientales vinculados al uso de energía y combustibles.

La política energética del grupo establece los principios operativos que sustentan este sistema:

Este enfoque técnico y estructurado permite asegurar el cumplimiento de los indicadores GRI aplicables, mejorar la calidad del reporte energético y avanzar hacia un modelo operativo más eficiente, bajo en emisiones y alineado con los compromisos de sostenibilidad del **Grupo UNION VANTAXE**.



- Conseguir un alto grado de eficacia en la gestión de la energía empleada en los procesos e instalaciones de la empresa.
- Establecer planes de Control Operacional, en todas nuestras actividades, como condición necesaria para lograr la mejora continua del desempeño energético
- Adquisición de productos y servicios de eficiencia energética que mejoren el desempeño energético
- Apoyar las actividades de diseño que consideren la mejora del desempeño energético

CAMBIO CLIMÁTICO Y ESTRATEGIA DE DESCARBONIZACIÓN

El **cambio climático** constituye uno de los principales retos globales y ocupa un lugar prioritario en las agendas políticas, económicas y sociales. Como Grupo, somos plenamente conscientes de que sus efectos no se limitan al ámbito ambiental, sino que pueden impactar de forma directa en la sociedad, en la actividad económica y en la estabilidad del tejido empresarial y financiero. Por ello, integramos la **acción climática como un eje estratégico transversal**, alineado con los marcos regulatorios europeos (CSRD; ESRS E1) y con los estándares internacionales de reporte (GRI 302 y GRI 305).

Este compromiso se refuerza con la **adhesión**, a finales de 2024, al memorando promovido por la **Xunta de Galicia** dentro de la **Alianza Galega polo Clima**, consolidando nuestra participación en una red de organizaciones comprometidas con la mitigación y adaptación al cambio climático. A partir de este marco, el Grupo impulsa medidas orientadas a la transición hacia una economía baja en carbono, integrando actuaciones de eficiencia energética, movilidad sostenible, energías renovables, gestión responsable de recursos y reducción de emisiones.

En materia de cumplimiento normativo, la cifra de emisiones del Grupo se sitúa **por debajo del umbral de 2.500 tCO₂eq/año** establecido por el **Registro Nacional de Derechos de Emisión (RENADE)**, según la **Ley 1/2005**, lo que excluye a la organización del régimen de comercio de derechos de emisión. No obstante, se mantienen todas las obligaciones ambientales, sectoriales y de reporte que resultan aplicables, reforzando la transparencia y la responsabilidad climática.

En el ámbito de la energía, el **Grupo UNION VANTAXE**, avanza en la descarbonización mediante la incorporación de energías renovables, la electrificación y reducción de uso combustibles más contaminantes. En **2025**, la producción anual

de las instalaciones fotovoltaicas alcanzó **209.386 kWh**, consumiéndose el **100%** de la energía generada para autoconsumo, contribuyendo así a la reducción de emisiones indirectas y a la mejora del desempeño energético. Esta producción supone un valor medio del **12% del consumo total** de las instalaciones deportivas.

EMISIONES GEI

En paralelo, se ha consolidado un sistema de seguimiento y verificación de emisiones. En marzo de 2023 y 2024 se procedió a la inscripción voluntaria del cálculo de la huella de carbono (alcances 1 y 2) en el **Registro Nacional de Huella de Carbono del MITERD**, obteniéndose el certificado de inscripción.



EMISIONES

	2023
ALCANCE 1	1340,20
ALCANCE 2	33,69
HUELLA TOTAL t CO2 eq	1373,89

	2024
ALCANCE 1	994,91
ALCANCE 2	730,05
HUELLA TOTAL t CO2 eq	1724,97



	2023
Nº TRABAJADORES	432
RATIO EMISIONES	3,18



	2024
Nº ACCESOS	1.431,893
RATIO EMISIONES	0,00079

civisglobal

máis que agua MeUFIT

(GRI 305-1 Emisiones directas GEI (alcance 1))

(GRI 305-2 Emisiones indirectas GEI (alcance 2))

Para evaluar la evolución de las emisiones, el **Grupo UNION VANTAXE**, utiliza como ratio de intensidad el **número de personas trabajadoras** en el caso de las empresas bajo marca **CIVIS**, un indicador que refleja adecuadamente la variación de la demanda energética asociada a desplazamientos, uso de vehículos compartidos, consumo eléctrico, ampliación de espacios de trabajo y uso de equipos informáticos. Este enfoque permite contextualizar las emisiones en función de la actividad real de estas empresas. Para el caso de las empresas bajo marca **MAISQUEAUGA-MEUFIT**, la ratio de intensidad se vincula al **número de accesos de usuarios**, dado que un mayor volumen de accesos implica un incremento directo en el consumo energético asociado a la operación de instalaciones deportivas (climatización, iluminación, bombeos, equipos de fitness, etc.). Este indicador permite relacionar las emisiones con el nivel de servicio prestado y con la demanda real de uso de las instalaciones.

El **Grupo UNION VANTAXE** analiza anualmente la evolución de sus emisiones totales (Alcance 1 y 2) y su intensidad, con el objetivo de identificar mejoras en eficiencia energética, optimización de flotas, electrificación progresiva y reducción del consumo asociado a la actividad.

La reducción de emisiones se evalúa mediante:

- **Variación interanual de emisiones absolutas** (t CO₂equivalente).
- **Variación de la intensidad de emisiones** respecto a la unidad funcional definida para cada marca.
- **Comparación con la evolución de la actividad**, para distinguir entre incrementos derivados del crecimiento operativo y mejoras reales en eficiencia.

Este enfoque permite identificar reducciones reales de emisiones, incluso en escenarios de crecimiento de actividad, y facilita la toma de decisiones estratégicas en materia de sostenibilidad, eficiencia energética y transición hacia modelos de menor impacto climático.

En conjunto, esta **estrategia climática** —basada en la medición, la verificación externa, la eficiencia energética, la electrificación, las energías renovables y la planificación progresiva de objetivos— permite al Grupo avanzar de manera decidida hacia la descarbonización y contribuir activamente a la lucha contra el cambio climático.

EMISIONES EVITADAS

Las **emisiones evitadas** representan la cantidad de gases de efecto invernadero (GEI) que no se liberan a la atmósfera gracias a la aplicación de prácticas más sostenibles frente a un escenario de referencia convencional. No describen las emisiones reales de una organización, sino el **impacto positivo** derivado de decisiones que reducen la huella de carbono asociada al ciclo de vida de materiales, residuos y procesos.

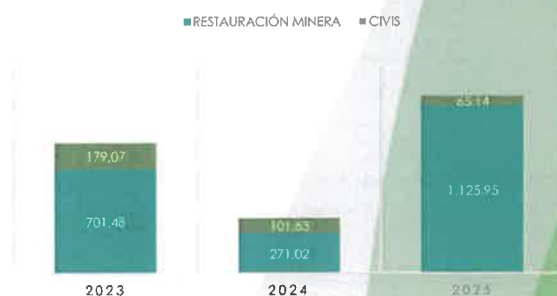
La estrategia de gestión de recursos y residuos del grupo se basa en la aplicación de **principios de economía circular** orientados a minimizar la huella de carbono en actividades de construcción, restauración y movimiento de tierras. Durante los últimos ejercicios se han implantado diversas actuaciones que contribuyen de manera directa a la reducción de emisiones, como la valorización de residuos, la reutilización de tierras entre obras y el uso de áridos reciclados.

Para garantizar la integridad del inventario de emisiones, se ha aplicado un criterio estricto de **no doble contabilidad**, excluyendo los residuos enviados por la **marca CIVIS a RESTAURACIÓN MINERA DEL NOROESTE**, cuya valorización ya se computa en el inventario de esta última.

La valorización R10 realizada en la **Cantera Matilde** por **RESTAURACIÓN MINERA DEL NOROESTE** ha permitido evitar un total de **2.098,45 tCO₂e** en el periodo 2023–2025. Paralelamente, el conjunto de empresas constructoras de la marca CIVIS ha evitado **345,84 tCO₂e** gracias a la valorización de residuos (ropa y EPIs, inertes y tierras), la gestión circular de materiales entre obras y el uso de áridos reciclados en sus proyectos.

En conjunto, durante el periodo **2023–2025**, la actividad combinada de **RESTAURACIÓN MINERA DEL NOROESTE** y las empresas constructoras de la **marca CIVIS** ha permitido evitar **2.444,29 tCO₂e**, reflejando la integración real y efectiva de criterios de economía circular y descarbonización en la ejecución de obras y en la restauración ambiental de espacios degradados, reflejando la tendencia global del grupo hacia mayores niveles de circularidad y reducción de emisiones.

EMISIONES EVITADAS (tCO₂e/ton)



COMPROMISOS Y LOGROS CLIMÁTICOS 2021-2025

- | | |
|--|---|
| <p>01 Mitigación del cambio climático: Reducción progresiva de emisiones GEI y avance hacia la descarbonización</p> | <p>05 Movilidad sostenible: reducción de emisiones asociadas al transporte, aplicando planes de movilidad, transición progresiva hacia vehículos híbridos, eléctricos y de otros combustibles fósiles</p> |
| <p>02 Energías renovables: promoción de generación propia y avance hacia aumento de autoconsumo</p> | <p>06 Economía circular: nuevas alianzas con gestores de residuos para valorización de EPIs, RAEE, RCDs e incremento de áridos reciclados, reutilización y recuperación de materiales</p> |
| <p>03 Huella de carbono: medición anual voluntaria desde 2021 y registro en MITERD con verificación externa huella año 2023 y 2024</p> | <p>07 Alcance 3: incorporación de herramientas de cálculo y planificación de reporte ejercicios posteriores 2026; inclusión de 3 categorías en reporte de 2025</p> |
| <p>04 Eficiencia energética: mejorar desempeño energético en centro fijos y flota</p> | <p>08 Compromiso institucional: adhesión a la Alianza Galega polo clima; adhesión a programa Stop Cortadería</p> |

VARIACIÓN EMISIONES



	2021	2022	2023	2024	2025
ALCANCE 1	941	900	976	1178	1340
ALCANCE 2	31	27	27	31	33
Ratio trabajadores	2,99	2,71	2,80	2,93	3,18



	2021	2022	2023	2024	2025
ALCANCE 1	313	312	470	401	394
ALCANCE 2	512	569	601	721	730
Ratio accesos		0,00081	0,00091	0,00090	0,0079



La intensidad de emisiones muestra un comportamiento relativamente estable, con oscilaciones moderadas:

- desciende de 2,99 t CO₂e/persona en 2021 a 2,71 en 2022,
- se estabiliza en torno a 2,8-2,9 entre 2023 y 2024,
- y aumenta a 3,18 en 2025.

La tendencia indica que, aunque la actividad crece, la eficiencia climática por persona trabajadora se mantiene en niveles similares, con un repunte en 2025 que puede asociarse a:

- mayor uso de flota o equipos de combustión,
- ampliación de servicios,
- o un incremento puntual de la demanda energética

En conjunto, la Intensidad no crece al mismo ritmo que las emisiones absolutas, lo que sugiere que parte del incremento responde a expansión operativa y no a pérdida estructural de eficiencia.

CIVIS muestra un crecimiento de emisiones ligado al aumento de plantilla y actividad, con una intensidad que se mantiene relativamente estable. Esto indica que la organización crece sin deteriorar significativamente su eficiencia climática, aunque el repunte de 2025 merece seguimiento.



La intensidad por acceso presenta una tendencia descendente y estable, pasando de 0,00081 t CO₂e/acceso en 2021 a 0,00079 en 2025, con ligeras variaciones intermedias.

Este comportamiento refleja:

- una mejora progresiva en la eficiencia energética por usuario,
- una mayor ocupación de las instalaciones (más accesos para un nivel de emisiones similar),
- y una optimización del uso de los sistemas de climatización e iluminación.

En términos operativos, MAISQUEAUGA-MEUFIT consigue absorber un mayor volumen de actividad sin incrementar proporcionalmente su huella, lo que evidencia una mejora real en eficiencia.

MAISQUEAUGA-MEUFIT presenta un escenario más favorable en términos de intensidad: aunque las emisiones absolutas aumentan, la eficiencia por acceso mejora. Esto significa que cada usuario genera menos impacto, lo que es coherente con la optimización de instalaciones y la mayor ocupación.

(GRI 305-4 Intensidad de las emisiones GEI) (GRI 305-5 Reducción de las emisiones GEI)

Aunque las emisiones absolutas aumentan por la expansión del grupo, los indicadores de intensidad muestran que **la eficiencia climática se mantiene o mejora**, especialmente en **marca MAISQUEAUGA-MEUFIT**. Esto confirma que el crecimiento operativo no se traduce en un impacto proporcionalmente mayor, y que las medidas de eficiencia energética están teniendo efecto.

La mayor parte del **consumo energético** está vinculada a los accesos, transporte y al uso de maquinaria, un ámbito especialmente complejo de descarbonizar debido a las limitaciones actuales en electrificación y biocombustibles. Por ello, las inversiones en energías renovables, electrificación progresiva de la flota y eficiencia energética constituyen pilares fundamentales de la estrategia climática.

Durante 2025 se ha ampliado el perímetro de la huella de carbono y avanzar hacia una visión más completa del impacto climático de la organización, incluyéndose las categorías de gestión de residuos, agua y viajes de negocio del alcance 3, además de dotar de una herramienta de cálculo diseñada por una empresa gallega para mejorar la trazabilidad y transparencia en la verificación del cálculo, incluyéndose las categorías: transporte con cargo a la empresa; transporte in itinere de personas trabajadoras; viajes de trabajo, gestión de residuos y consumo de agua.

EMISIONES ALCANCE 3

ALCANCE 3	2025
HUELLA TOTAL t CO ₂ eq	366

ALCANCE 3	2025
HUELLA TOTAL t CO ₂ eq	692



civisglobal

máis agua MeUFIT

PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y PATRIMONIO NATURAL

El Grupo **UNIÓN VANTAXE** integra la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas en su modelo de gestión ambiental, en coherencia con los requisitos del **ESRS E4**, que exige identificar impactos, riesgos, dependencias y medidas de mitigación asociadas a las actividades empresariales. En las obras y servicios desarrollados en entornos sensibles, el Grupo **UNIÓN VANTAXE** aplica medidas preventivas y correctoras orientadas a evitar, reducir o restaurar impactos sobre

[GRI 304-2 Impacto significativo de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad]

medidas aplicación control impacto



flora, fauna y hábitats, incluyendo protección física de especies, trasplantes de vegetación, adaptación de calendarios de obra a ciclos biológicos y planes de vigilancia ambiental específicos.

Durante el ejercicio 2025 no se han registrado impactos negativos significativos sobre áreas protegidas o ecosistemas vulnerables, actuándose siempre bajo criterios de prevención y conforme a las obligaciones sectoriales aplicables.

Los impactos positivos más relevantes se vinculan precisamente al proyecto de **EIDOS DE PERSEA**, que se consolida como un ejemplo de **integración**

ambiental y biodiversidad aplicada. Esta empresa del grupo ha realizado una plantación sostenible de 30 hectáreas de aguacate en el Baixo Miño, bajo un **modelo sostenible y respetuoso con el entorno.**

Durante la adecuación del terreno y el desarrollo del proyecto se han implementado medidas ambientales avanzadas:

- **Protección de especies vegetales** autóctonas como el castaño y la sobreira.
- **Protección del suelo** mediante revegetación con herbáceas, aplicando un mix de semillas que van desde las gramíneas hasta las leguminosas con distintos tipos de tréboles, consiguiendo abono natural mediante la fijación de nitrógeno.
- **Protección de vaguadas** colocando barreras naturales construidas con piedras y elementos vegetales del entorno, actúan como presas filtrantes, reduciendo velocidad del agua para evitar erosión y contención de sedimentos, además de aumentar la biodiversidad.
- **Cultivos 'asociados'** (calabaza, calabacín) para **proteger el suelo y mejorar su fertilidad.**
- Fomento de la **polinización natural** mediante la atracción de insectos polinizadores utilizándose revegetación de especies como la globularia marítima.
- **Conservación de fauna preexistente** (tejón, aves) mediante refugios y atalayas, y preservación activa de madrigueras existentes.
- **Uso eficiente del agua** mediante riego por goteo y balsas de almacenamiento.
- **Reducción de plásticos** mediante el uso de guías de madera y usos de cajas recuperables.
- **Compostaje** para enriquecer el suelo y cerrar ciclos de nutrientes.



- **Impacto social positivo:** empleo local, venta de proximidad y donación de producto a personas trabajadoras del Grupo **UNIÓN VANTAXE**

Este proyecto demuestra que la producción agrícola puede ser rentable y regenerativa, contribuye a la restauración ecológica y a la diversificación agrícola, alineándose con los objetivos del **Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal** y los **ODS 13, 14 y 15**.

En materia de especies exóticas invasoras, el **Grupo UNIÓN VANTAXE** ha reforzado su enfoque preventivo mediante la adhesión en 2024 a la **Estrategia Transnacional del programa Life Stop Cortaderia**, obteniendo recursos de capacitación para la gestión de *Cortaderia selloana*. Aunque en 2025 no se han realizado intervenciones directas, se han mantenido campañas internas de sensibilización y divulgación, en línea con la Meta 6 del Marco de Kunming-Montreal.

Con este conjunto de actuaciones, el **Grupo UNIÓN VANTAXE** avanza hacia un modelo de actividad que integra la conservación de la biodiversidad en la toma de decisiones, reduce riesgos ambientales y contribuye a la protección de los ecosistemas en coherencia con los requerimientos del **ESRS E4**.



Estrategia Transnacional contra *Cortaderia selloana*

ENTIDAD ADHERIDA

La biodiversidad constituye no solo un receptor de los impactos y riesgos climáticos, sino que puede considerarse también una aliada para la lucha y adaptación al cambio climático (Pörtner et al. 2021)

GESTIÓN DEL RIESGO EN CUESTIONES AMBIENTALES

La gestión del riesgo ambiental en el **Grupo UNIÓN VANTAXE** se articula a través de un enfoque preventivo y basado en la identificación temprana de impactos, dependencias y vulnerabilidades asociadas a sus actividades de construcción, servicios e instalaciones.

En coherencia con los estándares **ESRS E1 (Cambio Climático)**, **E2 (Contaminación)**, **E3 (Recursos y Economía Circular)** y **E4 (Biodiversidad y Ecosistemas)**, el **Grupo UNIÓN VANTAXE** identifica y gestiona los riesgos ambientales derivados de sus actividades.

El **Grupo UNIÓN VANTAXE** evalúa los riesgos ambientales desde una doble perspectiva:

- **Riesgos físicos y de transición derivados del cambio climático**, incluyendo variabilidad climática, aumento de temperaturas, disponibilidad de agua, costes energéticos y exigencias regulatorias crecientes.
- **Riesgos operativos asociados a la actividad**, como generación de residuos, vertidos accidentales, consumos intensivos de energía y agua, afecciones a biodiversidad o uso de materiales con impacto ambiental.

Para minimizar estos riesgos, el Grupo aplica medidas estructuradas en todos los ámbitos ambientales:

- **Economía circular y residuos:** sistemas de segregación en origen, valorización, contratos con gestores especializados y proyectos de recuperación de materiales, reduciendo riesgos de contaminación y sanciones regulatorias.
- **Construcción sostenible:** planes de vigilancia ambiental, protección de flora y fauna, control de vertidos, gestión eficiente de materiales y cumplimiento de normativa sectorial, reduciendo riesgos sobre ecosistemas y suelos.
- **Desempeño energético y climático:** autoconsumo fotovoltaico, electrificación progresiva de flota, eficiencia energética y registro oficial de huella de carbono, mitigando riesgos de transición y exposición a costes energéticos.
- **Gestión del agua y vertidos:** monitorización de consumos, control de vertidos, uso de tecnologías de detección temprana y cumplimiento de parámetros de cuenca, reduciendo riesgos de contaminación hídrica.
- **Biodiversidad y uso del suelo:** medidas preventivas en obras, proyectos agrícolas sostenibles como Eidos de Persea, y adhesión a iniciativas como Life Stop Cortaderia, reduciendo riesgos de pérdida de hábitats y especies invasoras.

El Grupo complementa estas actuaciones con **sistemas de seguimiento, auditorías externas, formación interna y protocolos de respuesta**, que permiten anticipar desviaciones, corregir impactos y garantizar el cumplimiento normativo. Este enfoque integrado refuerza la resiliencia operativa, reduce la exposición a riesgos ambientales y posiciona al **Grupo UNIÓN VANTAXE** como una organización comprometida con la sostenibilidad y la gestión responsable del entorno.

La combinación de certificaciones, políticas, procedimientos, vigilancia ambiental, formación y liderazgo directivo permite al **Grupo UNIÓN VANTAXE** tener un sistema de gestión práctico para minimizar o eliminar riesgos, impactos y ser más resilientes en materia medioambiental.



Este **modelo de gestión consolidado** constituye la base para avanzar hacia un desempeño ambiental responsable, alineado con los estándares europeos de sostenibilidad y con las expectativas de clientes, administraciones y sociedad.

5. PERSONAS Y CUESTIONES SOCIALES

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA

El **Grupo UNIÓN VANTAXE** basa su crecimiento y éxito empresarial en la solidez de su **equipo humano**, impulsando un modelo de **gestión del talento** centrado en la **diversidad, el bienestar, la formación y la innovación**. La organización mantiene unas **directrices comunes** que respetan los convenios de cada entidad, asegurando un entorno **laboral equitativo, seguro y alineado** con los valores de la empresa.

La experiencia, conocimientos y adaptación a diferentes entornos y mercados de sus profesionales es clave para la competitividad de la compañía y para la consecución de los objetivos definidos, por ello dotar de **competencias y herramientas** a nuestros profesionales los capacita para desarrollarse profesionalmente.

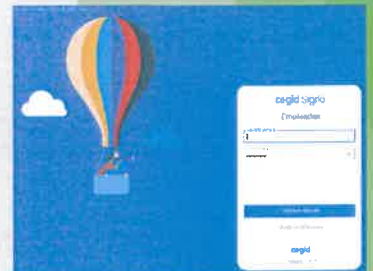
Cada una de las diferentes empresas del **Grupo UNION VANTAXE** gestionan la organización de sus equipos de trabajo según su actividad, diferenciándose principal en empresas bajo la **marca CIVISGLOBAL** y las empresas bajo la **marca MAISQUEAUGA-MEUFIT**, que dependen de prestar un servicio a los usuarios de las instalaciones deportivas en donde operan.

Para la elaboración de la información relativa a las personas trabajadoras correspondiente al **ejercicio 2025** se ha optado por utilizar como base los **datos derivados de las personas contratadas y gestionadas durante el ejercicio**, al considerarse que este criterio refleja de forma más fiel la actividad desarrollada por la organización a lo largo del período objeto de información.

El Estado de Información No Financiera tiene como finalidad informar sobre las políticas, actuaciones y resultados de la gestión realizada durante el ejercicio. En este sentido, numerosos indicadores sociales (formación impartida, reconocimientos médicos, entrega de equipos de protección individual, procesos de acogida, acciones preventivas, evaluación de riesgos, etc.) se generan respecto de **todas las personas cuya relación laboral ha estado vigente durante el ejercicio, con independencia de que permanezcan o no en plantilla a la fecha de cierre**.

Los contratos y la asignación de recursos como la remuneración, tiempo, seguridad o medidas de conciliación tienen una influencia considerable sobre las personas empleadas en su disposición a trabajar, su sensación de seguridad, y su bienestar. El objetivo es disponer de contratos de trabajo que se ajusten a las necesidades individuales y que sean diseñados con las mismas personas empleadas.

Durante el año 2025 se implantó el sistema de control horario digital con el aplicativo **cegid Sigrid**, que actúa como herramienta de comunicación entre las personas trabajadoras y la empresa, y canal de comunicación tanto de los fichajes horarios, solicitud de vacaciones y permisos, así como lugar para compartir documentación propia de las personas como la destinada por la empresa para información laboral.



CORRESPONSABILIDAD Y CONCILIACION

Durante el **ejercicio 2025**, el **Grupo UNION VANTAXE** ha reafirmado su **compromiso con la conciliación de la vida personal, familiar y laboral**, situando a **las personas en el centro de su modelo organizativo**. Desde los orígenes del Grupo, la cultura corporativa se ha construido sobre la **confianza, la corresponsabilidad y la flexibilidad**, promoviendo un liderazgo basado en resultados y en el respeto a las necesidades individuales de la plantilla. Este enfoque se ha consolidado en todas las empresas del Grupo, convirtiéndose en un elemento distintivo de su identidad, y alcanzándose la **certificación EFR** basado en el **modelo de la Fundación más familia**.

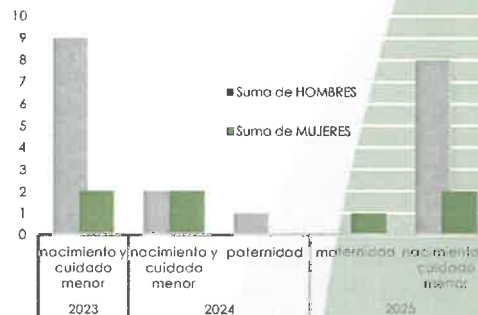
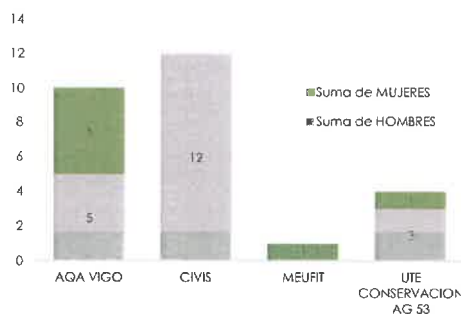


Concebimos la conciliación como el conjunto de medidas que buscan el **equilibrio entre el humanismo responsable y la competitividad empresarial**. En ambas marcas del **Grupo UNION VANTAXE**, la **conciliación** se integra como un **elemento clave** dentro de la visión y compromiso de las organizaciones que las conforman. Aunque cada marca tiene sus particularidades, en ambos casos, la **conciliación** forma parte de la compensación global, actuando como un motor para mejorar el bienestar y la satisfacción de las personas trabajadoras. Esto no solo contribuye a aumentar la productividad y el compromiso, sino que también promueve la igualdad de oportunidades, favorece el desarrollo de una sociedad más equilibrada y, en última instancia, se convierte en una herramienta para atraer y fidelizar el talento.

En coherencia con los ESRS S1 – Personal propio y la Norma GRI 401, el Grupo garantiza el acceso equitativo a los permisos parentales y fomenta activamente la corresponsabilidad. Entre 2023 y 2025 se registraron 23 permisos por nacimiento y cuidado de menor, además de un permiso de paternidad en 2024 y otro de maternidad en 2025. La evolución del periodo muestra una participación creciente de los hombres en el ejercicio de estos derechos, reflejando un avance significativo hacia la igualdad y la corresponsabilidad familiar.

Corresponsabilidad en cifras período 2023 -2025:

- ✓ 74% de los permisos fueron disfrutados por hombres
- ✓ Avance claro hacia la igualdad real en el cuidado
- ✓ La participación masculina representa aproximadamente tres cuartas partes del total, reflejando un avance claro hacia la corresponsabilidad.
- ✓ Las empresas con mayor volumen de actividad operativa concentran también más permisos, lo que indica un acceso normalizado y equitativo.



(GRI 401-5 Permiso parental) (GRI 401-2 Prestaciones para empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial)

El Grupo entiende la conciliación como una **herramienta estratégica** que permite adaptarse a las necesidades sociolaborales de las personas trabajadoras sin comprometer la eficiencia ni la rentabilidad empresarial. La flexibilidad, la escucha activa y la adaptación de medidas a cada contexto individual han contribuido a mejorar el bienestar, la motivación y la retención del talento, reforzando la sostenibilidad social del Grupo.

En conjunto, las políticas de conciliación del **Grupo UNIÓN VANTAXE** evidencian un compromiso real y continuado con la igualdad de oportunidades, el bienestar de la plantilla y la creación de entornos laborales responsables, inclusivos y alineados con los estándares internacionales de sostenibilidad.

- Fuerte avance en **corresponsabilidad masculina**.
- Acceso equitativo a permisos en todas las empresas del Grupo.
- Contribución directa a **ODS 5 (Igualdad)** y **ODS 8 (Trabajo decente)**.
- Modelo de conciliación flexible, adaptado a las necesidades reales de la plantilla.

En el **catálogo de medidas de conciliación EFR** se agrupan estas en base a 5 categorías, que a su vez se vinculan a subtipos dentro de cada una, determinándose un total de 35 medidas adaptadas a las necesidades y expectativas de las partes interesadas, según el tipo de organización y sus particularidades. De acuerdo con el diagnóstico inicial, el **Grupo UNIÓN VANTAXE**

Medidas efr CATEGORIAS



ABSENTISMO

En lo referente al **absentismo** con causa no justificada no existe un dato relevante dentro del perímetro de empresas analizadas en el presente informe, siendo residual y casi siempre aplicándose alguna medida compensatoria acordada entre las partes. Cualitativamente hablando, esta irrelevancia en el absentismo se puede vincular a las políticas aplicadas en el ámbito laboral que flexibilizan las jornadas laborales y posibilitan la gestión personal de todos y todas las trabajadoras.

DESCONEXION DIGITAL

La **desconexión digital** es la limitación al uso de las tecnologías de la comunicación para garantizar fuera del tiempo de trabajo, legal o convencionalmente establecido, el respeto del tiempo de descanso, permisos y vacaciones de las personas trabajadoras, así como el respeto a su intimidad personal y familiar.

Por ello, se ha establecido un **protocolo y política específica de desconexión digital**, con el fin de divulgar el compromiso de las empresas del **Grupo UNION VANTAXE** con el respecto a los horarios y descansos de las personas que trabajan en esta organización.

El esquema utilizado para establecer **medidas** destinadas a la **desconexión digital** se ha desarrollado en **4 líneas de acción**:

Conviene señalar que en **Grupo UNIÓN VANTAXE** no existe una **jornada laboral idéntica** para todas las personas trabajadoras, pero generalmente se adapta, durante la semana laboral de lunes a viernes, a los siguientes parámetros por áreas en el caso de empresas relacionadas más íntimamente con **marca CIVIS**.

Estrategia de Desconexión Digital



Horario de estándar en obra, 8:00 -13:00 y 14:30 -17:30, donde las personas trabajadoras adscritas son personal técnico, encargados/capataces y personal de ejecución de obra.

Horario de apertura de oficina 8:00-20:00, donde las personas trabajadoras adoptan diferentes horarios laborales, ajustados a las jornadas ordinarias de 8 horas, según sus necesidades de conciliación y con acuerdo con la empresa. Adscrito personal administrativo o técnico que desarrolla su actividad principalmente en la oficina

- ☞ Jornada continua 8:00 – 16:00 o 9:00 -17:00
- ☞ Jornada partida 9:00 -14:30 y 16:00 -19:00
- ☞ Jornadas reducidas por guardia legal o pactos horarios reducidos con distribución horaria entre horario de apertura

En el caso de las entidades bajo la **marca MAISQAUGA** la diversidad de horarios es muy extensa, pero a nivel general se distribuyen los horarios de las personas trabajadoras dentro del horario de apertura de cada centro, en función de su puesto, servicios fitness, piscina, spa, etc.

Horario

Sala fitness

De lunes a viernes

• De 8:00 a 20:00 horas, con un descanso de 15 minutos entre las 14:30 y las 15:30 horas.

Sábados

• De 8:00 a 18:00 horas

• Domingos y festivos

• De 8:00 a 18:00 horas

Piscina

• De lunes a viernes De 8:00 a 20:00 horas

• De sábado a domingo De 9:00 a 18:00 horas

Spa y sauna

De lunes a viernes

• De 8:00 a 20:00 horas

Sábados

• De 8:00 a 18:00 horas

• Domingos y festivos

• De 8:00 a 18:00 horas

Spa y sauna

De lunes a viernes

• De 8:00 a 20:00 horas

Sábados

• De 8:00 a 18:00 horas

• Domingos y festivos

• De 8:00 a 18:00 horas

DIVERSIDAD EN EL EMPLEO E INCLUSIÓN

El Grupo **UNION VANTAXE** mantiene un compromiso firme con la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la inclusión laboral, en coherencia con los principios establecidos en los **Estándares Europeos de Reporte de Sostenibilidad (ESRS S1 – Workforce)** y en la **Norma GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades**. Este compromiso se materializa en políticas activas que garantizan que todas las personas puedan acceder y desarrollarse profesionalmente en la organización, independientemente de su condición física, sensorial o social.

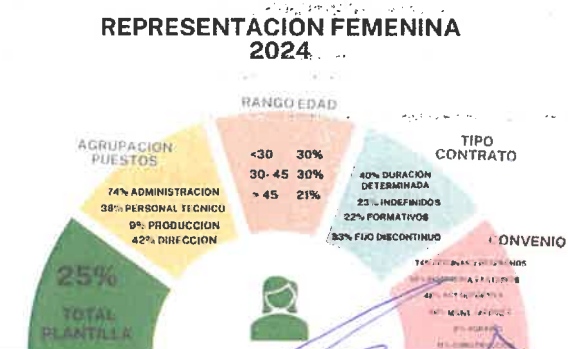
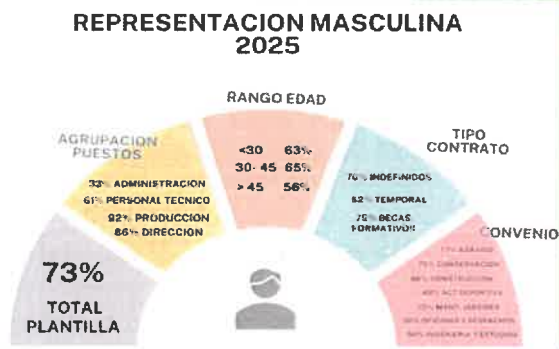
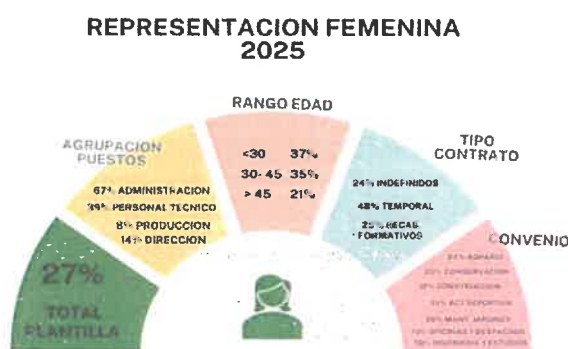
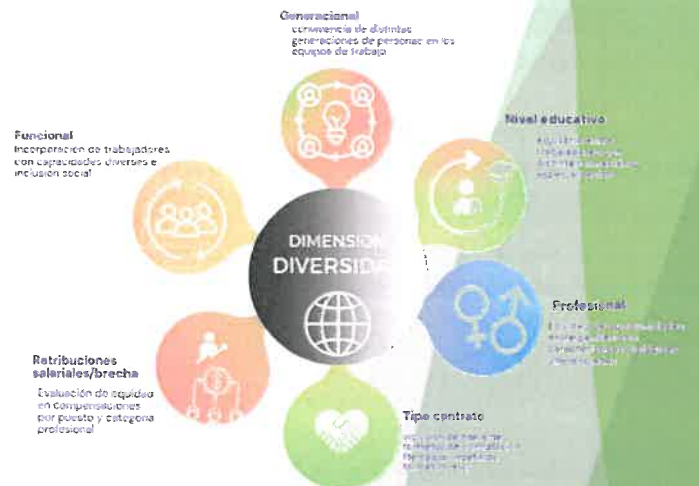
Uno de los grandes riesgos a nivel global es la escasez de mano de obra, por ello Grupo **UNION VANTAXE** ha integrado la **diversidad** como un eje clave en su estrategia de gestión de talento, asegurando que su plantilla refleje un entorno inclusivo y equitativo, como palanca tanto para la contratación de talento como su retención.

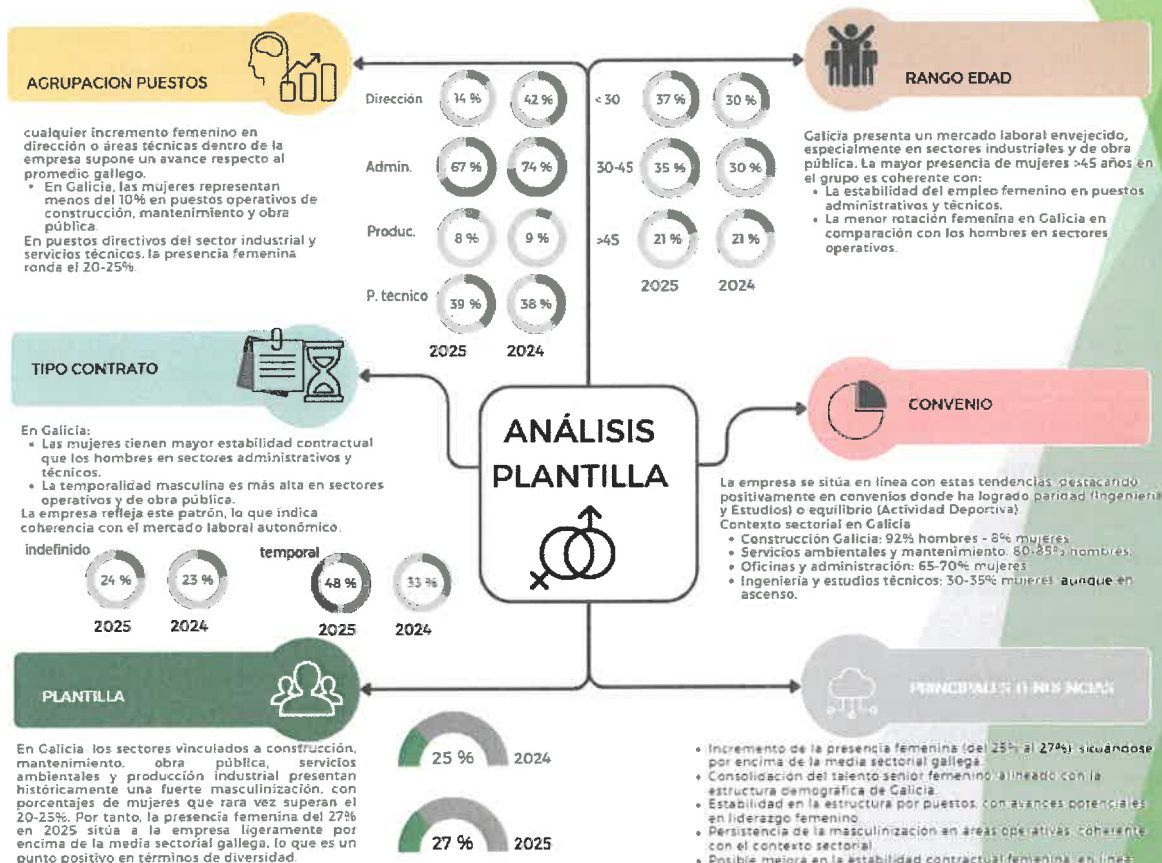
Las principales dimensiones en las que analizamos la **diversidad del Grupo UNIÓN VANTAXE** se reflejan en los datos recopilados anualmente y sobre las que nos esforzamos en mejorar y avanzar.

La **evaluación de la diversidad** permite medir la inclusión y la equidad dentro de la organización, garantizando la identificación de oportunidades de mejora en la gestión del talento y el cumplimiento de objetivos de diversidad.

Todos los **indicadores de resultado** se representan por sesgos que tienen en cuenta las dimensiones anteriormente mencionadas.

(58127 empleados)





DIVERSIDAD GENERACIONAL

La diversidad generacional es un componente clave en la estrategia de gestión de personas del **Grupo UNION VANTAXE**, en coherencia con los principios de igualdad de oportunidades, inclusión y cohesión interna establecidos por los **Estándares Europeos de Reporte de Sostenibilidad (ESRS S1 – plantilla y la Norma GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades)**. La presencia equilibrada de distintas generaciones en la plantilla permite combinar experiencia, innovación, conocimiento técnico y nuevas competencias digitales, fortaleciendo la resiliencia organizativa y la sostenibilidad del Grupo.

Durante el ejercicio 2025, se ha consolidado una estructura intergeneracional en la plantilla, con una **mayor representación de personas menores de 30 años**, que alcanzan el **37% en mujeres y el 63% en hombres**, frente a porcentajes inferiores en los tramos de edad superiores. Esta tendencia refleja una renovación generacional progresiva, especialmente en puestos técnicos y operativos, y evidencia el compromiso del Grupo con la incorporación de talento joven.

La distribución por edad se complementa con la presencia de personas en los tramos de **30 a 45 años** (35% mujeres y 65% hombres) y **mayores de 45 años** (21% mujeres y 56% hombres), lo que permite mantener un equilibrio entre perfiles junior, sénior y en consolidación profesional. Esta diversidad generacional favorece la transferencia de conocimiento, la mentoría interna y la construcción de equipos multidisciplinares capaces de afrontar los retos del sector con una visión integral.

DIVERSIDAD NIVEL EDUCATIVO

La coexistencia de distintos niveles formativos dentro de la plantilla permite integrar perfiles complementarios, desde personal técnico especializado hasta profesionales con formación universitaria, pasando por trabajadores con cualificaciones operativas clave para el desarrollo de las actividades del Grupo.

El modelo de negocio del **Grupo UNION VANTAXE** requiere una combinación equilibrada de competencias técnicas, administrativas y de gestión, lo que se refleja en una estructura educativa diversa. Esta diversidad formativa contribuye a:

- **Aportar conocimiento técnico especializado** en áreas como ingeniería, mantenimiento, obra y servicios deportivos.
- **Garantizar la profesionalización de los puestos operativos**, donde la formación reglada y la capacitación práctica son fundamentales para la seguridad y la eficiencia.
- **Incorporar perfiles con formación universitaria y de posgrado** en áreas de administración, dirección, gestión de proyectos y servicios corporativos.
- **Favorecer la empleabilidad juvenil**, mediante contratos formativos, becas y programas de aprendizaje que permiten adquirir experiencia profesional.

Durante 2025, la plantilla del Grupo mostró una composición educativa heterogénea, con presencia de personas con estudios básicos, formación profesional, titulaciones universitarias y formación técnica específica. Esta diversidad formativa se alinea con las necesidades de los distintos convenios aplicables (construcción, oficinas y despachos, ingeniería y estudios, mantenimiento y jardinería, agrario), que requieren competencias diferenciadas según el puesto.

La combinación de perfiles con formación técnica (especialmente relevante en el personal masculino, mayoritario en puestos operativos) y perfiles con formación administrativa y universitaria (con mayor presencia femenina) permite al **Grupo UNION VANTAXE** construir equipos multidisciplinares capaces de afrontar los retos del sector con una visión integral.

Asimismo, el Grupo impulsa la **formación continua** como herramienta para reducir brechas educativas, mejorar la cualificación interna y facilitar la movilidad profesional. Este enfoque garantiza que todas las personas trabajadoras, independientemente de su nivel educativo inicial, puedan acceder a oportunidades de desarrollo y progresión profesional.

La diversidad educativa, junto con la diversidad generacional, contractual, funcional y de género, forma parte del modelo de gestión responsable del Grupo UNION VANTAXE, que entiende la pluralidad de conocimientos y experiencias como un valor estratégico para la sostenibilidad social y el crecimiento del proyecto empresarial.

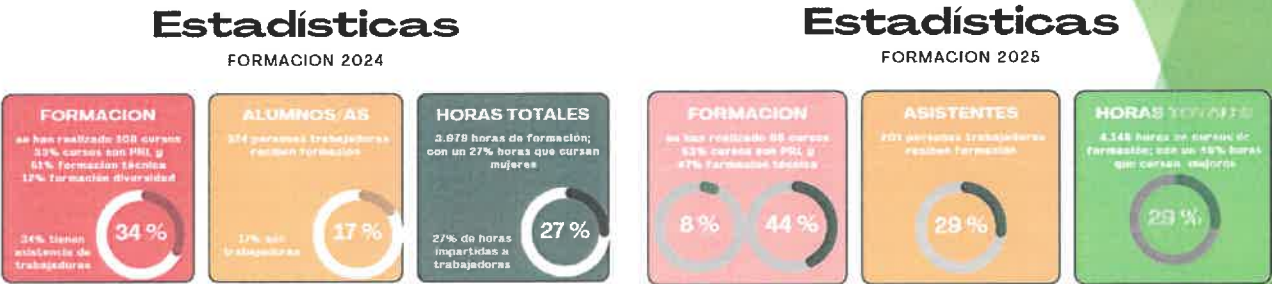
FORMACIÓN

La **capacitación** constituye una de las inversiones más rentables para el **Grupo UNION VANTAXE**, ya que contribuye directamente al crecimiento potencial de la organización mediante el perfeccionamiento profesional y humano de las personas trabajadoras. La formación impulsa el desarrollo de capacidades, el incremento de conocimientos y el perfeccionamiento de destrezas y habilidades, reforzando así la competitividad y la sostenibilidad del Grupo.

La formación es, además, un pilar esencial para el desarrollo del talento interno, la mejora continua de las competencias profesionales y el fortalecimiento de la cultura preventiva. En un entorno operativo y técnico como el del **Grupo UNION VANTAXE**, la capacitación continua no solo garantiza la actualización de conocimientos, sino que también contribuye a la reducción de riesgos laborales, la mejora de la eficiencia y la consolidación de una cultura de seguridad.

En este marco, el Grupo mantiene un **firme compromiso con su capital humano**, orientado a mejorar de forma continua sus habilidades, capacidades y su grado de responsabilidad y motivación. Para ello, se diseñan e implementan **planes anuales de formación**, cuyo objetivo principal es apoyar e incrementar el aprendizaje de los equipos, asegurando que todas las personas trabajadoras dispongan de oportunidades reales de desarrollo.

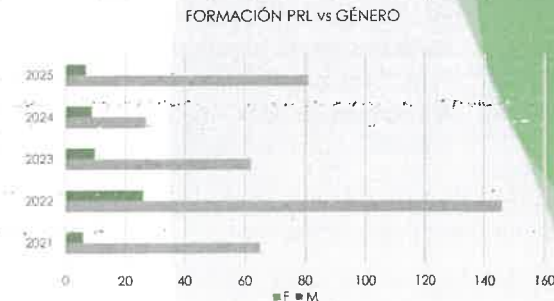
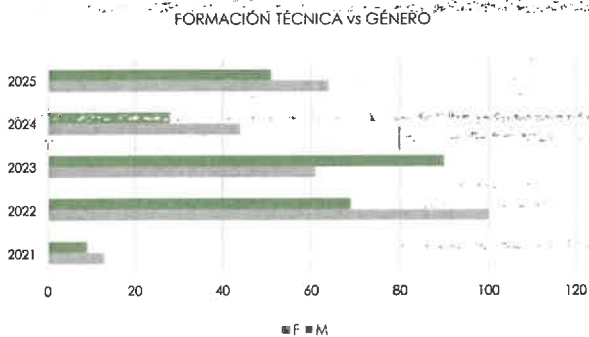
En 2025 el grupo UNION VANTAXE impartió 66 acciones formativas, frente a las 108 de 2024 lo que ha supuesto una **reducción del 39%** en el número de acciones formativas. A pesar de esta reducción, la **participación femenina aumentó** tanto en términos absolutos como relativos, alcanzando el 29% del total de asistentes.



La formación en PRL experimentó un crecimiento significativo, con **88 personas** formadas en 2025. Aunque la participación femenina disminuyó se mantiene alineada con la estructura ocupacional del grupo altamente masculinizado en los puestos operativos, pero no desigualdad de acceso.

La media de **horas de formación por trabajador aumentó un 5% respecto a 2024**, considerándose una media de **27 horas/empleado**. Estos valores evidencian el compromiso de la organización con la capacitación continua, la seguridad laboral y la igualdad de oportunidades, y es un indicador positivo de calidad formativa.

(GRI 404-1) Media de horas de formación al año por empleado, GR 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas



(GRI 403-3) Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

DIVERSIDAD FUNCIONAL Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

El Grupo **UNION VANTAXE** mantiene un compromiso firme con la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la inclusión laboral, en coherencia con los principios establecidos en los **Estándares Europeos de Reporte de Sostenibilidad (ESRS S1 – Workforce)** y en la **Norma GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades**. Este compromiso se materializa en políticas activas que garantizan que todas las personas puedan acceder y desarrollarse profesionalmente en la organización, independientemente de su condición física, sensorial o social.

INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

Durante el **ejercicio 2025**, la plantilla presentó una distribución diversa en las distintas categorías profesionales, con presencia tanto masculina como femenina en la mayoría de los puestos. En total, se encuentran **11 personas** en las categorías analizadas, de las cuales **7 son hombres y 4 mujeres**, distribuidas del siguiente modo:

- **Administración:** 2 mujeres
- **Monitor deportivo:** 1 mujer
- **Personal de obra:** 4 hombres
- **Personal de mantenimiento:** 1 hombre
- **Personal técnico titulado:** 2 hombres y 1 mujer

Estos datos muestran un equilibrio de género dentro del colectivo de personas con diversidad funcional, un aspecto especialmente relevante en sectores como la construcción y los servicios deportivos, donde la incorporación de personas con discapacidad suele ser inferior a la media estatal debido a las exigencias físicas de los puestos.

Esta distribución refleja la realidad sectorial en Galicia, donde actividades como la construcción, el mantenimiento y los servicios operativos presentan históricamente una mayor presencia masculina, mientras que áreas como administración o servicios deportivos muestran una mayor incorporación femenina. Aun así, la presencia de mujeres en puestos técnicos y deportivos evidencia un avance hacia una mayor diversificación de roles.

LIMITACIONES SECTORIALES Y MEDIDAS DE ADAPTACIÓN

El Grupo reconoce que existen **limitaciones objetivas** para la contratación de personas con **determinadas capacidades específicas**, especialmente en actividades de obra, mantenimiento y servicios deportivos. Para mitigar estas barreras y garantizar la igualdad de oportunidades, se han definido medidas específicas aplicables a los puestos susceptibles de ser desempeñados por personas con diversidad funcional:

- **Adaptación de puestos de trabajo** para personas especialmente sensibles, siempre que sea técnica y organizativamente viable, tanto en casos de discapacidad temporal como permanente.
- **Inclusión de colectivos vulnerables en los procesos de selección**, priorizando la participación de personas con diversidad funcional o en riesgo de exclusión social.
- **Colaboración con empresas del tercer sector** en servicios de mantenimiento y limpieza. En 2025, el **100% de los servicios externos de limpieza** se contrataron con empresas de inclusión social.
- **Participación de personas trabajadoras en las evaluaciones de riesgos laborales**, elaborando estudios específicos que tienen en cuenta sus capacidades y necesidades.
- **Adquisición de EPIs adaptados**, tales como gafas graduadas de seguridad, calzado específico, guantes especiales o alarmas luminosas, garantizando la protección adecuada para cada persona.

Estas medidas permiten que la organización avance hacia un modelo de empleo inclusivo, seguro y adaptado a la diversidad real de su plantilla.

COMPROMISO CON LA NO DISCRIMINACIÓN

La filosofía del Grupo **UNION VANTAXE** se basa en la **no discriminación por razón de sexo, raza, discapacidad, origen o cualquier otra condición personal o social**. Esta visión se integra en los procedimientos de selección, promoción y desarrollo profesional, priorizando siempre la valía, la competencia y el potencial de cada persona.

El Grupo fomenta un entorno donde la diversidad es entendida como un valor estratégico que contribuye al crecimiento personal y profesional de la plantilla, así como a la sostenibilidad social de la organización.

COLABORACIÓN CON COLECTIVOS VULNERABLES

Uno de los indicadores más relevantes del compromiso social del Grupo es su colaboración activa con entidades y colectivos en situación de vulnerabilidad. Entre las acciones desarrolladas destacan:

- **Contratación de empresas con plantillas compuestas por personas en riesgo de exclusión social**, especialmente en servicios auxiliares.
- **Subvención de cuotas de acceso a instalaciones deportivas** para deportistas con discapacidad, facilitando su participación en actividades de entrenamiento.
- **Participación en la RED CEGASAL INCLÚE**, iniciativa que visibiliza a las empresas gallegas comprometidas con la inclusión social y el empleo de calidad para personas con discapacidad.
- Además, **colabora económicamente** con asociaciones que promueven y fomentan proyectos de inclusión tales como

DIVERSIDAD CONTRACTUAL

El enfoque contractual, alineado con los principios de los ESRS y GRI, contribuye a la creación de empleo de calidad, a la cohesión interna y a la sostenibilidad social del **Grupo UNION VANTAXE**, reforzando su compromiso con un modelo de gestión del talento inclusivo, transparente y orientado al desarrollo profesional de todas las personas trabajadoras. Estos marcos reconocen que la estabilidad laboral, la calidad del empleo y la variedad de modalidades contractuales son factores esenciales para garantizar la igualdad de oportunidades, la retención del talento y la sostenibilidad social de las organizaciones.

Durante los ejercicios 2024 y 2025, el **Grupo UNION VANTAXE** ha mantenido una estructura contractual diversa, adaptada a las necesidades operativas de cada actividad y a las características de los distintos colectivos profesionales. Esta diversidad contractual refleja tanto la naturaleza de los servicios prestados —que combinan actividades técnicas, administrativas, deportivas y de obra— como el compromiso del Grupo con la creación de empleo estable y con la incorporación de talento joven mediante modalidades formativas.

En 2025, la **plantilla femenina** presenta una distribución equilibrada entre contratos indefinidos (24%), temporales (48%), formativos y becas formativas (25%). Esta variedad contractual facilita la incorporación progresiva de mujeres a puestos técnicos y administrativos, reforzando la igualdad de oportunidades y la presencia femenina en áreas estratégicas.

En el caso de la **plantilla masculina**, predomina el empleo indefinido (76%), seguido de contratos temporales (52%) y formativos (75%). Esta estructura responde a la mayor presencia de hombres en puestos técnicos y operativos, donde la estabilidad contractual es más habitual debido a la continuidad de los proyectos y a la especialización requerida.

RETRIBUCIÓN Y BRECHA SALARIAL

El **Grupo UNION VANTAXE** garantiza que todas las personas trabajadoras perciben su retribución conforme a los índices salariales establecidos en los convenios colectivos aplicables y a la normativa laboral vigente. Para ello, la organización realiza verificaciones periódicas de las tablas salariales, las condiciones de contratación y los registros retributivos, asegurando la trazabilidad documental de nóminas, cotizaciones y certificados de afiliación. Este sistema de control interno permite mantener un marco retributivo transparente, homogéneo y plenamente ajustado a derecho.

Asimismo, la totalidad de la plantilla está cubierta por los sistemas de protección social previstos en la legislación española, incluyendo contingencias por enfermedad, desempleo, incapacidad, lesiones laborales, permisos parentales y jubilación. La empresa garantiza el cumplimiento de estas obligaciones mediante la adecuada gestión de cotizaciones y documentación acreditativa.

En línea con su compromiso con la igualdad de trato y oportunidades, el **Grupo UNION VANTAXE** trabaja de forma continua para avanzar hacia la equiparación salarial efectiva, siempre considerando las responsabilidades inherentes a cada puesto de trabajo. Este compromiso se enmarca en lo establecido por el Real Decreto 902/2020, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres, que obliga a justificar las diferencias salariales cuando la media retributiva de un sexo supere en un 25% a la del otro.

El análisis retributivo correspondiente a 2025 confirma que ninguna categoría profesional del **Grupo UNION VANTAXE** supera el umbral del 25%, lo que evidencia la ausencia de brechas salariales significativas según el criterio legal. Además,

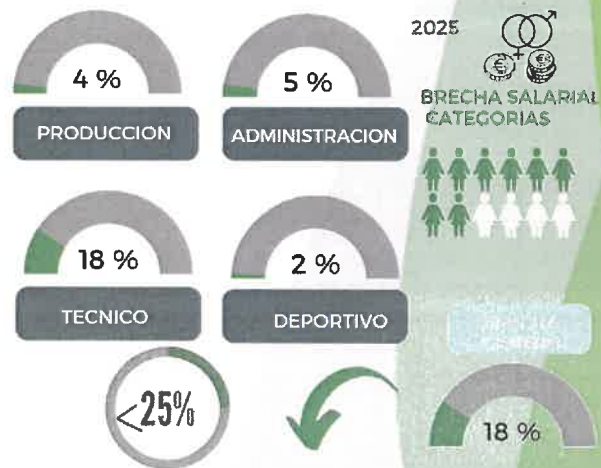
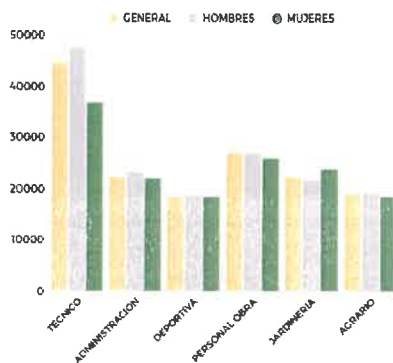
la evolución respecto a 2024 muestra mejoras relevantes, especialmente en el personal de obra, donde la brecha se reduce del 22,21% al 3,86%, y en jardinería, donde se pasa de una brecha del 1,43% a una brecha negativa del -9,23%, situándose a favor de las mujeres.

Para contextualizar estos resultados, se han analizado los datos de ganancia media del sector de la construcción publicados por el INE. La brecha salarial sectorial se sitúa en un 7,16% en Galicia y en un 0,64% a nivel estatal. En este marco, la brecha salarial global del **Grupo UNION VANTAXE** (3,86%) se posiciona por debajo de la media autonómica, aunque ligeramente por encima de la media estatal. En términos absolutos, la diferencia salarial entre hombres (32.595,83 €) y mujeres (31.336,78 €) asciende a 1.259 € anuales, lo que refleja una brecha moderada y en proceso de reducción.

En el caso de la gestión de **marca MAISQUEAUGA-MEUFIT**, hay una brecha a favor de los hombres de 1,90%, muy por debajo de la media estatal que en 2023 se situaba en un 14,11%.

Esta evolución confirma el avance del **Grupo UNION VANTAXE** hacia un modelo retributivo más equitativo, transparente y alineado con las exigencias normativas y con las mejores prácticas del sector.

REMUNERACION MEDIA (€)



IGRI 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres

SECTOR CONSTRUCCION	GANANCIA MEDIA
MUJERES	32.595,83 €
HOMBRES	31.336,78 €
BRECHA SALARIAL	3,86%

SECTOR CONSTRUCCION	GANANCIA MEDIA
GAUCIA	
MUJERES	23.659,39 €
HOMBRES	25.483,49 €
BRECHA SALARIAL	7,16%

(Fuente: INE, Ganancia media anual por trabajador, 2023)

SECTOR CONSTRUCCION	GANANCIA MEDIA
ESTATAL	
MUJERES	25.326,53€
HOMBRES	25.489,41€
BRECHA SALARIAL	0,64%

(Fuente: INE, Ganancia media anual por trabajador, 2023)

SECTOR	INS. DEPORTIVAS	GANANCIA MEDIA
UNION VANTAXE		
MUJERES		20.008,24 €
HOMBRES		18.715,66 €
BRECHA SALARIAL		6,46%

SECTOR	INS. DEPORTIVAS	GANANCIA MEDIA
ESTATAL		
MUJERES		21.941,85 €
HOMBRES		18.846,49 €
BRECHA SALARIAL		14,11%

SECTOR INS. DEPORTIVAS	GANANCIA MEDIA
ESTATAL	
MUJERES	21.941,85 €
HOMBRES	18.846,49 €
BRECHA SALARIAL	14,11%

ESTABILIDAD LABORAL Y TASA DE ROTAÇÃO

La estabilidad del empleo es un indicador clave dentro de la gestión responsable de personas del Grupo UNION VANTAXE, en coherencia con los principios establecidos por los **Estándares Europeos de Reporte de Sostenibilidad (ESRS S1 -**

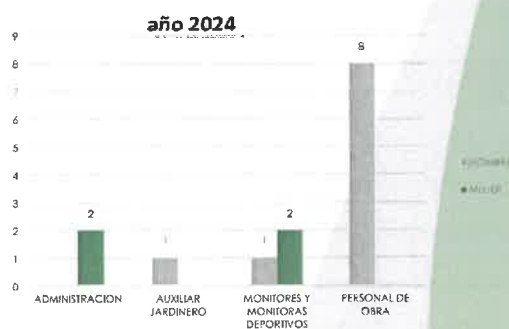
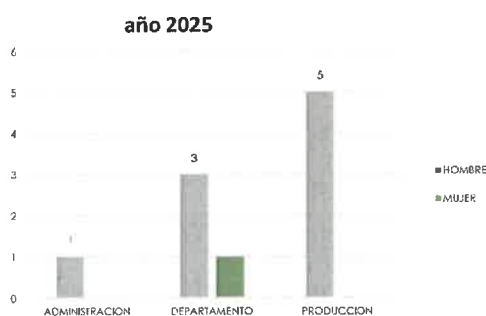
Personas trabajadoras) y la **Norma GRI 401: Empleo**. Ambos marcos destacan la importancia de analizar la creación y pérdida de empleo, así como la rotación laboral, para evaluar la calidad del empleo y la sostenibilidad social de las organizaciones.

Durante el periodo 2023–2025, el **Grupo UNION VANTAXE** ha mostrado una evolución positiva en el volumen de empleo, incrementando su plantilla de manera sostenida:

- **2023:** 540 personas trabajadoras
- **2024:** 597 personas trabajadoras
- **2025:** 617 personas trabajadoras

Este crecimiento refleja la consolidación de la actividad del Grupo y su capacidad para generar empleo estable en un contexto sectorial exigente.

Basándose en los **datos del 2025**, se desglosan los resultados en un total de **10 despidos** dentro del **Grupo UNIÓN VANTAXE**, correspondiéndose en valores absolutos a un **90% para hombres** y un **10% de mujeres**. Los puestos relacionados con los **despidos se vinculan al sector de la construcción y jardinería**, para puestos de **Administración 10%, Departamento técnico 40% y productivo 50%**.



Si referenciamos estos datos en el contexto de análisis de **tasa de rotación**, siguiendo la metodología habitual de estándares de sostenibilidad (n° despidos/total plantilla) los resultados obtenidos muestran una evolución con comportamiento estable y controlado, con una rotación baja ya que **se encuentra por debajo del 3%** tanto en 2024 como 2025, descendiendo en este ejercicio, lo que demuestra la capacidad del grupo para mantener el empleo de calidad, incluso en actividades con alta variabilidad operativa como la construcción y los servicios deportivos.



La rotación moderada evidencia una gestión eficaz del talento y un compromiso firme con la calidad del empleo y la sostenibilidad social.

Para contextualizar estos resultados, se ha contrastado la evolución de la rotación del Grupo con las tendencias del sector de la construcción y servicios auxiliares en España y Galicia, caracterizados por:

- **Rotaciones medias superiores al 10%**, especialmente en actividades de obra y mantenimiento.
- **Alta temporalidad estructural**, derivada de la naturaleza por proyecto y la estacionalidad de determinados servicios.
- **Mayor volatilidad en empresas multiservicio**, donde la rotación puede situarse entre el 12% y el 18% anual.

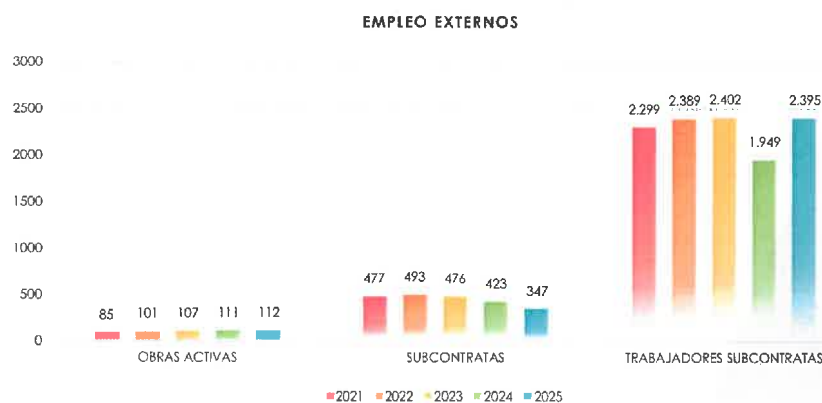
En este contexto, la rotación del **Grupo UNION VANTAXE** —entre el **1,30%** y el **2,34%** en el periodo analizado— se sitúa **muy por debajo de la media sectorial**

PERSONAS TRABAJADORAS QUE NO SON EMPLEADOS DEL GRUPO

En la organización las personas trabajadoras por cuenta ajena pertenecen a alguna de las entidades del grupo, si bien se subcontratan trabajos a otras empresas o autónomos para tareas que no se encuentran relacionadas con la propia actividad como puede ser la limpieza de las instalaciones, mantenimientos de equipos, asesoramiento, etc.

En el caso de las obras de construcción, se subcontratan aquellos trabajos especializados que no se pueden resolver con el personal propio. Las obras activas durante el **año 2025** son un 30% menos que el año anterior, si bien el número de empresas subcontratadas y personal asociado a estos **colaboradores externo han variado un 40% menos y 19% más** respectivamente.

(GRI 2-8 (trabajadores no evaluados))



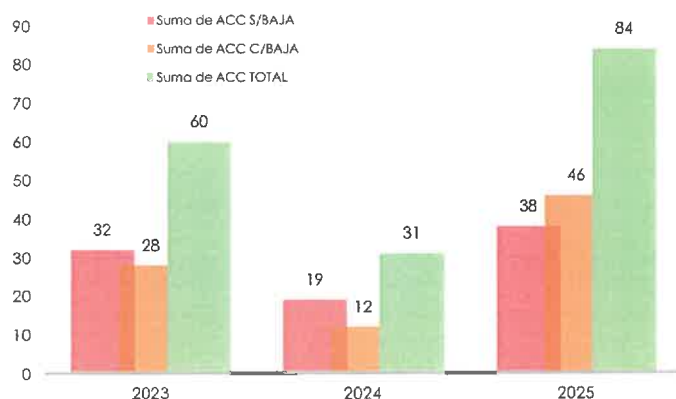
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La seguridad y salud en el trabajo constituye un eje prioritario en la gestión del capital humano del **Grupo UNIÓN VANTAXE**, en coherencia con los principios establecidos por los **ESRS S1 – Personas trabajadoras** y la **Norma GRI 403: sistemas de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo**. Estos marcos exigen a las organizaciones evaluar de forma sistemática los riesgos laborales, monitorizar la accidentabilidad y aplicar medidas preventivas que garanticen entornos de trabajo seguros, saludables y sostenibles.

Durante el **periodo 2023–2025**, el Grupo ha monitorizado de forma sistemática la accidentabilidad, diferenciando entre accidentes con baja y sin baja, con el fin de evaluar la eficacia de las medidas preventivas y garantizar entornos laborales seguros.

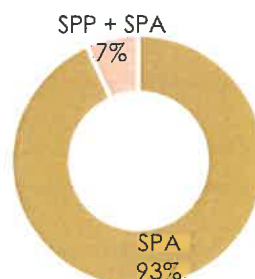
En 2023 se registraron **60 accidentes**, con una distribución equilibrada entre accidentes sin baja (32) y con baja (28). En 2024 se produjo una **reducción significativa**, alcanzando el nivel más bajo del periodo con **31 accidentes**, lo que refleja la eficacia de las medidas preventivas implantadas y la consolidación de una cultura de seguridad más madura.

Sin embargo, **en 2025** se observa un **incremento notable**, alcanzando **84 accidentes**, de los cuales 46 fueron con baja. Este repunte se asocia a un aumento de la actividad operativa y a una mayor exposición al riesgo en determinadas áreas, especialmente en actividades técnicas y de obra. Este comportamiento refuerza la necesidad de intensificar la formación preventiva, revisar los procedimientos de trabajo seguro y reforzar la supervisión en los entornos de mayor riesgo.



(GRI 403-3 servicios de salud en el trabajo)

MODALIDAD PREVENTIVA



A pesar de esta variabilidad, el Grupo mantiene un compromiso firme con la mejora continua en materia de seguridad y salud, impulsando acciones preventivas, formación específica y participación activa de las personas trabajadoras en la identificación y control de riesgos, en línea con los principios de los ESRS y GRI.

Dentro de los principales objetivos con la seguridad y salud en el trabajo se incluyen aquellos que contribuyen a la **reducción de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales**, aplicando estrategias y recursos enfocados a que los resultados se alcancen. Todas las acciones que se desarrollan en las empresas en materia de **seguridad y salud** van encaminadas a mejorar las condiciones de trabajo, evitar o minimizar los accidentes o enfermedades profesionales, y alcanzar una cultura preventiva más allá del mero cumplimiento legal.

Todas las empresas **Grupo UNION VANTAXE** tienen implantado un sistema de gestión de la seguridad y salud tomando como referencia la norma ISO 45001, independientemente de la **modalidad preventiva** elegida por cada una de las entidades

El **departamento de coordinación de actividades empresariales**, donde se integran los **técnicos de Servicio de Prevención Propio y Ajeno**, realiza un seguimiento e implantación de las medidas de seguridad y salud de forma continua, y aplican muchos de los procedimientos certificados por la **ISO 45001** para la empresa **CIVIS GLOBAL**, como empresa de mayor dimensión y facturación del **Grupo UNION VANTAXE**.

(GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo) (GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consulta y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo) (GRI 403-5 Promoción de la salud de los trabajadores) (GRI 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo) (GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral)

El 100% de las personas trabajadoras está cubierta por la cobertura de mutua ante accidentes laborales y enfermedades profesionales, póliza de accidentes y servicio de vigilancia de la salud, además de optar a formar parte del seguro médico privado de cobertura colectiva que se contrata anualmente con la aseguradora más competitiva.

(GRI 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores, GRI 401-2 beneficios para los empleados)

RELACIONES LABORALES Y DIÁLOGO SOCIAL

Durante el **ejercicio 2025**, el **Grupo UNION VANTAXE** ha consolidado un modelo de relaciones laborales basado en el diálogo social, la participación activa de las personas trabajadoras y la aplicación rigurosa de los convenios colectivos sectoriales. En coherencia con los **ESRS S1 – Workforce** y la **Norma GRI 402**, la organización mantiene los mecanismos de comunicación interna, la representación sindical y los espacios de consulta, garantizando un entorno laboral transparente, participativo y orientado a la mejora continua.

DIALOGO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

El Grupo ha impulsado además la participación directa de la plantilla en ámbitos clave como la prevención de riesgos laborales, la igualdad de oportunidades y la adaptación de puestos para personas especialmente sensibles, fortaleciendo la corresponsabilidad y la cohesión interna. La existencia de canales formales de diálogo, reuniones periódicas y procesos de consulta estructurados ha contribuido a anticipar necesidades, prevenir conflictos y mejorar la calidad del empleo.

El **diálogo y participación** de las personas trabajadoras se realiza primando aquella información que se transmite de forma periódica al **Comité de Seguridad y**

(GRI 401-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo)

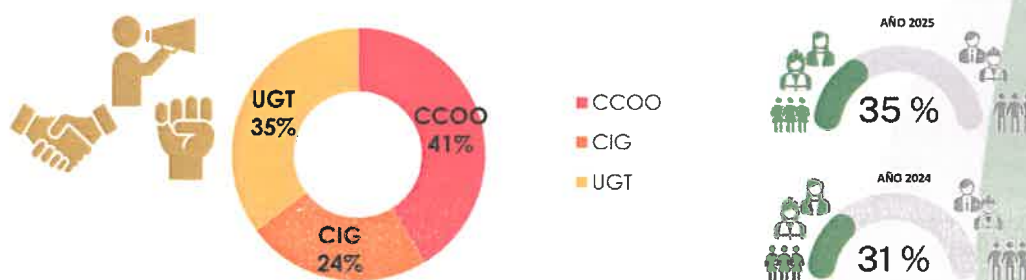
Salud, delegados de prevención, representantes de los trabajadores y responsables de producción de cada área en particular. Si bien, todas las personas empleadas pueden aportar ideas, sugerencias o quejas, tanto directa o indirectamente, por cualquier medio o canal de comunicación, o utilizando los diferentes comités o grupos de trabajo.

Dentro del **Grupo UNION VANTAXE** tenemos constituido un **comité de empresa** en **CIVIS GLOBAL y AQA VIGO XESTION DEPORTIVA**, y se cuenta con **Delegados/as sindicales en MQA NAVIA**.

La **representación sindical** garantiza que la participación de las personas trabajadoras se haga bajo el amparo legal, contribuyendo a un entorno laboral más justo y bien regulado, lo que refleja el grado de protección social y de gobernanza laboral. Además, en 2025 se ha producido un avance significativo en términos de igualdad: la **representación femenina ha aumentado hasta el 35%**, tras la baja de un representante sindical hombre y su sustitución por una representante mujer. Este incremento contribuye a una representación más equilibrada y diversa, alineada con los principios de igualdad de oportunidades y con las recomendaciones en materia de participación equilibrada en órganos de representación.

La presencia creciente de mujeres en estos espacios fortalece la perspectiva de género en la toma de decisiones laborales y favorece la incorporación de enfoques más inclusivos en la negociación colectiva, la prevención de riesgos laborales, la conciliación y la igualdad retributiva.

REPRESENTACIÓN SINDICATOS



Durante el año 2025, y directamente relacionado con el sistema de comunicación interno, se ha creado un grupo de WhatsApp vinculado a movilidad sostenible donde se dan recomendaciones tanto de uso eficiente de vehículos, nuevas normativas en vigor, consejos sobre gestión, etc. Vinculándose esta herramienta de forma transversal a los sistemas de gestión ambiental, seguridad y salud, seguridad vial y eficiencia energética, con el fin de promover la **concienciación y participación activa** de los trabajadores en la mejora continua de los sistemas de gestión y como indicador de sensibilización y formación en materia de sostenibilidad.

Al igual que nuestros clientes de la **marca MAISQUEAUGA-MEUFIT** evalúan su experiencia con nuestros servicios, también desarrollamos campañas periódicas de evaluación de la satisfacción de las personas trabajadoras. Estas encuestas forman parte de nuestro compromiso con la mejora continua, el bienestar laboral y la construcción de un entorno de trabajo motivados, estable y alineado con nuestros valores corporativos. Las encuestas contemplan un conjunto de indicadores clave que permiten obtener una visión global y detallada del clima laboral, pero no buscamos únicamente medir indicadores, sino capturar la vivencia real del equipo, permitiéndonos tomar pulso a la organización desde dentro, contemplándolo como un ejercicio de escucha activa. Nos ayudan a identificar fortalezas, detectar oportunidades de mejora y, sobre todo, a reafirmar nuestro compromiso con un modelo de gestión centrado en las personas. A través de estos estudios analizamos dimensiones clave como el **NPS interno**, que refleja hasta qué punto recomendarían la empresa como un buen lugar para trabajar, o la **orientación al cliente**, que es uno de los pilares de nuestra identidad. También exploramos cómo perciben el **reconocimiento** a su labor, la **estabilidad y seguridad** que sienten en su puesto, y las oportunidades de **desarrollo profesional** que encuentran en su camino.

El análisis se completa con la valoración del propio **puesto de trabajo**, el sentimiento de pertenencia al **proyecto común**, la percepción sobre la **retribución**, la calidad del **ambiente laboral** y el estilo de **liderazgo** que acompaña su día a día.

Cada una de estas áreas nos ofrece información valiosa para seguir construyendo un entorno donde las personas puedan crecer, aportar y sentirse parte de algo significativo.



Este modelo se replica también en el resto de empresa del grupo **UNION VANTAXE**, pero como elemento diferencial, que refleja nuestra cultura de prevención y cuidado, también realizamos una **encuesta de satisfacción para el uso de Equipos de Protección Individual (EPIs)**. Estas encuestas no son un trámite administrativo, sino una **herramienta de escucha activa** que nos permite conocer de primera mano la experiencia de quienes utilizan los EPIs en su día a día. Su opinión es esencial para garantizar que los equipos no solo cumplen con los requisitos normativos, sino que también resultan **cómodos, funcionales y adecuados a las necesidades reales de cada puesto**. A través de estas valoraciones recogemos información sobre aspectos como la **ergonomía**, la **comodidad**, la **durabilidad**, la **adaptación al tipo de tarea**, o la percepción de **seguridad** que ofrecen. Este proceso nos ayuda a identificar oportunidades de mejora, proponer ajustes y, cuando es necesario, renovar o actualizar los equipos para asegurar que cumplen con los estándares más exigentes.

De este modo, las **encuestas de satisfacción y las de valoración de EPIs** se complementan para ofrecernos una **visión integral del bienestar del equipo**. No solo medimos cómo se sienten en relación con su trabajo, su desarrollo o el ambiente laboral, sino también cómo viven su día a día en términos de seguridad y protección. Esta doble mirada nos permite avanzar hacia un modelo de gestión más responsable, más atento y más alineado con las necesidades reales de las personas.

En grupo **UNION VANTAXE** creemos que escuchar es la base para mejorar. Y estas herramientas nos permiten hacerlo con rigor, sensibilidad y compromiso, reforzando un entorno laboral donde la seguridad, la confianza y el bienestar ocupan un lugar central, y como parte del **diálogo y participación de las personas trabajadoras**.

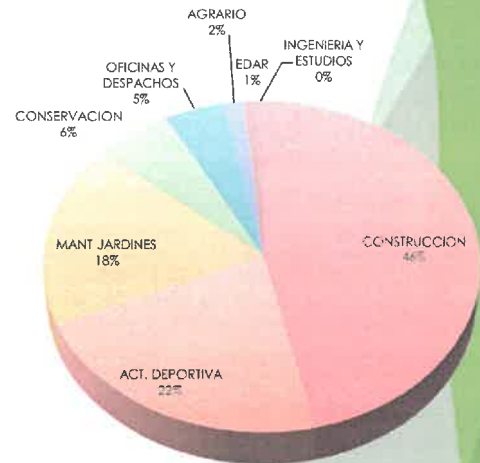
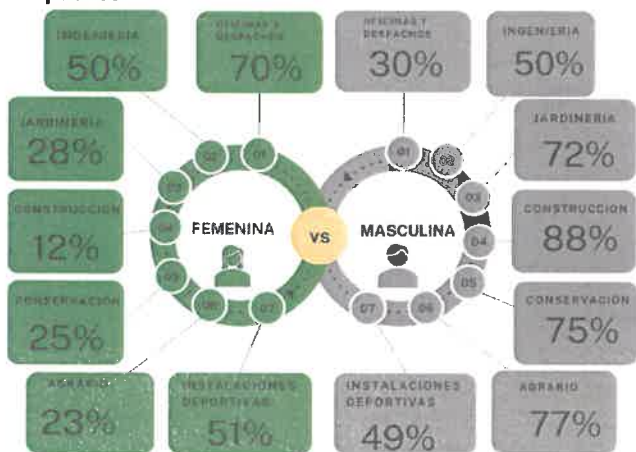


CONVENIOS COLECTIVOS

Los convenios colectivos actúan como herramientas de homogeneización de las condiciones laborales en toda la cadena de valor, incluso más allá de las personas trabajadoras propias. Se fijan salarios mínimos, jornadas y medidas de seguridad que se deben respetar por parte de las entidades empleadoras. Este marco normativo, junto con la interlocución fluida entre empresa y representantes de las personas trabajadoras, ha permitido mantener relaciones laborales estables y constructivas.

Dentro del Grupo UNION VANTAXE, la totalidad de la plantilla está cubierta por convenios colectivos, resumiéndose

Los convenios más significativos son los de **construcción** con un **46%** de personas trabajadoras acogidas a esta afiliación, un **22%** a **instalaciones deportivas y gimnasios**, un **18%** **mantenimiento jardines**, un **6%** **conservación de viales** y un **5%** para **oficinas y despachos**.



DISTRIBUCIÓN PLANTILLA SEGÚN CONVENIO
[GRI 2-30 Convenios de negociación]
[GRI 2-29 Enfoque de la participación]

El desglose distribuido entre mujeres y hombres a cada uno de los convenios adscritos plasma una clara representación femenina mayoritaria en los convenios de **oficinas y despachos 70%**, **50%** **ingeniera** y **51%** en **instalaciones deportivas**.

GESTION DEL RIESGO EN CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS DEL GRUPO

El desarrollo e implantación de los diferentes protocolos y sistemas de gestión que hacen referencia a las personas trabajadoras son un garante del control del riesgo en cuestiones de personas del grupo. Estas políticas cobran una trascendencia estratégica, pero se adaptan a las características y necesidades de cada una de las empresas del grupo,



Responsabilízate

PERSONAS Y CUESTIONES SOCIALES

ya que los diferentes sectores y actividades de cada organización hacen que el enfoque y relevancia sea diverso. Se mantiene como estándar global el objetivo de eliminación o reducción de los impactos negativos.

La **política de sostenibilidad**, junto con el resto de las políticas, la misión, visión y valores de la organización, se comunica y difunde a todas las personas trabajadoras desde el momento de incorporación a la organización, realizándose las actualizaciones cuando sean oportunas.

Como herramientas básicas, las encuestas de clima laboral, las comunicaciones directas o indirectas, denuncias o reclamaciones judiciales, reuniones con el comité de empresa, comité de seguridad y salud, así como el canal ético, son fuentes de información para **detectar, gestionar, prevenir y mitigar los riesgos asociados a las cuestiones sociales y relativas a las personas del grupo**.

Los propios indicadores del **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud laboral** son métricas que dan un valor objetivo de las desviaciones que se puedan producir en materia de seguridad y salud laboral. **Trimestralmente** se presentan los valores a los representantes sindicales que ocupan el cargo de delegados de seguridad y a los representantes de la Dirección que en cada período sea designado por la Alta Dirección para representar al órgano directivo.

En el empeño por la mejora continua, otra de las implantaciones, llevadas a cabo durante el 2021, ha sido la **Certificación en Seguridad Vial** basada en la **ISO 39001**. Este sistema es una herramienta que permite ayudar a las organizaciones a reducir, y en última instancia, eliminar la incidencia y riesgo de las muertes y heridas graves derivadas de los accidentes de tráfico, por lo que se puede considerar un **complemento de la ISO 45001 de seguridad y salud en el trabajo**.

Durante el **ejercicio 2025** no constan casos de discriminación y no se han tenido que establecer acciones correctivas, si bien se mantienen las acciones preventivas que se recogen en todas las políticas y sistemas de gestión implantados en el grupo para tal fin.

(GRI 405 - Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas)

6.COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El Grupo **UNIÓN VANTAXE** integra el desarrollo sostenible como un eje estratégico transversal, articulando actuaciones que generan valor social, fortalecen el bienestar laboral, impulsan la inclusión y contribuyen al desarrollo económico de las comunidades donde opera. Estas iniciativas se alinean con los estándares **ESRS S1 (Personas trabajadoras)**, **S2 (Trabajadores en la cadena de valor)**, **S3 (Comunidad)** y **S4 (Consumidores y usuarios)**, así como con los **ODS 3, 4, 5, 8, 10, 11, 12 y 17**.

BIENESTAR LABORAL Y SALUD DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS (ESRS S1 / ODS 3 y 8)

El Grupo impulsa políticas orientadas a mejorar la calidad de vida de su plantilla y de sus familias, promoviendo hábitos saludables y facilitando el acceso a servicios de bienestar:

- **Tarifas especiales y descuentos** en instalaciones deportivas gestionadas por AQA Vigo, MaisqueAuga y Meufit.
- **Descuentos** en fisioterapia, nutrición, cursos y campamentos de verano, gestionadas por AQA Vigo, MQA Navía y Meufit
- **Suministro** diario de fruta en centros fijos.
- **Cofinanciamiento de Seguro colectivo de salud** para trabajadores y familiares de primer grado.
- **Organización y colaboración en Rutas saludables** en colaboración con AECC.
- **Promoción de actividades deportivas internas** (andainas, pádel, fútbol).
- **Reparto de excedentes hortícolas** procedentes de **Eidos de Persea**.

Estas acciones refuerzan la salud física y emocional de la plantilla, fomentan la cohesión interna y consolidan una cultura corporativa centrada en el bienestar

IMPACTO SOCIAL Y APOYO COMUNITARIO (ESRS S3 / ODS 1, 10, 11 y 17)

El Grupo desarrolla iniciativas que fortalecen el tejido social y contribuyen al desarrollo de las comunidades donde opera:

- **Campañas** de recogida de alimentos y enseres con Banco de Alimentos, Cruz Roja, ONGs y Proyecto 0-3.
- **Donación de materiales reutilizables** a la Federación Gallega de Voleibol y a entidades de protección animal.
- **Colaboración** con la Asociación Bicos de Papel, ofreciendo descuentos, matrícula gratuita y apoyo material.
- **Participación en programas de retorno** e inserción laboral como RETORNA (Xunta de Galicia).
- **Integración en la red CEGASAL** Incluye, promoviendo empleo para personas con discapacidad o riesgo de exclusión.
- **Reforestación de superficies** en colaboración con asociaciones locales.
- **Donación extraordinaria a Cruz Roja** para apoyar a los afectados por la DANA en Valencia (2024).

Estas acciones refuerzan la cohesión social, la solidaridad y la contribución del Grupo al desarrollo territorial.

FORMACION, TALENTO Y EMPLEABILIDAD (ESRS S1 / ODS 4 Y 8)

Como organización somos conscientes de que nuestras **alianzas y aportaciones con la sociedad** contribuyen a mejorar las condiciones de **futuros profesionales**. Se han concertado **colaboraciones con diferentes entidades formativas** con el fin de complementar los expedientes académicos de los alumnos, jóvenes talentos. Estas actuaciones **fortalecen la empleabilidad, fomentan el talento joven y contribuyen a la profesionalización del sector**.

El Grupo impulsa el desarrollo profesional mediante:

- **Convenios** con entidades formativas para acoger estudiantes en prácticas.
- **Participación** en foros de empleo sectoriales.
- **Patrocinio** de charlas y conferencias con colegios profesionales.
- **Participación** en programas de innovación abierta como HABITAT TECH y en iniciativas de competitividad como las impulsadas por KALEIDO TECH.

Durante el ejercicio 2025, se han realizado las prácticas obligatorias en un ambiente laboral real, que los dota de competencias para afrontar su vida laboral, acompañados de los tutores especializados en cada área que son los propios trabajadores del **Grupo UNION VANTAXE**.

ENTIDAD	NUMERO PARTICIPANTES	TIPO DE OFERTA	AREA	DURACION
CIFP A FARIXA	1	PRACTICAS CURRICULARES	PRODUCCION	40
CUNEF	1	PRACTICAS EXTRACURRICULARES	JURIDICO	315
CPR ALOYA	1	PRACTICAS CURRICULARES	ADMINISTRACION	80
FUNDACION UNIVERSIDAD DE VIGO	1	PRACTICAS EXTRACURRICULARES	ADMINISTRACION	150
INFORMATICA JAIME	1	PRACTICAS FORMATIVAS	INFORMATICA	40
LYCÉE SAINTE FAMILIE SAINTONGE	1	PRACTICAS FORMATIVAS	ESTUDIOS	320
UNIVERSIDAD CORUÑA	1	PRACTICAS EXTRACURRICULARES	TECNICA	750
FLC	2	PROGRAMA CONSTRÚATE	PRODUCCION	1.232
				2.927

Un año más, participamos activamente con la **FLC** en el **PROYECTO CONSTRÚATE**, programa que ofrece un servicio para empresas y personas trabajadoras, con el objetivo de **impulsar la incorporación de jóvenes** a la industria de la construcción mediante un **contrato para la formación en alternancia**. Fruto de esta alianza y colaboración, durante **2025** se han invertido **1.232 horas anuales** donde el **35%** se ha destinado a la **formación presencial** en aula y un **65%** en **prácticas a pie de obra**, del total de las 2 personas.

CONSTRÚATE
Contratación para la Formación en Alternancia

ERES FUNDACIÓN



BECARIOS. PERSONAL EN PRÁCTICAS

Durante el **2025** se acogió a un total **6 personas** que han realizado sus prácticas curriculares en la organización, de las cuales el **17% han sido mujeres**.

ECONOMÍA CIRCULAR Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (ESRS E3 / DD5 12)

El Grupo integra criterios de economía circular en su operativa diaria:

- **Campañas selectivas** de recogida de residuos con gestores autorizados.
- **Recuperación de materias primas en residuos textiles y de protección laboral**
- **Reutilización** de materiales de seguridad y salud para uso deportivo.
- **Donación** de material sanitario caducado para uso veterinario.
- **Digitalización de procesos** para reducir consumo de papel, tinta y residuos asociados.
- **Reforestación y restauración ambiental** en colaboración con entidades locales.

Estas medidas **reducen la generación de residuos, prolongan la vida útil de materiales y disminuyen la huella ambiental del Grupo**.

INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (ESRS E4 / DD5 9 Y 13)

La digitalización es un eje estratégico para mejorar la eficiencia, la sostenibilidad y la competitividad:

- **Automatización** de procesos y gestión avanzada de datos.
- **Interconexión total de procesos** mediante nuevas herramientas digitales.
- **Formación continua** en innovación y automatización.

- **Uso de IA** en MaisqueAuga–Meufit para planificación deportiva, análisis de indicadores y mejora de la experiencia del usuario.
- **Desarrollo de sistema de detección temprana de vertidos en EDAR**
- **Implantación del sistema** de gestión I+D+i UNE 166002 en CIVIS GLOBAL.

Estas iniciativas permiten **optimizar recursos, reducir consumos, mejorar la toma de decisiones y avanzar hacia un modelo operativo más sostenible.**

SEGURIDAD Y SALUD LABORAL (ESRS S1 / ODS 3 y 8)

El Grupo mantiene un compromiso histórico con la prevención de riesgos laborales:

- **Constitución de un Servicio de Prevención Propio** desde 2002.
- **Integración** con el Servicio de Prevención Ajeno, reconocido a nivel nacional.
- Certificación en **ISO 45001:2018** (antes OHSAS 18001).
- **Promoción activa** del Comité de Seguridad y Salud.
- Compra colectiva de material de señalización y EPIs.

Estas actuaciones **refuerzan la cultura preventiva y garantizan entornos de trabajo seguros.**

UN MODELO BASADO EN ALIANZAS (ODS 17)

Durante el **ejercicio 2025**, el **Grupo UNION VANTAXE** ha consolidado una red de **colaboraciones estratégicas con entidades ambientales, sociales y sectoriales** que refuerzan su compromiso con la sostenibilidad, la responsabilidad corporativa y la creación de valor compartido. Estas alianzas, alineadas con los principios de los **ESRS S1 y S3** y los estándares **GRI 201, 203 y 413**, permiten al Grupo ampliar su impacto positivo en el territorio y contribuir activamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En el ámbito **ambiental**, el Grupo ha colaborado con organizaciones como **Stop Cortadería selloana**, la **Alianza Galega polo Clima** y **APROEMA**, impulsando acciones de conservación de la biodiversidad, lucha contra especies invasoras, sensibilización climática y promoción de la economía circular.

En el ámbito **social**, se ha reforzado la cooperación con entidades del tercer sector como **Cruz Roja**, **Banco de Alimentos**, **CEGASAL**, **Oxfam Intermón**, **Bicos de Papel**, **AECC**, **DISEMM**, **AFAN**, **Aspanaex**, **Aldeas infantiles** y la **Federación Galega de Voleibol**. Estas colaboraciones permiten apoyar a colectivos vulnerables, fomentar la inclusión laboral, promover la salud y el bienestar, y fortalecer el deporte base como herramienta de integración social.

En el ámbito **sectorial y empresarial**, el Grupo ha mantenido una participación activa en organizaciones como la **Fundación Laboral de la Construcción**, **Kaleido**, el **Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia**, el **Clúster da Industria do Deporte Galego**, la **CEP**, el **Clúster da Construcción de Galicia** y **AEMPE**.

A ello se suma un papel especialmente relevante en el sector deportivo, donde el Grupo mantiene posiciones de liderazgo:

- **Secretaría de AEXIDEGA**, la patronal del fitness de Galicia.
- **Participación en FNEID**, la federación nacional de empresarios de instalaciones deportivas.
- **Vicepresidencia del Clúster Galego da Industria do Deporte e Benestar**, reforzando la influencia del Grupo en la innovación, profesionalización y sostenibilidad del sector deportivo gallego.



(GRI 2-26 Aliación o asociaciones; GRI 413-3 Operaciones con programas de participación comunitaria local; evaluaciones de impacto y desarrollo)

Estas alianzas contribuyen a la profesionalización del sector, la innovación, la formación continua y la competitividad empresarial.

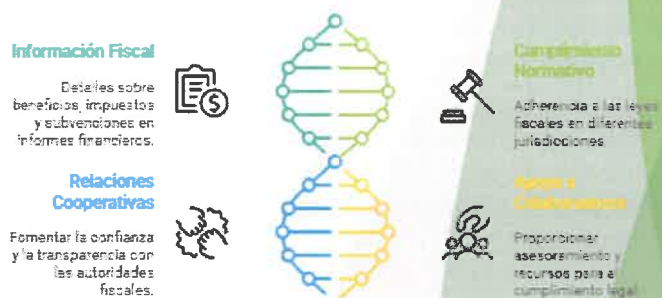
En conjunto, estas alianzas reflejan una estrategia sólida de compromiso con el entorno, basada en la colaboración, la sostenibilidad y la generación de valor compartido. Las acciones desarrolladas consolidan el papel del **Grupo UNION VANTAXE** como agente activo en la transformación sostenible del territorio, del tejido empresarial y del sector deportivo y constructivo en Galicia.

La información fiscal relacionada con los beneficios obtenidos, impuestos sobre beneficios pagados y subvenciones públicas recibidas se pueden consultar en el informe financiero del grupo.

En los últimos ejercicios se ha consolidado el crecimiento del grupo, aumentando la cifra de negocio y las ratios de rentabilidad. Esto demuestra la capacidad y resistencia ante situaciones externas.

El Grupo **UNION VANTAXE** aplica la normativa en vigor en materia fiscal ajustándose al ámbito geográfico o tributación correspondiente, adoptando una relación cooperativa con las administraciones tributarias, basada en la confianza y la transparencia, que transmite a toda la cadena de valor, apoyando a sus colaboradores prestando asesoramiento y recursos para que se cumplan los requisitos legales de ambos.

Marco de Cumplimiento Fiscal



SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

La gestión ética y sostenible de la cadena de suministro constituye un pilar estratégico para el **Grupo UNIÓN VANTAXE**. La organización asume la corresponsabilidad sobre el desempeño social, ambiental y de gobernanza de sus proveedores y subcontratistas, integrando criterios de sostenibilidad en los procesos de selección, homologación y seguimiento. Este enfoque se alinea con los requisitos de **ESRS S2 – Trabajadores en la cadena de valor**, así como con los estándares **GRI 204, 308 y 414**.

La **Política de Compras** del Grupo incorpora criterios sociales, de igualdad de género, ambientales y de cumplimiento normativo, garantizando que las decisiones de aprovisionamiento se adopten bajo principios de responsabilidad y transparencia. Entre los aspectos evaluados destacan:

- Cumplimiento de normativa laboral, ambiental y de seguridad y salud.
- Compromiso con la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- Gestión adecuada de residuos y materiales peligrosos.
- Uso eficiente de recursos y minimización de impactos ambientales.
- Solidez técnica y capacidad operativa.

El Grupo realiza **supervisión continua y auditorías internas** sobre proveedores críticos, especialmente en actividades de obra, donde se revisan aspectos como la gestión de residuos, el cumplimiento de medidas de seguridad, la trazabilidad documental y el desempeño ambiental. Los resultados de estas evaluaciones permiten identificar desviaciones, establecer planes de mejora y reforzar la colaboración técnica con los proveedores.

Página | 66

COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La evolución anual del número de colaboradores se analiza junto con el número de obras activas y el volumen de trabajadores ajenos vinculados a los proyectos de la marca CIVIS, lo que permite evaluar la capacidad operativa de la cadena de suministro y su adecuación a las necesidades del Grupo.

Este modelo de gestión garantiza que la cadena de valor esté alineada con los principios de sostenibilidad, calidad y responsabilidad social que caracterizan al **Grupo UNIÓN VANTAXE**.

Prácticas Empresariales Sostenibles proveedores y suministradores

Prácticas de Compra Sostenible



Implementación de prácticas de compra responsables desde el punto de vista ambiental y social.

Evaluación de proveedores basada en indicadores de rendimiento en sostenibilidad, promoviendo la evaluación inversa

Evaluación de Proveedores



Criterios de evaluación de proveedores



Producción Sostenible

Adopción de métodos de producción optimizando la gestión de recursos.

Criterios de Producción Sostenible



Proporcionar asistencia y construir alianzas para la sostenibilidad.

Apoyo Técnico

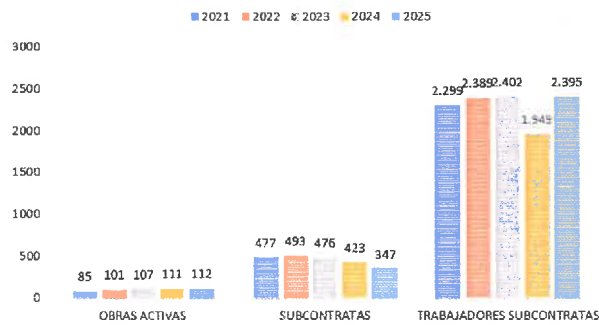


Apoyo técnico y consolidación de alianzas



La evolución anual del número de colaboradores se resume en el siguiente gráfico, donde se incluye el número de obras activas, la cantidad de colaboradores y trabajadores ajenos que se encuentran vinculados a los proyectos desarrollados por parte de las empresas de la **marca CIVIS**.

EMPLEO EXTERNOS



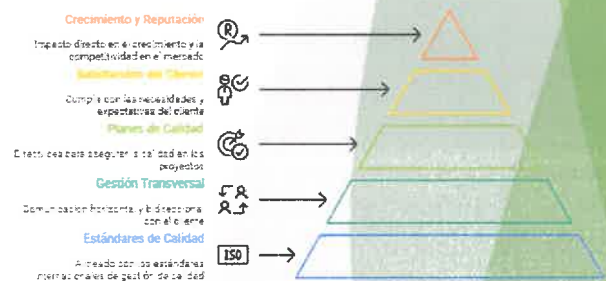
(GRI 306 Evaluación Ambiental de proveedores) (GRI 414 Evaluación Social de los proveedores) (GRI 2-24 Información de cumplimiento y políticas)

RELACIÓN Y COMPROMISO CON LOS CLIENTES

El Grupo **UNIÓN VANTAXE** concibe la calidad como un eje estratégico que impacta directamente en su reputación, competitividad y sostenibilidad. La organización aplica procesos rigurosos de evaluación, control y mejora continua, alineados con estándares internacionales como **ISO 9001:2015**, garantizando la excelencia en la prestación de servicios y en la ejecución de obras.

La estrategia de relación con los clientes se basa en una **gestión transversal**, sustentada en una comunicación horizontal y bidireccional entre las distintas empresas del Grupo. Este modelo permite integrar capacidades técnicas diversas y asegurar una respuesta eficaz a las necesidades y expectativas de los clientes.

Pirámide de Estrategia de Calidad



GESTIÓN DE LA CALIDAD Y GESTIÓN DEL SERVICIO

- El 60% de las empresas de la rama de construcción dispone de certificación ISO 9001:2015.
- El resto aplica procedimientos alineados con este estándar, aun sin certificación externa.
- Cada obra cuenta con un **Plan de Calidad específico**, que define directrices, recursos, controles y puntos de inspección.
- Se realiza seguimiento documental, verificación de normas técnicas y supervisión continua para asegurar el cumplimiento de requisitos.

MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

La medición sistemática de la satisfacción es una herramienta clave para la mejora continua:

- En el ámbito de la construcción, se realizan **encuestas digitales anuales**.
- En MaisqueAuga–Meufit se emplea el **Net Promoter Score (NPS)**, con encuestas mensuales enviadas por email.
- Los resultados del NPS permiten planificar acciones de mejora con un objetivo superior al 20%.

La elevada recurrencia de clientes privados confirma la eficacia de este modelo, basado en la confianza, la transparencia y la excelencia técnica.

GESTIÓN DE RECLAMACIONES Y POSTVENTA

Durante el período de garantía de las obras, el Grupo dispone de un **equipo especializado de atención postventa**, que utiliza una aplicación informática propia para:

- Recepción de incidencias mediante formulario web.
- Priorización de solicitudes.
- Planificación eficiente de actuaciones.
- Seguimiento y cierre de incidencias.

Cuando los clientes disponen de plataformas de reporte propias, el Grupo se adapta a sus sistemas para **garantizar el cumplimiento** de sus requisitos. Para el resto, se facilita un enlace directo y un procedimiento claro para comunicar incidencias.

SEGURIDAD Y SALUD DEL CONSUMIDOR

Durante el ejercicio 2025, no se ha registrado ningún caso de incumplimiento relacionado con impactos en la salud o seguridad de los usuarios o clientes, lo que refuerza la solidez del sistema de gestión y la calidad de los servicios prestados.

(GR) 41e-2 casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y la seguridad de productos y servicios en la salud y la seguridad)

7.TAXONOMIA VERDE DE LA UNIÓN EUROPEA

La **taxonomía** es la herramienta para **definir las actividades como sostenibles y atraer los flujos de capital** para contribuir al cumplimiento de los objetivos del Pacto Verde Europeo.

De acuerdo con el marco regulatorio vigente y con la flexibilización introducida por el **Reglamento Ómnibus**, el Grupo está obligado a reportar únicamente el **porcentaje de actividades elegibles**, mientras que la divulgación de actividades **alineadas** no es exigible debido al volumen de facturación inferior a 450 millones de euros. No obstante, se ha iniciado un proceso interno de evaluación de alineación a nivel de proyecto, aplicando criterios de contribución sustancial, DNSH y salvaguardias sociales mínimas.

El **Reglamento Ómnibus** introduce ajustes relevantes en el marco regulatorio europeo de sostenibilidad. Entre los cambios más significativos destacan el **aplazamiento de la Directiva de Debida Diligencia (CS3D) hasta 2029** y la **flexibilización del cumplimiento de la Taxonomía UE**, que exime de los requisitos de alineación a las empresas con una facturación inferior a **450 millones de euros**, manteniendo únicamente la obligación de identificar **actividades elegibles**

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2020/852, el **Grupo UNIÓN VANTAXE** ha identificado las actividades económicas **elegibles** para la Taxonomía Europea, principalmente vinculadas a la **construcción de edificios nuevos**, la **promoción inmobiliaria** y determinadas actividades de **gestión de residuos y descontaminación**, que pueden contribuir al objetivo de **Mitigación del cambio climático**.

En conjunto, el **Grupo UNIÓN VANTAXE** avanza en un proceso progresivo y prudente de identificación y evaluación de actividades conforme a la Taxonomía UE, adaptándose a los cambios regulatorios introducidos por el **Reglamento Ómnibus** y consolidando una base metodológica sólida para futuros ejercicios de reporte.

Taxonomía de la UE para la Sostenibilidad



8.TABLA RELACIÓN DE CONTENIDOS EINF RELACIONADOS

Grupo UNIÓN VANTAXE para el ejercicio de 2025, entre 1 de enero y 31 de diciembre, ha tomado como referencia los principales aspectos no financieros contenidos en los estándares GRI, ODS y otros estándares de aplicación, para la elaboración de este índice de contenidos. El GR1 tomado de referencia es el de fundamentos GRI 1: fundamentos 2021, GRI2 contenidos generales 2021. El órgano de gobernanza del **Grupo UNIÓN VANTAXE** ha revisado y aprueba el contenido de este informe.

Comparación de ESRS, GRI y ODS

Característica	ESRS	GRI	ODS
 Introducción y Alcance	ESRS 1, ESRS 2 AR 1-AR 4	GRI 2-1, 2-2, 2-3, 2-5	ODS 12, ODS 16
 Modelo de Negocio y Estrategia	ESRS 2 SBM 1-3	GRI 2-1, 2-2, 2-6, 2-22, 2-23, 308, 414	ODS 8, 9, 12, 17
 Doble Materialidad y Gestión de Riesgos ASG	ESRS 2 IRO 1-4	GRI 3-1, 3-2, 3-3, 2-12, 2-23	ODS 8, 12, 13, 17
 Gobernanza y Conducta Empresarial Responsable	ESRS G1	GRI 2-9 a 2-14, 2-23, 2-24, 205, 206, 412, 405, 406, 418	ODS 5, 8, 10, 16
 Desempeño Ambiental	ESRS E1-E5	GRI 301-308	ODS 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 15
 Personas y Cuestiones Sociales	ESRS S1-S4	GRI 401-406, 403, 413	ODS 3, 5, 8, 10
 Compromiso con el Desarrollo Sostenible	ESRS S1, S3, E3, E1, G1	GRI 404, 413, 416, 417, 207, 308, 414	ODS 1, 3, 4, 8, 9, 10, 11

9. ANEXO. PLAN REDUCCIÓN EMISIONES

GRUPO

VINTAXE

PLAN

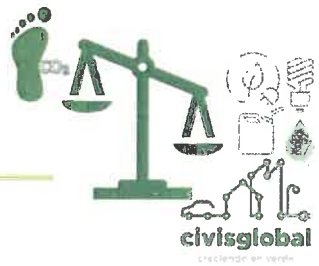
REDUCCIÓN DE EMISIONES

HUELLA DE CARBONO
(ALCANCE 1+2)

En cumplimiento del Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, y del artículo 49.5 del Código de Comercio

PERÍODO 2025-2030





En cumplimiento del Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, y del artículo 49.5 del Código de Comercio

INDICE

1. INTRODUCCIÓN Y MARCO NORMATIVO	1
1.1. INTEGRACIÓN CON LOS SISTEMAS DE GESTIÓN	1
2. ALCANCE Y METODOLOGÍA	1
3. DIAGNÓSTICO DE EMISIONES Y ANÁLISIS DE DESEMPEÑO CLIMÁTICO	3
3.1. EMISIONES ABSOLUTAS	3
3.2. INTENSIDAD DE LAS EMISIONES	4
3.3. ANÁLISIS DAFO CLIMÁTICO	6
3.4. RIESGOS Y OPORTUNIDADES ESG	6
4. AÑO BASE Y OBJETIVO DE REDUCCIÓN	7
5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN PROPUESTAS	9
5.1. ALCANCE 1: FLOTA DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE COMBUSTIÓN	9
5.2. ALCANCE 2: CONSUMO ELÉCTRICO	9
6. SEGUIMIENTO, GOBERNANZA Y PRÓXIMOS PASOS	10
6.1. PRÓXIMOS PASOS	11
7. CONCLUSIÓN	12

GRUPO

V NTAXE



En cumplimiento del Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, y del artículo 49.5 del Código de Comercio

1. INTRODUCCIÓN Y MARCO NORMATIVO

El presente documento constituye un **plan de reducción de emisiones** de gases de efecto invernadero (GEI) para las sociedades del **grupo UNION VANTAXE** obligadas por el artículo 11.1 del Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, al cálculo de la huella de carbono y a la elaboración de un plan de reducción, en tanto sujetos obligados a informar sobre aspectos no financieros conforme al artículo 49.5 del Código de Comercio y al artículo 262.5 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Esta obligación quedaría satisfecha mediante la presentación del **Estado de Información No Financiera (EINF)**, individual o consolidado, siempre que incorpore el cálculo de la huella de carbono y el correspondiente plan de reducción, con la información referida al ejercicio 2025 reportándose en 2026.

El plan que aquí se propone toma como año base 2025, último ejercicio cerrado y disponible, y se ha diseñado para ser:

- Compatible con la transición hacia una economía sostenible.
- Coherente con el Acuerdo de París y con el objetivo de neutralidad climática de la UE para 2050, conforme al Reglamento (UE) 2021/1119.
- Alineado con el Marco Estratégico de Energía y Clima de España, en particular la Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo, y con las hojas de ruta sectoriales de descarbonización aplicables.

1.1. Integración con los sistemas de gestión

Integraremos este plan con los sistemas de gestión que se encuentran implantados en varias empresas del grupo:

- ISO 14001 Gestión Ambiental
- ISO 50001 Eficiencia energética
- ISO 45001 Seguridad y salud en el trabajo
- ISO 39001 Seguridad vial
- Norma 1000-1 efr Conciliación

2. ALCANCE Y METODOLOGÍA

Para el cálculo de emisiones se han utilizado, y se seguirán utilizando, los factores de emisión publicados en el portal del Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂; en su defecto, los del último año disponible, se ha aplicado la siguiente fórmula:



En cumplimiento del Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, y del artículo 49.5 del Código de Comercio

HUELLA CARBONO = DATO ACTIVIDAD x FACTOR EMISION

El **dato de actividad** es el parámetro que define el grado o nivel de la actividad generadora de las emisiones de GEI. Por ejemplo, cantidad de gas natural utilizado en la calefacción (kWh de gas natural, Litros combustibles, Kwh electricidad).

El factor de emisión (FE) supone la cantidad de GEI emitidos por cada unidad del parámetro "dato de actividad". Estos factores varían en función de la actividad que se trate (consumo de gas natural para la calefacción, electricidad, gasoil, gasolina, etc) consultaremos datos MITERD.

El análisis de huella de carbono proporciona como resultado un dato medido en **t CO₂ eq**, que puede ser utilizado como indicador ambiental global de la **actividad que desarrolla la organización**. La huella de carbono se configura, así como punto de referencia básico para el inicio de actuaciones de **reducción de consumo de energía** y para la utilización de recursos y materiales con mejor comportamiento medioambiental

El diagnóstico y los objetivos recogidos en este plan cubren el **Alcance 1** (emisiones directas de vehículos y equipos de combustión: gasóleo, gasolina, GLP y gas natural en caldera) y el **Alcance 2** (emisiones indirectas asociadas al consumo eléctrico), de acuerdo con el criterio de inscripción obligatoria de estos alcances en la sección de huella de carbono del Registro estatal.

Alcance 1: Emisiones directas de GEI

Emisiones directas de **alcance 1** que ocurren de fuentes que son propiedad de la organización o están controladas por la empresa, consumos de combustibles fósiles. También incluye las emisiones fugitivas (p.ej. fugas de aire acondicionado, fugas de CH₄ de conductos, etc.). Se excluyen los vehículos particulares o de colaboradores.

Dentro del **alcance 1** se han identificado las siguientes fuentes de emisión:

-  Fugas de gases fluorados de equipos de refrigeración
-  Consumo de gas de caldera
-  Consumo de combustible de la flota de vehículos de la entidad. Se dispone de una flota propia siendo variable en función de la plantilla que se asocie al ejercicio anual correspondiente
-  Consumo de combustible en el uso de maquinaria de obra. En función del tipo de obra se podrán destinar más o menos cantidad de equipos a combustión para uso temporal en las obras.

Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI asociadas a la electricidad

El **alcance 2** incluye las emisiones de la generación de **electricidad adquirida y consumida por la empresa**. Electricidad adquirida se define como la electricidad que es comprada, o traída dentro del límite organizacional de la empresa. Las emisiones del **alcance 2** ocurren físicamente en la planta donde la electricidad es generada. Se excluyen los consumos en teletrabajo, de aporte particular por



En cumplimiento del Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, y del artículo 49.5 del Código de Comercio

la persona trabajadora, o cedidos por dueños del centro de trabajo que asumen el consumo y facturan un alquiler estimativo sin consumo real.

Por lo que el **alcance 2** abarca las emisiones provenientes del consumo eléctrico serán en:

-  **Consumos eléctricos de las instalaciones de fijas** de oficinas de las delegaciones, que incluyen aparatos eléctricos, iluminación, aire acondicionado y calefacción
-  **Consumos eléctricos de las instalaciones temporales** de la organización en las diferentes ubicaciones donde se ejecuten obras o servicios, que incluyen consumos de aparatos eléctricos, iluminación, aire acondicionado y calefacción
-  **Consumos eléctricos alimentación de herramientas eléctricas** en las obras alimentadas por generadores.

3. DIAGNÓSTICO DE EMISIONES Y ANÁLISIS DE DESEMPEÑO CLIMÁTICO

3.1. Emisiones absolutas

La serie histórica muestra una tendencia de crecimiento sostenido de las emisiones del grupo, que pasan de 1.286,57 t CO₂ eq en 2021 a 1.769,53 t CO₂ eq en 2025, un incremento del 37,5 % en cinco años. Este crecimiento está impulsado principalmente por las empresas del grupo asociadas a la **marca CIVIS**, cuyo **Alcance 1** (flota de vehículos) aumenta de forma continuada, especialmente el consumo de gasolina, que se multiplica por ocho entre 2021 y 2025, mientras que **marca MAISQUEAUGA-MEUFIT** muestra una evolución más estable, con un salto en 2023 asociado al consumo de gas de caldera.

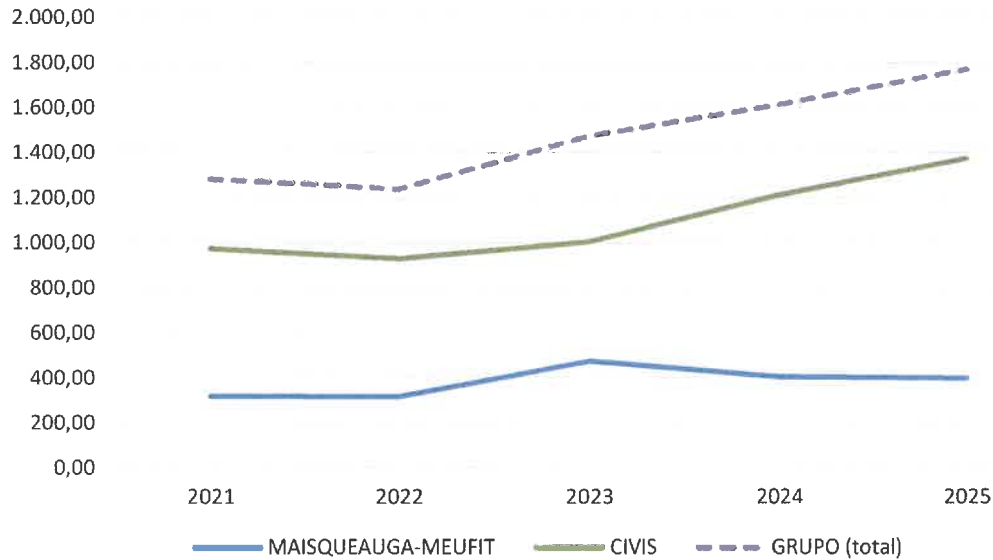
Marca (t CO ₂ eq)	2021	2022	2023	2024	2025
MAISQUEAUGA-MEUFIT	313,90	312,75	470,61	402,22	395,64
CIVIS	972,67	928,49	1.003,44	1.210,37	1.373,89
GRUPO (total)	1.286,57	1.241,24	1.474,05	1.612,59	1.769,53

El vector crítico del **grupo UNIÓN VANTAXE** es el consumo de combustibles fósiles en flotas y equipos térmicos, especialmente en CIVIS.



En cumplimiento del Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, y del artículo 49.5 del Código de Comercio

evolución de la huella de carbono (alcance 1+2) 2021-2025



Esta tendencia al alza está justificada por el incremento de personas trabajadoras asociadas a las empresas del grupo, así como la apertura de varias delegaciones territoriales.

3.2. Intensidad de las emisiones

Dado que las actividades desarrolladas por las sociedades del **grupo UNIÓN VANTAXE** presentan un crecimiento continuado, la evaluación del desempeño ambiental no debe limitarse a las emisiones absolutas, sino que debe incorporar **indicadores de intensidad** que permitan valorar la eficiencia en carbono de la organización independientemente de su nivel de actividad. Se toman como elemento de intensidad el **número de personas trabajadoras** en el caso de las empresas de la marca **CIVIS** y el **número de accesos a las instalaciones deportivas** en el caso de las empresas de la marca **MAISQUEAUGA-MEUFIT**.

AÑO	EMISIONES	TRABAJADORES	T CO ₂ E/TRABAJADOR
2021	972,67	325	2,99
2022	928,49	342	2,71
2023	1.003,44	359	2,80
2024	1.210,37	413	2,93
2025	1.373,89	432	3,18

Aunque las emisiones absolutas aumentan como consecuencia del crecimiento de la actividad y de las personas contratadas, la intensidad de emisiones por trabajador se mantiene relativamente estable, con una ligera tendencia al alza desde 2023, lo que justifica priorizar actuaciones sobre la flota y la movilidad corporativa.



En cumplimiento del Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, y del artículo 49.5 del Código de Comercio

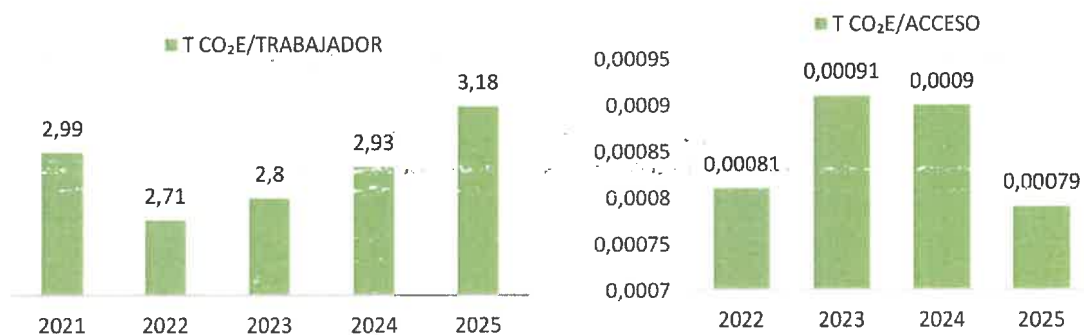
AÑO	HUELLA DE CARBONO (T CO ₂ E)	ACCESOS	T CO ₂ E/ACCESO
2022	881,83	1.095.229	0,00081
2023	1.071,42	1.183.060	0,00091
2024	1.122,73	1.254.102	0,00090
2025	1.124,97	1.431.893	0,00079

A diferencia de la **marca CIVIS**, donde el principal vector de emisiones está asociado a la flota de vehículos y la intensidad puede relacionarse con el número de trabajadores, en **MAISQUEAUGA-MEUFIT** la actividad se desarrolla en instalaciones deportivas, siendo el principal origen de las emisiones el consumo energético de los edificios. En consecuencia, el **indicador de intensidad más representativo es el número de accesos de usuarios a las instalaciones**, ya que refleja de forma directa el nivel de utilización de los servicios y, por tanto, la demanda energética asociada.

La **evolución histórica** pone de manifiesto que, aunque las emisiones absolutas han aumentado como consecuencia del incremento de la actividad y de la ampliación de los servicios prestados, la **intensidad de emisiones por acceso muestra una mejora progresiva**, alcanzando en 2025 el mejor resultado de la serie histórica.

Este comportamiento evidencia que el incremento de las emisiones absolutas ha sido inferior al crecimiento de la actividad, produciéndose una **mejora de la eficiencia ambiental por usuario**. En consecuencia, el seguimiento del presente Plan incorporará como indicador principal de desempeño la **huella de carbono por acceso a las instalaciones**, complementándose con el seguimiento de las emisiones absolutas exigido por el Real Decreto 214/2025.

La intensidad de emisiones por trabajador en **CIVIS** aumenta un 6,3 % entre 2021 y 2025, lo que confirma la necesidad de priorizar medidas sobre la flota. En **MAISQUEAUGA-MEUFIT**, la intensidad por acceso mejora un 2,5 %, evidenciando eficiencia creciente en instalaciones.



CIVIS

MAISQUEAUGA-MEUFIT

En cumplimiento del Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, y del artículo 49.5 del Código de Comercio

3.3. Análisis DAFO climático



Las medidas propuestas en el apartado 5 se han priorizado precisamente sobre los focos de mayor crecimiento (flota de **CIVIS** y climatización de **MAISQUEAUGA-MEUFIT**).

3.4. RIESGOS Y OPORTUNIDADES ESG

La transición hacia una economía baja en carbono y el cumplimiento de los objetivos de reducción de emisiones establecidos en el Real Decreto 214/2025 generan tanto **riesgos operativos y estratégicos** como **oportunidades de innovación y liderazgo** para el grupo **UNIÓN VANTAXE**.

RIESGOS

- **Riesgo regulatorio:** posibles sanciones o pérdida de competitividad si no se cumplen los objetivos de reducción exigidos por la normativa nacional y europea.
- **Riesgo tecnológico:** limitaciones en la disponibilidad de tecnologías eléctricas o híbridas para maquinaria y flota pesada.
- **Riesgo financiero:** incremento temporal de costes por inversiones en equipos eficientes y energías renovables.
- **Riesgo reputacional:** percepción negativa de clientes y administraciones si no se demuestra progreso hacia la descarbonización.
- **Riesgo operativo:** adaptación de procesos y formación del personal ante nuevas tecnologías y sistemas de gestión energética.



En cumplimiento del Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, y del artículo 49.5 del Código de Comercio

OPORTUNIDADES

- **Oportunidad de eficiencia energética:** reducción de costes operativos mediante optimización de consumos y mantenimiento preventivo.
- **Oportunidad de innovación tecnológica:** incorporación de soluciones de movilidad eléctrica, autoconsumo fotovoltaico y sistemas inteligentes de gestión energética.
- **Oportunidad de posicionamiento ESG:** mejora de la reputación corporativa y acceso a licitaciones y alianzas estratégicas vinculadas a criterios de sostenibilidad.
- **Oportunidad de financiación verde:** acceso a fondos europeos y líneas de crédito sostenibles para proyectos de descarbonización.
- **Oportunidad de liderazgo sectorial:** consolidación del **grupo UNIÓN VANTAXE** como referente en gestión ambiental y cumplimiento normativo.

4. AÑO BASE Y OBJETIVO DE REDUCCIÓN

Se establece **2025 como año base del plan**, por ser el último ejercicio cerrado y el que servirá de referencia en la información reportada en 2026. Sobre esa base, se propone un objetivo específico de reducción de emisiones (**Alcance 1+2**) del grupo con un **horizonte mínimo de cinco años**, tal y como exige el artículo 11 del RD 214/2025, complementado con una trayectoria de ambición a más largo plazo coherente con la neutralidad climática 2050:

Horizonte	Año	Objetivo (vs. 2025)	Emisiones estimadas (t CO2 eq, Alcance 1+2)
Año base	2025	—	1.769,53
Corto plazo	2026	-3%	≈ 1.716,44
	2027	-7%	≈ 1.645,66
	2028	-11%	≈ 1.574,88
	2029	-15%	≈ 1.504,10
Objetivo RD 214/2025 (mínimo 5 años)	2030	-18 %	≈ 1.451,02

El **objetivo principal** del plan es, por tanto, **reducir las emisiones de Alcance 1+2 del grupo un 18% en 2030** respecto del año base 2025 (de 1.769,53 a aproximadamente 1.451 t CO2 eq), revirtiendo la tendencia de crecimiento observada en el periodo 2021-2025 y situando al grupo en una senda lineal de reducción compatible con la neutralidad climática 2050. El objetivo del 18 % constituye el primer hito de la trayectoria hacia la neutralidad climática en 2050, que exige reducciones acumuladas superiores al 90 %.

Como **objetivos complementarios**, mantener una reducción continuada de la intensidad de carbono mediante:

GRUPO

VANTAXE

Página 7



En cumplimiento del Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, y del artículo 49.5 del Código de Comercio

- reducción de emisiones por trabajador;
- reducción de emisiones por acceso (MAISQUEAUGA_MEUFIT);
- reducción de emisiones por unidad de actividad;
- mejora de la eficiencia energética.

El objetivo del **18 %** responde a un criterio de **ambición razonable y alcanzabilidad**, calculándose exclusivamente sobre las emisiones del Alcance 1+2, teniendo en cuenta que:

- aproximadamente el **98 % de las emisiones del Grupo** corresponden al Alcance 1, derivadas principalmente del consumo de combustibles de vehículos y maquinaria, sobre las que la capacidad de reducción está condicionada por la naturaleza de la actividad constructora;
- la electrificación completa de la flota y de determinados equipos no es viable en el corto plazo por razones tecnológicas y operativas;
- las principales medidas previstas (renovación progresiva de flota, conducción eficiente, optimización de desplazamientos, mejora de la eficiencia energética y contratación de electricidad de origen renovable) permiten estimar una reducción acumulada del **18 % en el horizonte 2030**, compatible con la evolución esperada del sector y con los compromisos de descarbonización establecidos por la normativa europea y nacional.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	REDUCCIÓN ESTIMADA (T CO ₂ E)	% SOBRE TOTAL
Renovación flota CIVIS	130	7,3 %
Conducción eficiente	35	2,0 %
Optimización rutas	25	1,4 %
Sustitución caldera	60	3,4 %
Electricidad renovable	28	1,6 %
Fotovoltaica	20	1,1 %
Otras mejoras	20	1,2 %
TOTAL	318	18 %

La combinación de los objetivos por marca permite alcanzar la reducción global del 18 %, dado que **CIVIS** representa el 77 % de las emisiones del grupo.

MAISQUEAUGA-MEUFIT

- Reducir un **25 %** las emisiones de calderas de gas.
- Eliminar gasolina en 2027 y reducir un **50 %** el gasóleo en 2030.
- Electricidad 100 % renovable en 2028.

CIVIS

- Reducir un 20 % las emisiones de gasóleo.



En cumplimiento del Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, y del artículo 49.5 del Código de Comercio

- Reducir un 30 % las emisiones de gasolina.
- Reducir un 40 % el GLP.
- Reducir un 15 % las emisiones de alcance 2 mediante eficiencia energética.

El grupo **UNIÓN VANTAXE** reportará anualmente el avance frente a la senda lineal de reducción 2025–2030, verificando el cumplimiento del objetivo del 18 % como información contenida en el EINF de cada ejercicio y como anexo al mismo.

El objetivo del 18 % en 2030 constituye el primer hito de la senda hacia la neutralidad climática en 2050, que exige reducciones acumuladas superiores al 90 %.

5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN PROPUESTAS

Las medidas propuestas permiten cubrir el 100 % de la reducción necesaria (318 t CO₂eq), garantizando el cumplimiento del objetivo del 18 %.

5.1. Alcance 1: Flota de vehículos y equipos de combustión

Foco prioritario en **CIVIS**, donde se concentra el mayor volumen y crecimiento de emisiones de combustibles fósiles.

Medida	Alcance	Plazo	Impacto esperado
Renovación progresiva de la flota hacia vehículos híbridos/eléctricos (prioridad CIVIS)	1	2026-2029	Reducción del consumo de gasóleo/gasolina de flota ≈10–12 %
Sistemas de telemetría y optimización de rutas	1	2026-2027	Reducción de kilómetros recorridos y consumo asociado ≈ 2–3 %
Formación en conducción eficiente para conductores	1	2026 (recurrente)	Ahorro de combustible sin inversión en activos
Sustitución de la caldera de gas por bomba de calor / aerotermia (TOTAL+QA)	1	2027-2028	Elimina la práctica totalidad de las emisiones por caldera de gas ≈ 2–3 %
Plan de mantenimiento preventivo de vehículos y equipos de combustión	1	Recurrente	Mejora de eficiencia y reducción de consumos anómalos

5.2. Alcance 2: consumo eléctrico

Aunque el Alcance 2 representa un porcentaje reducido del total, su reducción es de bajo coste y alto valor simbólico y normativo.

Medida	Alcance	Plazo	Impacto esperado
Contratación de suministro eléctrico 100 % de origen renovable con garantía de origen	2	2026	Reducción prácticamente total de emisiones de electricidad de red ≈ 1–2 %
Instalación de autoconsumo fotovoltaico en instalaciones propias	2	2027-2029	Reducción del consumo de red del 20-40 % según instalación



En cumplimiento del Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, y del artículo 49.5 del Código de Comercio

Medida	Alcance	Plazo	Impacto esperado
Sustitución de iluminación por LED y sistemas de gestión energética (BMS)	2	2026-2027	Ahorro del 10-20 % del consumo eléctrico de instalaciones
Electrificación de vehículos ligeros con carga en instalaciones propias	1+2	2027-2030	Traslada emisiones de Alcance 1 a un Alcance 2 ya descarbonizado

6. SEGUIMIENTO, GOBERNANZA Y PRÓXIMOS PASOS

Los principales indicadores estratégicos para realizar el seguimiento de las acciones propuestas serán los siguientes:

INDICADOR	AÑO BASE (2025)	OBJETIVO 2030	OBJETIVO 2050 (NEUTRALIDAD CLIMÁTICA)	RESPONSABLE INTERNO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Emisiones alcance 1 TOTAL+QA	395 t CO ₂ eq	-25 %	≥ -90 % y compensación residual	Dirección Técnica + Mantenimiento	Semestral
Emisiones alcance 1 CIVIS – gasóleo	1.113 t CO ₂ eq	-20 %	Eliminación total del gasóleo o reducción mínimos según viabilidad tecnologías	Dirección de Operaciones CIVIS	Semestral
Emisiones alcance 1 CIVIS – gasolina	222 t CO ₂ eq	-30 %	Eliminación total de gasolina o reducción mínimos según viabilidad tecnologías	Dirección de Operaciones CIVIS	Semestral
Emisiones alcance 1 CIVIS – GLP	4,8 t CO ₂ eq	-40 %	Sustitución completa por tecnologías eléctricas	Área de Equipos y Maquinaria	Trimestral
Emisiones alcance 2 MAISQUEAGUA-MEUFIT	0,73 t CO ₂ eq	Electricidad 100 % renovable	Electricidad 100 % renovable autoconsumo	Dirección Técnica	Semestral
Emisiones alcance 2 CIVIS	33,7 t CO ₂ eq	-15 %	Electricidad 100 % renovable autoconsumo	Dirección de Instalaciones CIVIS	Semestral



En cumplimiento del Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, y del artículo 49.5 del Código de Comercio

INDICADOR	AÑO BASE (2025)	OBJETIVO 2030	OBJETIVO 2050 (NEUTRALIDAD CLIMÁTICA)	RESPONSABLE INTERNO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Consumo de combustibles fósiles flota	1.335 t CO ₂ eq (total CIVIS)	-25 %	Flota 100 % cero emisiones	Operaciones + Logística	Semestral
Intensidad CIVIS tCO ₂ eq/trabajador	3,18	≤ 2,60		Operaciones	Semestral
Intensidad MAISQUEAGUA-MEUFIT tCO ₂ eq/trabajador	0.00079	≤ 0,00070		Dirección Técnica	Semestral
Porcentaje de flota ECO/0 emisiones	8 %	≥ 40 %	100 %	Dirección de Movilidad	Trimestral
Consumo energético instalaciones	119.038 kWh	-10 %	Instalaciones nZEB (consumo casi nulo)	Dirección de Instalaciones	Trimestral
Electricidad con garantía de origen renovable	0 %	100 %	100 % + autoconsumo renovable	Dirección Técnica	Anual
Progreso del objetivo global de reducción GEI	—	-18 %	GEI neto = 0	Técnico	Trimestral
Objetivo estratégico de neutralidad climática	-	-			

6.1. Próximos pasos

- Cálculo y actualización anual de la huella de carbono (Alcance 1+2) con los factores de emisión oficiales del Registro, reportando avance frente a la senda 2025-2030.
- Designación de un responsable interno de sostenibilidad/EINF encargado del seguimiento del plan y de su inclusión en el Estado de Información No Financiera.
- Revisión del plan cada dos años para incorporar nuevas medidas, ajustar la trayectoria si el crecimiento de la actividad lo requiere, y valorar la inclusión progresiva del Alcance 3 (voluntario).



En cumplimiento del Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, y del artículo 49.5 del Código de Comercio

- El Grupo reportará anualmente el avance frente a la senda 2025–2030 en el EINF, conforme al artículo 11 del RD 214/2025, indicando el avance del plan y de la huella de carbono.
- Valoración de inversiones a realizar para compensación de huella de carbono emitida cara a próximos ejercicios.

7. CONCLUSIÓN

El grupo **UNIÓN VANTAXE** parte de una tendencia de crecimiento de sus emisiones (+37,5 % entre 2021 y 2025), impulsada principalmente por la flota de **CIVIS**. El plan aquí propuesto fija un año base 2025, un objetivo de reducción del 18 % en Alcance 1+2 para 2030, cumpliendo el horizonte mínimo de cinco años exigido por el RD 214/2025, y una trayectoria de ambición hasta 2050 alineada con el Acuerdo de París, el Reglamento (UE) 2021/1119 y el Marco Estratégico de Energía y Clima español, sustentada en medidas concretas sobre electrificación de flota, climatización y suministro eléctrico renovable.

El **análisis de intensidad** evidencia que parte del incremento de las emisiones absolutas está directamente relacionado con el crecimiento del grupo, reflejado en el aumento de la plantilla y de la actividad desarrollada. La incorporación de indicadores de intensidad (emisiones por trabajador y por acceso) permite evaluar la eficiencia ambiental de forma más representativa y constituye un instrumento esencial para el seguimiento del presente Plan de Reducción.

El presente Plan constituye el instrumento corporativo mediante el cual el **Grupo UNIÓN VANTAXE** articula su estrategia de descarbonización para el **periodo 2025-2030**. Su ejecución permitirá integrar la reducción de emisiones en la gestión ordinaria de las sociedades del Grupo, contribuyendo al cumplimiento del Real Decreto 214/2025, al fortalecimiento de la estrategia ESG y al objetivo europeo de neutralidad climática en 2050.